ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet. Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Cal. de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.60
Por un año	» 10.00	» » año	» 18.00
		Número atrasado	0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Miércoles 13 de Mayo de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,629

Almanaque

Hoy miércoles 13 de Mayo, san Pedro Regalado.
Sol sale 6 horas 46 minutos, pónese 5 horas 9 minutos; cuarto menguante el 19.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Cautiva la exposicion de retratos que acaba de inaugurar la fotografía de Pelleiari, Sarandí 359. Allí, la elegancia, la gracia y la belleza se disputan las miradas, haciendo resaltar los atractivos plásticos la especialidad de ejecucion denominada «relieves». Esa forma, á la vez que fiel y primorosa, traduce el espíritu que anima á la materia. El sujeto no es una imágen inerte: palpita y habla con la naturalidad de la vida.

Hay algunos ejemplares tan perfectos que, en un detalle escencialísimo, realizan el símil de Selgas:

Los ojos son las ventanas
Por donde el alma se asoma.

***

«Un viejo aprendiz de relojeros nos dirige una larga epístola referente al invento de una máquina para hacer ruedas de reloj, realizado en esta capital. Niega tal cosa, y la atribuye á crasísimo error profesional, con ribetes de audacia.

Por lo que pudiera importar al arte habíamos entresacado los párrafos pertinentes á la cuestion; pero adolecen de tal aspereza que optamos por renunciar á aquella tarea. ¿Por qué nuestro comunicante no refuerza su juicio con su nombre propio?...

***

Montevideo, Mayo 10 de 1903.—Amigo Fénix:—¿Conoce usted el resultado desastroso de la plantacion de 600 hectáreas de remolacha, efectuada por la Empresa Azucarera de La Sierra?—¿Sabe usted que solo después de producido ese desastre, la Empresa ha pedido auxilio á los técnicos nacionales por intermedio del gobierno?—Necesito, dice, una persona competente, un ingeniero agrónomo, para que me diga porque se ha perdido la cosecha y para que me indique los medios que deben emplearse para evitar un desastre semejante en el porvenir.

Usted, señor Fénix, con su claro criterio, comprenderá muy bien que la citada Empresa, antes de efectuar esa colosal plantacion, debía haber consultado á los técnicos nacionales y debía tambien poner á su frente personas competentes para dirigir los trabajos agrícolas.—El pedido que hace al gobierno, demuestra que procedió sin prevision y que carece de elementos preparados á su frente.

Así se habría evitado un desastre, desde que los técnicos no se habrían entusiasmado como los abogados, para cantar la gloria de la remolacha azucarera (entre nosotros);—antes habrían estudiado el terreno, el clima, las semillas, los abonos y otros múltiples factores; después de ese estudio práctico y experimental, se habría sabido si convenía ó no convenía el cultivo.

Espero que su pluma restará como siempre junto á la buena causa y que más de un comentario completará este interesante tema.

Cincinato.

Tratándose como se trata de una empresa particular, la publicacion de las anteriores líneas no tiene mas alcance que hacer conocer la posibilidad de que se repare una impresion,—si en efecto hubiera existido,—y en manera alguna reprochar actos de cuya realidad y consecuencia no estamos suficientemente enterados.

Fénix.

Con "La Prensa"

Nuestro apreciable colega «La Prensa» critica la actitud que hemos adoptado guardando silencio ante la idea del meeting, lanzada por el club «Vida Nueva» y hablando recien sobre el asunto cuando surgió la contra manifestacion nacionalista.—Le contestaremos en pocas palabras.

En primer lugar, respecto de las causas de tal silencio nada tenemos que agregar á lo dicho en nuestro artículo del domingo.

«Si no formulamos nuestra opinion al respecto, decíamos, fué por considerar que valía más dejar que con el transcurso de los días los ánimos se apaciguaran y se desvaneciera esa iniciativa por muchos conceptos desgraciada. El mismo hecho de no señalarse fecha para el meeting proyectado nos hacía pensar que la fecha no sería determinada jamás.» Estas razones no satisfacen al colega. Lo sentimos; pero estamos seguros de que procedimos bien.—Y en todo caso pudo haber error de criterio en nuestra conducta, pero de ninguna manera injusticia ni parcialidad.

Otra cosa entiende «La Prensa». Dice que nuestra hoja «ha roto el silencio que se había impuesto, para atacar á los que sólo procuran ejercitar con serenidad y templanza el derecho de defensa, como lo demostrará el manifiesto que muy pronto aparecerá. A los nacionalistas es que les carga la mano, seguramente porque han sido atacados y porque se defienden.»—Esto es inexacto. No hemos cargado la mano á los nacionalistas porque se defendieran ni porque ejercieran un derecho con serenidad y templanza. No. Lo que menos había en la invitacion que censuramos era moderacion y templanza. Por eso criticamos á los iniciadores del meeting y criticamos á los que se colocaban en aquel terreno. Lejos estábamos, sin embargo, de ser mas severos con los nacionalistas que con los colorados. Reproducimos textualmente nuestro juicio:

«Malo fué, decíamos, que los correligionarios que se reunieron en el Club Vida Nueva juzgaran conveniente proceder como lo hicieron, en vez de dejar que siguiera su curso la accion serena de la justicia, que nada puede ganar en el seno de una atmósfera caldeada por pasiones violentas y por frases todavía mas violentas. Pero, naturalmente, que no es remediar ese mal agregar otro idéntico desde filas opuestas. Tiene su explicacion el documento que dejamos transcripto: las manifestaciones agresivas provocan en los agredidos reacciones igualmente agresivas. Tiene su explicacion, pero no por eso deja de ser un acto que hubiera sido mejor ahorrar al país y tambien á los extraños que nos contemplan. Los partidos no deben rivalizar en la exaltacion, en la agresividad ó en la imprudencia, sinó al contrario, en la moderacion, en la cultura, en la consideracion especial del interés público sobre todos los intereses y sobre todos los sentimientos. A lo resuelto en el club Vida Nueva se debió contestar con el silencio, esperando que la justicia hiciera plena luz sobre los sucesos de Rivera, ó en todo caso, con una exposicion razonada y moderada, mil veces mas aparente para impresionar al pueblo y para comprobar de qué lado está la verdad, que las proclamas ardientes y amenazadoras.—De ambas partes, bien lo sabemos, hay sinceridad y nobleza de propósitos; pero en ambas partes hay, según nuestra humilde opinion, un extravío lamentable y un desconocimiento completo de lo que, en tan difíciles circunstancias, debemos, todos los orientales, al porvenir amenazado de nuestra tierra querida.»—Así hablábamos, y volviendo á leer el texto de la invitacion nacionalista nos ratificamos en todo lo dicho.—Si ahora las cosas cambian, y á esa exaltacion apasionada sucede, como parece, un espíritu sereno y reposado, tanto mejor; pero no se nos dirija un cargo porque hayamos visto en el documento referido lo que había en él y no la traduccion que con mejor acierto se le daría mas tarde.

Y terminamos. Chocan al colega estas palabras de nuestro artículo del domingo: «Así, se agrega un rasgo más, desagradable, inquietante, sombrío, al cuadro ya bien poco halagüeño de la situacion política.»—Eso decíamos, y eso repetimos; pero no como lo ha entendido «La Prensa», refiriéndonos únicamente á la conducta de los nacionalistas, sinó tambien á la de los colorados, á los que ambos ofrecían al patriotismo, á las perspectivas desoladoras, que abrían al país, al estallido de pasiones violentísimas con que nos amenazaban.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

PRESIDE EL DOCTOR RODRIGUEZ (A. M.)

A las 1 y 15 se declaró abierta la sesion con asistencia de treinta y seis señores representantes. Leída y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comision de Legislacion se expide sobre el proyecto formulado por el Consejo Superior de los Círculos Católicos de obreros relativo al descanso dominical.—(Repártase).

—Don Alfredo Vasquez Croveto se presenta nuevamente á V. H. manifestando que le ha sido concedida por el Poder Ejecutivo la beca en la Escuela Naval y solicita que la Comision de Peticiones previa consulta al Ministerio de Guerra y Marina se expida en su petitorio de pension.—(A sus antecedentes).

—Doña Eustaquia del Carmen Liñan de Perez, hija del capitan don Fernando Liñan solicita pension por gracia especial.—(Peticiones).

—Las Comisiones de Hacienda y Legislacion en mayoría y minoría informan sobre el crédito del Banco Comercial.—(Repártase).

La ley de Registro Civil

Se da lectura del siguiente proyecto de ley presentado por el señor Pereda:

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.° El artículo 27 del decreto ley de 11 de Febrero de 1879 creando el Registro del Estado Civil, queda modificado en la forma en que con igual número va á continuacion.

Art. 27. Los curas párrocos no podrán administrar el bautismo sin que los interesados exhiban previamente el certificado de inscripcion en el Registro de Nacimientos.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Debidamente fundado por su autor pasa el proyecto á la Comision de Legislacion.

Sancion de dos proyectos

Sin observacion es aprobado en general el proyecto por el cual se determina que las cuentas por perjuicios de guerra, deben presentarse al Ministerio de Hacienda en el plazo de seis meses á contar de la fecha en que terminó la revolucion.

Es aprobado tambien en general el informe de la Comision de Hacienda que desestima la peticion del Banco de la República sobre canje de títulos á ubicar tierras fiscales por los de la Deuda Amortizable 2.ª serie y que autoriza al Poder Ejecutivo á convertirlos en títulos al portador.

La solicitud del señor R. Algorta

Sin discusion es aprobado el proyecto de la Comision de Hacienda, recaido en la solicitud del señor Ricardo Algorta, por el cual se modifica la tarifa de avalúos para el pago de derechos aduaneros, en la parte referente á los jabones. El señor Roxlo hace mocion para que se suspenda la discusion del asunto hasta tanto se reciban y obtengan informes de la Direccion General de Aduanas. Se cual se pone á votacion siendo aprobada.

El acto no fué para mas.

EL EMBAJADOR PERSA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se estuvo ayer trabajando en la confeccion del ceremonial oficial con que será recibido el embajador persa, general Isaac Khan.

El gobierno ha dispuesto que el coronel Gregorio Lamas, director de la Academia General Militar, ejerza las funciones cerca del distinguido diplomático, de edecan de honor.

Hoy se dará á la prensa el ceremonial á que nos referimos mas arriba.

Comité de Defensa Nacionalista

LA REUNION DE ANOCHE

Se reunió anoche bajo la presidencia del doctor Arturo Berro y con asistencia de todos sus miembros el comité nacionalista surgido de la reunion á que se convocó el domingo con motivo de la iniciativa del club Vida Nueva para realizar un meeting callejero protestando por los crímenes de Rivera que la autoridad se preocupa de esclarecer y castigar en estos momentos.

Se dió cuenta de una nota de entusiasta adhesion á los trabajos del comité, enviada por el club Aparicio Saravia.

No se puso á consideracion el manifiesto que se resolvió dar al país y á los nacionalistas, rechazando toda solidaridad con los crímenes y protestando de la que directa ó indirectamente se le quiere atribuir al partido, según está acordado, por no haber presentado el documento la comision encargada de redactarlo.

El comité, despues de un breve cambio de ideas, resolvió que sus trabajos no han de referirse únicamente á la propaganda agresiva del club Vida Nueva, sino que han de extenderse á los demás centros políticos y órganos de publicidad que hagan objeto de ataques injustificados al partido nacional, ya sea aceptando como verdaderas denuncias falsas, calculadas para impresionar la opinion en un sentido político y fundando en ellas juicios condenatorios, ya sea que, comprobada la falsedad de ellas hagan caso omiso de las desautorizaciones, permitiendo que se engañe una parte de la opinion.

Se resolvió pasar comunicaciones pidiendo su adhesion á estos trabajos á las comisiones departamentales y seccionales del partido nacional, clubs y ciudadanos partidarios de esta y de la Argentina.

Se acordó pasar varias comunicaciones: una al directorio, otra al señor Saravia y la otra al señor Agustin de Vedia, informándolo de la instalacion del comité y de los fines que se propone.

Se resolvió, por fin, que el comité lleve la siguiente denominacion: «Comité de Defensa Nacionalista».

La secretaría funcionará todos los días de 4 á 5 p. m. en el Club Nacional.

El comité se reune mañana á las 8 1/2 de la noche para continuar sus trabajos.

En el seno del comité continuan predominando tendencias de moderacion y cultura que aseguran ha de reflejar el manifiesto que se dará al país.

POLITICA COLORADA

LOS TRABAJOS DE UNIFICACION

De acuerdo con lo resuelto en la asamblea celebrada el lunes por los legisladores y miembros del comité ejecutivo colorado, la mesa procedió ayer á la designacion de las quince personas de figuracion en el partido que deberán ser convocadas para la próxima reunion.

He aquí la lista de los ciudadanos designados por la mesa. Excepcion de dos ó tres, son los mismos cuyos nombres anticipamos en nuestra informacion de ayer:

Doctor Julio Herrera y Obes, teniente general Máximo Tajes, doctor Juan Carlos Blanco, don Duncan Stewart, don Eduardo Mac-Eachen, doctor José M. Castellanos, general Salvador Tajes, general Miguel A. Navajas, doctor Domingo Mendilaharsu, doctor Joaquin de Salterain, don Pedro E. Carve, don Joaquin C. Marquez, doctor Manuel B. Otero, don Federico Vidiella y general Simon Martinez.

Una comision compuesta por los señores Carlos Albin, Julio Muró (hijo) y Manuel E. Tiscornia, se apersonó á los referidos ciudadanos á fin de comunicarles la designacion é invitarlos á concurrir á la reunion que el lunes próximo á las 4 1/2 de la tarde celebrarán los legisladores colorados.

DE RAFAEL SIMBOLI

CARTAS DE ITALIA

LA HUELGA GENERAL EN ROMA

LA CUESTION DE LOS OBREROS TIPÓGRAFOS

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Roma, 14 de Abril de 1903.

Señor director de «El Siglo»: Nadie habría imaginado jamás que la huelga parcial de los tipógrafos á la cual poca ó ninguna importancia daba la poblacion, se extendería luego rápidamente hasta la huelga general. Volvamos algo hacia atrás para hacer una crónica sucinta y probablemente completa. En Roma los tipógrafos representan para los obreros, una clase privilegiada que gana mas que las otras: los tipógrafos mas diestros ganan en las tipografías de los diarios en 10 y 11 liras al día; no obstante la huelga fue proclamada desde dar aviso á los propietarios apenas 24 horas antes, exigiendo los operarios la reduccion del trabajo y el 20 % de aumento en los salarios. De aquí surgió el áspero conflicto de que el telégrafo os habrá informado ampliamente. Los propietarios se reunieron y resolvieron no ceder una línea, y así, con un poco de intransigencia por una y otra parte se acabó por agravar la situacion bastante peligrosa. Andando por la ciudad repleta de soldados observé muchas escenitas curiosas que no pudiendo reproducir aquí fotográficamente, lo haré con la pluma como sepa y pueda hacerlo. Es sin duda una tentativa temeraria; pero me excusan las necesidades del oficio.

***

El teatro Pietro Cossa donde se verifican las asambleas obreras, es un galpon derruido, sin aire y sin luz; adentro uno se asfixia y afuera se sienten repugnancia y nauseas; aquel barracon que se titula teatro parece una cueva de bandidos. Los oradores, no hay para que negarlo, son diestros, de mucha facundia, y de una habilidad extraordinaria. Parpagnoli, el gran organizador de la huelga, es un joven simpático, de barbilla negra y ojos inteligentísimos. Sobre un banco destartalado escriben los reporters; pero son mirados con antipatía y á veces se les dirigen burlas desde el público y del banco de la presidencia. Durante unos veinte días las asambleas han procedido de igual manera. Parpagnoli abría la sesion comunicando las adhesiones de los compañeros de las otras ciudades de Italia y los ofrecimientos de dinero recibidos; y entonces se oían los gritos mas frenéticos y los aplausos mas interminables. Al principio se produjeron actos de solidaridad dignos de aplauso. Zapateros y obreros pobrísimos se cotizaban para dar la mitad de su paga á la casa central; pero estos ofrecimientos que olían al sudor ajeno fueron rechazados. Durante muchos días el dinero llegó en abundancia; pero luego escaseó mucho. Los tipógrafos que en épocas normales ganaban 70 liras por semana, durante la huelga recibieron 16 las cuales se redujeron día á día hasta quedar en 9; de aquí la inmensa pérdida sufrida por muchas familias con numerosa prole y muchas necesidades que satisfacer. Fracasadas las tentativas para llegar á un arreglo pacífico comenzaron las represalias. Los propietarios llamaron otros obreros, los llamados «Krumiros», algunos de los cuales fueron insultados y golpeados; pero los «Krumiros» eran casi todos inhábiles y las máquinas puestas bajo la direccion de sus manos inexpertas ó no funcionaron ó funcionaron mal. La cuerda estaba tirante y la tendió aun mas un malhadado incidente; la comision de los tipógrafos mandó al señor Voghera, presidente de la liga de los industriales, una carta de la que exigieron un recibo en forma, que les fué negado. De aquí surgieron rencillas y la policía comenzó los arrestos preventivos, eliminando al elemento mas turbulento. Cerca de trescientos arrestados fueron conducidos á Monte Mario donde se encuentra uno de los fuertes principales de Roma. De todas partes llovieron soldados; el día de la huelga general había 18,000. Y pasemos á la primera jornada. Las calles eran recorridas por tropas á caballo, por grandes patrullas de infantería y artillería á las órdenes de los delegados.

En todos los patios, soblados y carabineros. Esto no obstante, Roma estaba animadísima y esta olímpica indiferencia gustó hasta á los extrangeros, los cuales sin embargo prefirieron marcharse así que circularon noticias algo graves. En la estacion había un gentío increible, los trenes estaban repletos de forasteros, y los que llegaban ignorando lo que pasaba ni siquiera retiraban sus equipajes, pues comprando un billete para Nápoles ó Florencia se marchaban al instante. Los negocios estaban casi todos abiertos, el Corso lleno de una muchedumbre elegante pero silenciosa; muchas señoras y señoritas, por la noche, fueron á los espectáculos teatrales. En otros puntos de la ciudad ocurrían mientras tanto desórdenes y conflictos. En la calle Arenula la caballería cargaba á los manifestantes; en ese momento llegaba un tranvía y un muchachon rompió la cuerda del trolley é interrumpió la corriente; la muchedumbre rodeó el vagon y resistió á la tropa. En Piazza Colonna ocurrieron otros incidentes, algunas pedradas á los tranvías y algunos heridos, entre los cuales una señorita. Los trenes eran guiados por guardias municipales y defendidos por carabineros. En las panaderías trabajaban soldados prácticos en elaborar el pan; el gas era encendido tambien por los guardias; en fin, salvo el servicio de coches, la ciudad no había perdido su aspecto normal. Los cocheros, que durante la Semana Santa habían podido ganar bastante dinero, se hicieron todos solidarios de la protesta y en toda Roma no se vió un solo carruaje; pero así como estuvieron compactos en la huelga así lo estuvieron para volver al trabajo y, su premura interesada contribuyó no poco á hacer cesar la huelga general, que duró apenas tres días. En el momento en que escribo, los obreros acuden al «referendum»; la huelga continuará pero las exigencias son bastante modestas y quizás los tipógrafos tengan que volver al trabajo sin haber ganado mucho con la actual agitacion. Los propietarios no quieren despedir á los «Krumiros»; razones de moralidad y de justicia imponen un tratamiento especial para aquellos que arriesgaron sus vidas aceptando un trabajo penoso bajo todo aspecto. El 20 % de los operarios tipógrafos tendrá pues que ser despedido á causa de los «Krumiros»; he aquí los tristes efectos de una huelga mal preparada y peor conducida. Hasta aquí la huelga general no ha dado en Italia resultado; los diarios mas serios dicen que ese recurso solo se explica en momentos de graves perturbaciones políticas; sea cual fuese la solucion que tenga el conflicto, lo cierto es que ella deja en todo el público una impresion harto dolorosa. Los propietarios entre tanto confeccionan un reglamento en el que se establece que los tipógrafos deben dejar una parte de su salario hasta constituir un fondo equivalente á 15 semanas de paga; este fondo serviría de caucion en caso de huelga. Si el obrero es despedido tiene derecho por lo general á algunas semanas de paga; si el operario hace huelga el propietario no quiere encontrarse desarmado. Las sorpresas son siempre peligrosas. A propósito de sorpresas, una bastante curiosa tuvo Parpagnoli, el cual hablando con un extrangero que partía le oyó decir: «Hay que huir de aquí porque en Roma hay ahora mucha gente peligrosa....»

La noticia de la huelga general alarmó en un principio á la autoridad; junto con los soldados vinieron muchos vagones de pan; la huelga pasa y el pan sobra. Qué hacer con él? El Municipio distribuyó 800 quintales á los pobres. En las principales callejas de Roma hay una continua increible; hombres, mujeres y niños se agazapan los unos tras los otros, prontos á lanzarse sobre las bolsas de pan como un pueblo hambriento. Desgraciadamente muchos infelices vuelven á sus casas con las manos vacias mientras otros han conseguido una gran provision de pan. Siempre las inevitables y fatales injusticias....

Raffaele Simboli.

El meeting del Club «Vida Nueva»

RENUNCIA DEL DR. ONETTO Y VIANA

El movimiento de reaccion contra los apasionamientos partidarios que desde hace algun tiempo amenazan desencadenarse sobre el país, adquiere proporciones crecientes y encuentra eco en el seno de todas las agrupaciones políticas.

El documento que á continuacion publicamos, obra de un joven ciudadano colorado, tan apreciable por su inteligencia como por su carácter, ha de tener influencia en el seno de la juventud y aún en las filas del mismo club al que vá dirigido. Podemos agregar que varios compatriotas afiliados al mismo partido se han negado á prestigiar el proyectado meeting.

He aquí el documento referido:

Montevideo, Mayo 11 de 1903.—Señor vice-presidente del club «Vida Nueva».—Podría separarme del club «Vida Nueva» sin consignar los motivos de mi alejamiento, pidiendo que se me eliminara de la nómina de socios. Diversidad de causas me inducen hacer otra cosa, explicando mi resolucion, de modo que venga á justificar la conducta que adopto en estos momentos.

Me siento estrechamente ligado al club por más de un concepto. —Fui de sus socios fundadores, y posteriormente contraje con él una deuda que obliga mi reconocimiento.—Esas y otras circunstancias debían trabajar mi ánimo en el sentido de vigorizar los lazos que me unen al benemérito club que ha logrado congregar todo lo más valioso de la juventud intelectual colorada.

Solamente cediendo á convicciones de un órden superior es que resuelvo separarme de ese centro, en la persuasion de que se está desnaturalizando su mision llevándolo por un derrotero equívoco.

El club «Vida Nueva» se fundó para hacer obra de porvenir, para prestigiar las tendencias progresistas de nuestro credo y para contribuir con su poderoso concurso á la patriótica empresa de levantar el nivel moral del país. Ni en su programa ni en el espíritu que presidió su creacion, ni en el ambiente de sus asambleas se admitió jamás ninguna tendencia regresiva, ninguna reaccion enderezada á reproducir los tiempos viejos, de dolorosa recordacion. Y á esto, señor, es á donde vamos, con la actitud adoptada por el club con motivo de los excesos ocurridos en la frontera.

No pude menos de condenar la desgraciada idea del meeting proyectado, el que no tendrá otra ulterioridad que provocar pasiones anacrónicas, encendiendo los odios en la multitud.

El documento en forma de sentencia, que se dió á publicidad días pasados, contiene declaraciones que yo en manera alguna puedo admitir ni tampoco aceptar la mínima responsabilidad que me corresponde como miembro del club. Y, finalmente, el proyecto de levantar en todo el país á las turbas, para pedir que la justicia sea inexorable con los criminales de Rivera, es algo que no hace ningun honor á nuestra civilizacion y que en homenaje á la cultura del país bien pudo evitar el club «Vida Nueva».

Soy el primero en condenar con todas mis energías los sucesos vandálicos de la frontera, obra del caudillaje, que en estos momentos afrenta á la República, y creo que no puede haber al respecto dos opiniones por cuanto sería necesario una perversion absoluta de sentido moral para absolver el crímen. Pero entiendo que es tarea de la justicia aplicar el castigo, llevar á la cárcel á los delincuentes y juzgar los hechos con serenidad y reflexion, sin ofuscaciones, y lejos, muy lejos del vocerío de las masas, que son arrastradas á la plaza pública, en medio de su inconciencia, por los que saben halagar sus pasiones.

Explicada mi conducta, solicito del señor vice-presidente quiera darme por separado del club «Vida Nueva» al que pertenecía, considerando que ocupaba un puesto de lucha por el triunfo de las ideas del futuro.

Acepte el señor vice-presidente las protestas de mi consideracion más distinguida.

Carlos Onetto y Viana.

Correos y Telégrafos

LA CORRESPONDENCIA PARA EL TRÁNSITO DE ARTIGAS

Con motivo de una queja formulada ante la Direccion General de Correos y Telégrafos por varios abonados, respecto á la demora que sufre en Treinta y Tres la correspondencia de y para Artigas, la Direccion pidió informes á la Administracion Departamental de Treinta y Tres la que manifiesta que si esa demora existe, no es imputable á su oficina, pues ésta tiene sus puertas abiertas hasta las 8 de la noche en la presente estacion, al solo objeto de recibir las valijas que llegan de la capital y clasificar su correspondencia para poderla enviar á su destino por las diligencias que salen al día siguiente, tanto para Artigas como para el interior del Departamento.

Este mismo procedimiento se observa con la correspondencia para la capital, haciendo el servicio la Agencia de Ultima Hora de los señores Oliveras y Zabalo, cuando las diligencias de Artigas llegan después de cerrada la Administracion.

La veracidad de estos informes es confirmada por el agente de diligencias de aquella villa don Manuel Sotelo y el de Correos de Ultima Hora mencionado.

LOS SUCESOS DE RIVERA

Partida del señor Travieso

Anoche siguió viaje para Rivera el fiscal-inspector de policías doctor Carlos Travieso.

Como ya se ha dicho, lo acompaña en calidad de secretario el señor Domingo Veracierto y el escribano [illegible] del Juez del Crímen de 2.º turno señor [illegible].

El señor Travieso estuvo de tarde en la Casa de Gobierno celebrando una larga conferencia con el ministro de Gobierno, Campisteguy y entrevistándose después con el Presidente de la República.

A la estacion concurrieron numerosos amigos á despedirlo.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

PROVEEDURIA DEL LAZARETO

Celebró sesion ayer el Consejo Nacional de Higiene, ocupándose de diversos asuntos pendientes de resolucion y de los entrados.

Fué aprobado un informe del doctor Candal referente á las condiciones higiénicas del edificio que ocupa el Internato Normal de Señoritas.

Tambien se aprobó un informe del doctor Honoré, recaido en una solicitud de la Sociedad Napolitana de Socorros Mutuos, la cual pide permiso para inhumar los restos de los socios fallecidos en los panteones que posee la asociacion en el Cementerio Central. El informe es favorable.

Entre los asuntos entrados figuran los siguientes:

El ministerio de Gobierno remite una nota de la legacion de Bélgica insistiendo en que el Uruguay se haga representar en el Congreso de Higiene y Demografía que se celebrará en aquel país.

El presidente del Consejo presenta un proyecto modificando el presupuesto de la corporacion, para el ejercicio económico 1903-904.

La Inspeccion Sanitaria comunica que el vaporcito «Texas» incurrió en multa de $ 50 por haber bajado un práctico antes de verificarse la visita de sanidad, y remite informada la solicitud de privilegio de paquete para el vapor francés «Amiral Fourichon».

Los cónsules en Hamburgo, Boston, Texas, Mobile, Bremen y Cadiz dan cuenta del estado sanitario de esos puertos en el mes de Marzo.

Paul Kratz pide la inscripcion de su título de veterinario.

El consul general en Rio Janeiro informa que la fiebre amarilla ha declinado algo en los últimos días en aquella capital.

—Esta tarde á las 3 se verificará en la secretaría del Consejo el acto de la apertura de propuestas para el servicio de proveeduría del Lazareto de la isla de Flores.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Según nuestros informes el número de licitantes excederá al que determina la ley, pues en los últimos días varios interesados obtuvieron copia del pliego de condiciones que está de manifiesto en la repartición.

Ministerio de Fomento

Empadronamiento de la propiedad

El Ministerio de Hacienda ha solicitado del de Fomento los servicios profesionales del agrimensor don Simon Rodriguez, empleado del Departamento Nacional de Ingenieros, para la organizacion de la Seccion de Contribucion Inmobiliaria de la Direccion de Impuestos Directos.

El Ministro de Fomento dispuso de acuerdo con lo solicitado, que el señor Rodriguez prepare con los datos y antecedentes que extraiga de la Direccion de Impuestos Directos y algunos las que existan en la propia oficina del Departamento, la obra de empadronamiento de la propiedad que debe servir de indispensable base técnica á aquella organizacion.

Introduccion de ganado

Se ha autorizado á los señores Wilson Hnos. para la introduccion de siete vaquillonas, veinte y dos toros, un carnero y dos toros raza Devon, procedentes de Liverpool, de acuerdo con los requisitos indicados por el Instituto de Higiene Experimental.

La garantía de ferrocarriles

La Oficina de Control de Ferrocarriles ha comunicado haber depositado en el Banco de Londres y Rio de la Plata la cantidad de 17.856 $ 90 cts. que recibió del señor Horacio Garcia Lagos, representante legal de la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay, cuya suma procede de la restitucion resultante del ajuste definitivo de cuentas del semestre vencido el 31 de Diciembre último y que corresponden á los siguientes líneas:

A cargo de la Extension del Este, 17.185,27; del ramal Nordeste, 701,63.

Inmigracion de rechazo

El Ministerio se ha dirigido al de Gobierno indicándole la conveniencia de que por intermedio de la Jefatura Política de la Capital se proceda á efectuar el censo de la poblacion de húngaros ó bohemios existentes en el Departamento de la Capital, á fin de obtener los medios eficaces para velar por el mejor cumplimiento de la ley sobre inmigracion de rechazo.

Inspeccion veterinaria en el litoral

El veterinario don José Romero Ximenez ha sido designado para desempeñar la Inspeccion Veterinaria en los departamentos de Paysandú, Salto, Rio Negro y Artigas de acuerdo con lo dispuesto en los decretos de fecha 9 y 11 del corriente relativos á la introduccion de ganados procedentes de la República Argentina y la habilitacion del puerto de Santa Rosa.

Obras de vialidad

La Junta E. Administrativa de Rio Negro ha comunicado haber dispuesto empezar la obra de reparacion en el camino de las Tropas, kilómetro número 4, conforme al proyecto aprobado anteriormente.

El Ministerio lo ha hecho saber á la Inspeccion Regional número 8 para su conocimiento.

Reparaciones en la Escuela de Artes

El Departamento Nacional de Ingenieros ha devuelto informado el expediente de la Comision Nacional de Caridad sobre reparaciones á efectuarse en el edificio que ocupa la Escuela de Artes y Oficios. Fué devuelto á sus efectos al Ministerio de Gobierno.

Pedido de datos

El Ministerio ha solicitado de la Universidad, á pedido del de Guerra y Marina, los datos necesarios para el llamado á concurso en la forma que es de práctica en esa repartición á fin de enviarlos á la Academia General Militar para que los tenga en cuenta con motivo del llamado que ha hecho para proveer las cátedras de Filosofía y Geometría Analítica.

CIRCULO DE ARMAS

NUEVA COMISION DIRECTIVA

Quedó ayer constituida la nueva comision directiva de este importante centro, designándose á los señores Ronald Sosa Diaz, presidente; doctor Valentin Aznares, vice; Manuel Aubriot, tesorero; Raul Paysée, secretario; y Haroldo Capurro, Pablo Blanco Acevedo y Carlos A. Castellanos, vocales.

Existe el propósito de iniciar una serie de reformas tendentes á mejorar la marcha de esta institucion, con la realizacion de diversas academias de esgrima, torneos de pelota y concursos de tiro, donde tomarán parte distinguidos aficionados.

Ya han quedado instaladas las clases nocturnas de esgrima, bajo la direccion del profesor Rivas, las que funcionarán tres veces por semana.

EN EL CENTRO COMERCIAL

REFORMA DE LOS ESTATUTOS

En la asamblea celebrada anoche por los corredores y socios del Centro Comercial, presidida por el señor Luciano Pérez, se aprobaron en particular las reformas desde el artículo 1 al 25.

Mañana se celebrará una nueva asamblea para continuar la discusion de los artículos que completan el proyecto de reforma.

Los oficiales sastres

ASAMBLEA DE ANOCHE

En el local de la sociedad «Nuova Stella d'Italia» se efectuó anoche una numerosa asamblea de oficiales sastres con el objeto de acordar el boicot por terminada la huelga en vista de que han aceptado las bases de arreglo cuatro y tres patrones.

En virtud de lo avanzado de la hora no pudo arribarse á una solucion definitiva.

Es posible que la huelga quede resuelta esta tarde, volviendo los obreros al trabajo mañana.

Vida Social

CIBILS—

Lleno completo anoche en Cibils.

La obra de Tirso de Molina gustó anoche y sus inteligentes intérpretes fueron muy aplaudidos.

Entre las familias que concurrieron á la funcion [illegible] Shaw, Sosa Diaz, [illegible] Demaría, [illegible] Blixen, [illegible] Salvañach, Pastor, [illegible] Hoffman, [illegible] Fernandez, [illegible] Correa, Amezaga y Podestá.

COMIDAS—

Se efectuó anoche en el Club Uruguay el banquete que [illegible] ofreció el señor Adolfo E. W. Shaw, [illegible] con motivo de su próximo casamiento.

La comida fué servida en la sala [illegible] figurando entre los concurrentes los señores Augusto Morales, Pedro N. Cross, doctor [illegible], doctor Sergio del Castillo, doctor Carlos M. Prando, [illegible] Oliver, John M. Murray, Arturo Gomez Folle, Ricardo J. Shaw, Alejandro Shaw, Hector Shaw, Alfredo Sanchez, Carlos J. Shaw, Felipe Montero, Wenceslao Sere, Carlos Schiaffino, Enrique Blixen, Alberto Aresenia, Arturo Wilson, Alberto Real de Azúa, Ricardo Hughes, Carlos Zabalondo, Alejandro D. Uriarte, Juan Carlos Blanco Acevedo, Enrique Saavedra, Carlos Butler, Luis D. Varela y Alberto Viera.

Al servirse el champagne se brindó por la felicidad del obsequiado y de su prometida la señorita María Perez Butler, á la que le fué enviado un ramo de flores.

Durante la comida una buena orquesta ejecutó escogidos trozos musicales.

—Anoche el señor Xavier da Cunha, ministro del Brasil en Montevideo, y su distinguida esposa, ofrecieron una comida en su lujosa morada de la Avenida de la Paz al ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Romeu y su esposa.

Además de los distinguidos dueños de casa y del obsequiado, asistían á la comida varios miembros del cuerpo diplomático.

La mesa estaba artísticamente arreglada con profusion de hermosas flores entre las que se escondían brillantes focos eléctricos.

Despues de la comida se pasó al salon donde se hizo música y se pasaron momentos muy agradables.

FIESTAS Y REUNIONES—

La primera reunion, de la serie que ofrecerá á nuestra sociedad el Club Católico, tendrá lugar en los primeros días del mes entrante.

—La exposicion de fotografías que se abrirá en breve en los salones del Ateneo, dará lugar á una serie de interesantes reuniones.

Una de ellas será á beneficio de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis».

BODAS—

Ha sido fijado para el 12 del próximo mes el enlace de la señorita Josefina del Castillo con el señor Evangelista Perez.

—Por falta de espacio no publicamos ayer la lista de señoras y señoritas que presenciaron el enlace Forteza-Falcone.

He aquí esa lista:

Señoras: Rosa C. de Falcone, Amelia R. de Montero, María Dávila de Caffera, Francisca V. de Caffera, Natividad P. de Beisso, Teresa Garcia Lagos de Sanguinetti, Manuela R. de Forteza, M. Rodriguez de Rodriguez, María C. Garcia Lagos de Hughes, Adelina N. de Medeiros, Isolina V. de Dávila.

Señoritas: Rosina Falcone, Matilde y María Teresa Forteza, María Elena Beisso, Elodia Caffera, Inés Rodriguez, María Carlota Caffera, Matilde, María Elena y Elisa Rodriguez Larreta, señoritas de Poggi, Medeiros, Manaro, Cerretti Vachin, Reyes, etc.

VIAJEROS—

Ha partido para Buenos Aires el doctor Angel Floro Costa.

—Llegó ayer á esta capital el doctor Joaquin Seco Illa, despues de haber visitado las principales capitales europeas.

En el muelle le esperaban para darle la bienvenida un grupo de amigos.

—Ha partido para Buenos Aires el doctor Evaristo Ciganda, acompañado de su esposa y de la señorita Adela Villagran.

—Ha regresado de la vecina capital el señor Diego Pons.

—De San José ha llegado el Juez Letrado, doctor Nicolás Minelli.

—Partió ayer de regreso á Buenos Aires nuestro compatriota el señor Felipe J. Moreira.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Han regresado á la ciudad el ingeniero don Serrato y su familia, que se hallaban pasando una temporada en Villa Colon.

—La familia del señor Manuel Illa, que se hallaba en su quinta de Villa Colon, regresó ayer á la ciudad.

ENFERMOS—

Es delicado el estado de salud de la señora Rosa Artagaveytia de Jackson.

—Se halla enfermo el joven Andrés Correa.

—Sigue siendo satisfactorio el estado de salud de la señorita de Diaz Fourmer.

NECROLOGICAS—

Mañana se rezarán misas en la Catedral en memoria de la señora Angelica Franchi de Ferreira.

La primera tendrá lugar á las 8 a. m.

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Celebró sesion ayer tarde la Junta Electoral bajo la presidencia del señor [illegible] y con la asistencia de los señores [illegible], Felipe Iglesias, [illegible] y Agustin Parra.

[illegible]

—La comision inscriptora de la 2.ª seccion ha hecho saber que el último domingo no pudieron inscribirse por falta de formularios varios ciudadanos que lo solicitaron días atrás.

La Junta Electoral en vista de este hecho resolvió pasar nota á la referida mesa [illegible].

—El ministerio de Gobierno ha remitido á la Junta una nota de la Direccion del Registro del Estado Civil [illegible].

La referida oficina [illegible].

La corporacion [illegible].

Al mismo tiempo [illegible].

Con motivo de esta nota el Juez [illegible] Departamental ha dirigido un oficio á la misma Junta Electoral [illegible].

BAÑADEROS PARA GANADOS

ENSAYOS EN TACUAREMBO

El doctor Alberto Nin y el ingeniero Victor L'Olivier proyectan establecer en algunas zonas del departamento de Tacuarembó bañaderos públicos para ganados como medio de combatir la garrapata.

El proyecto es bajo todas sus faces digno de aplausos, pues especialmente en el Norte causa la garrapata grandes perjuicios á los ganados y el baño se impone como una medida salvadora.

El proyecto de baño del ingeniero señor L'Olivier es el siguiente:

El bañadero se compone de un depósito en hormigon hidráulico de seccion trapezoidal de una profundidad de 2 metros 55 en una extension de 6 metros 70 del lado de la entrada, y enseguida un fondo inclinado en una extension de 6 metros 60, que permite la fácil salida de los animales. El todo está cubierto con un techo de fierro galvanizado sobre pilares de madera dura, para hacer sombra sobre el bañadero. Estos pilares sirven de sosten á una empalizada, y en sus extremidades lleva un forro de tablones para impedir que al sacudirse los animales, echen fuera parte del líquido.

A la entrada y salida del bañadero se construirán unos bretes que den paso á un solo animal á la vez;—del lado de la entrada una puerta corrediza permite regularizar la admision de los animales. Los pisos de los bretes inclinados hacia la pileta son de hormigon hidráulico con una canaleta central para llevar de nuevo al bañadero el líquido abandonado por los animales á la salida.

Un caño de hierro de 9 metros 10 permite una rápida evacuacion de las aguas esterilizadas por el uso, y un depósito interior inmediato al bañadero servido por una cañería á una bomba accionada por animales ó el viento, permite llenarlo de nuevo en pocos minutos.

A la entrada del brete se construirá un corral de alambre ó de material en la forma generalmente usada para encerrar parte ó totalidad del ganado á bañarse á la salida del bañadero.

Para evitar demoras tan perjudiciales á los troperos, como pasa en los demás sistemas conocidos, no se encierran los animales, recogiéndose solamente la parte de las aguas del baño que el pelo pueda abandonar en un trayecto de unos 5 metros ó mas en el brete de salida.

TEATROS Y ARTISTAS

Cibils

«DON GIL DE LAS CALZAS VERDES»

Ya lo sabíamos pero anoche tuvimos la confirmacion; nuestro público se pirra por las obras del teatro clásico español. Y sino recuérdense las memorables noches de «El desden con el desden», «Niña boba», «El vergonzoso en palacio» y otras con las cuales María Guerrero hacía revivir en la escena de Solís, al conjuro mágico de su gracia y de su talento, el alma caballeresca y romántica de la tierra del honor y de la gloria.

No había sino contadísimas butacas vacías en la platea. Las verdes calzas de Don Gil, calzas de la mas firme seda que haya tejido ese peregrino ingenio que se llamó Tirso de Molina, lograron lo que no consiguieron los [illegible] de «El nido ajeno» de Benavente, ni el [illegible] de «Las flores» de los hermanos Alvarez Quintero.

Las obras de capa y espada con sus lujosos trajes de terciopelo, sus golas inmaculadas, [illegible] todos los públicos la atencion de la noche [illegible].

¡Y entonces baja á la Tirso! [illegible]

Así pues, [illegible] en Cibils, algo bueno, [illegible].

[illegible] Don Gil de las calzas verdes [illegible].

Y [illegible].

Lo [illegible].

El primer acto de «Don Gil» es, á nuestro entender, el mejor de la obra. [illegible] Hay en el escenas que son un portento de belleza. No se puede pedir cosa más [illegible] á Doña Juana (señora Pino) [illegible] Caramanchel (Mendiguchía) [illegible] ¡Y qué encanto esa jornada bañada al aire libre, en ese paisaje lleno de fresca poesía. [illegible]

[illegible]

Por lo que toca á los actores [illegible] que Vallés, Rubio, Mendiguchía y Ortega estuvieron á la altura de sus brillantes antecedentes y nos pondría en verdadero aprieto el que nos preguntara cuál de los cuatro se portó mejor.

Esta noche se dá una obra de las más chistosas que figuran en el repertorio de la compañía. Se titula «Los hijos artificiales», (título que ya dice mucho) y es según reza el programa, un juguete cómico en tres actos y en prosa, escrito sobre el pensamiento de una obra alemana por los señores Abati y Reparaz. El espectáculo terminará con el boceto de comedia en un acto «Sin querer», de Jacinto Benavente.

Travieso

Solís

Hay esta noche un estreno en Solís, el de la comedia «Dichoso baile de máscaras», en la que Carrasco representará uno de sus mejores papeles. En la primera seccion se dará «Los Africanistas»; en la segunda, «El Dios Grande»; en la tercera, «Dichoso baile de máscaras»; y en la cuarta, «Receta infalible».

Politeama

Los aficionados á la opereta, que muchos son por cierto, estén de felicitaciones con la noticia del estreno de la compañía Scognamiglio, que se efectuará pasado mañana en el Politeama con la «Geisha», en la que la Muny, la inolvidable Muny, desempeña notablemente el papel de Mimosa. La Paulini, la mujer de formas esculturales, vuelve á hacerlas lucir en las inalterables condiciones del año pasado. Favi, el cómico por excelencia, natural en todos sus trabajos y destituido de todas las efectibles de la exageracion, hará la delicia de los espectadores. Auguramos, desde ya, un verdadero éxito en el Politeama.

La Cobeña

Otro éxito obtenido por la Cobeña en Buenos Aires ha sido la interpretacion de «Dora». La prensa de aquella capital es unánime en los elogios que tributa á esta renombrada actriz.

En Solís continúa abierto el abono.

Casino Oriental

El programa de la funcion de esta noche es interesante y variado.

Mañana, beneficio de la Zinka Panna y de los Prospers. El viernes habrá tres estrenos sensacionales: de la princesa Threzny, de la marquesa Beatriz de Castillon y de Carné y su petro calculador, tres números que han obtenido muchísimo éxito en el Casino de la vecina capital.

SPORTS

Nueva reunion hípica

La Directiva del Jockey Club en sesion de ayer sancionó el siguiente programa de entradas para la reunion que se celebrará el jueves 21 del corriente, dia feriado:

Premio Cognac—Handicap para caballos de 3 años y más edad, perdedores y ganadores de una carrera en todo tiempo. Distancia 1200 metros aproximadamente. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 300 $ al 1.º y 50 al 2.º

Premio Venturron—Handicap para todo caballo. Distancia 1400 metros aproximadamente. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio $ 400 al 1.º y 50 al 2.º

Premio Gran Mogol—Para productos de 2 años que no hayan ganado. Distancia 1000 metros. Entrada 10 $. Premio 250 $ al 1.º y 50 al 2.º

Premio Lyba — Handicap para caballos de 3 años y mas edad que no hayan ganado mas de $ 1000 en todo tiempo. Distancia 1500 metros aproximadamente. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 350 al 1.º y 50 al 2.º

Premio Calepino—Handicap para todo caballo. Distancia 2500 metros aproximadamente. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 450 $ al 1.º y 50 al 2.º

Premio Cincinato—Handicap para caballos de 3 años y mas edad que no hayan ganado en 1750 ó mas metros y para los que no hayan ganado en 1903. Distancia 1800 metros aproximadamente. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 350 $ al 1.º y 50 al 2.º

La apertura de cartas tendrá lugar el jueves 14 de Mayo á las 8 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el viernes á las 4 1/2 p. m.

Declaracion de forfait el sábado 16 á las 4 1/2 p. m.

Una barraca modelo

El ingeniero Alberto Nin se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando autorizacion para construir un gran edificio destinado para la barraca de los señores Luis Puig y Compañía, en la manzana comprendida por las calles Cuareim, Panamá, Colombia y Avenida General Rondeau.

El edificio se destina exclusivamente á barraca y enfardelaje de lana.

El ingeniero Nin ha presentado ya á la municipalidad los planos respectivos para la construccion de ese establecimiento.

INSTRUCCION PÚBLICA

Sesion de la Direccion

Se reunió ayer la Direccion General de Instruccion Pública bajo la presidencia del señor Inspector Nacional doctor Abel J. Perez, y con asistencia de los señores vocales doctor Piaggio, doctor Vaz Ferreira, doctor Paullier y doctor Pereira Nuñez.

Entre las resoluciones adoptadas figuran las siguientes:

Llevar al Ministerio de Fomento, con el informe pedido, el expediente iniciado por la señorita Luisa C. Magariños, solicitando reconsideracion de la resolucion de la Corporacion respecto del goce de sueldo en la licencia que se le otorgó.

—Indicar al Ministerio del ramo, la conveniencia que habría en crear para las escuelas de segundo grado de las capitales de los departamentos fronterizos, una partida destinada á costear un profesor de francés y otra de contabilidad.

—Disponer se abone al maestro don Rafael de Leon el importe de la asignacion para alquiler de casa correspondiente á dos meses del año 1900.

—Pasar á informe del señor vocal doctor Vaz Ferreira el proyecto de reglamento de las Conferencias Magistrales presentado por el Inspector Departamental señor Rego.

—Autorizar á la Comision de Instruccion Primaria de Rio Negro para incluir en su presupuesto la suma mensual de [illegible] pesos para completar el alquiler de la casa que ocupan sus oficinas.

—Designar á la señorita Juana Payssé y el señor Manuel Villarino, para que presidan el exámen práctico de maestra de primer grado de la aspirante señorita Juana B. [illegible]. El acto se verificará el día 15 del corriente en la escuela de 1er. grado núm. 2, bajo la presidencia del señor vocal doctor Paullier.

—Nombrar á la señorita Victoria D. Luque maestra en propiedad de la escuela rural núm. [illegible] del departamento de Tacuarembó.

La expresada señorita fué la opositora que obtuvo mayor número de votos en el concurso que se celebró en estos días para proveer el empleo que se menciona.

Clausura de una escuela

La Comision Departamental de Instruccion Primaria ha resuelto clausurar la escuela de 1er. grado núm. 3 situada en la calle Pastor núm. 76 en vista del mal estado en que se encuentra el edificio así como de su insalubridad, causas que hacen imposible el funcionamiento de dicha escuela.

Se acordó tambien no tener en cuenta la propuesta de su propietario don Adolfo Guerra, en virtud de que solo presentó una planta del plano con arreglo el cual haría las obras que dicho local requiere, y en la imposibilidad de darse cuenta por esa causa de los trabajos que piensa ejecutar el señor Guerra.

A la vez la Comision dispuso buscar un local en las inmediaciones para trasladar provisoriamente la escuela y evitar así en lo posible los perjuicios de la clausura.

FOLLETIN 3

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del rey de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

—¿Quiere decir que eso es todo lo que habeis podido saber?

—¡Todo! Sin embargo, me pareció que en el momento en que las estrellas desaparecian en la niebla, oía como una barcarola de las lagunas de Venecia.

—¡Ah! dijo Renato... ¡Y!...

—Al mismo tiempo se cerraron mis ojos, y os ví como si tuvierais veinte años menos que ahora; pasabais por la orilla de un canal y salíais de una casa... vuestras manos estaban teñidas de sangre y llevabais en brazos un niño.

Dió Renato un grito sordo y se apoyó desfallecido en una pared.

—Mañana podré deciros algo más, añadió Enrique. ¡Buenas tardes, señor Renato! ¡hasta la vista!

El joven príncipe salió del Louvre, y Renato, poseido del vértigo, murmuró:

—¡Es muy extraño! seis años hace que, merced á las revelaciones sonambúlicas de Godolfino, he adquirido reputacion de adivino, y Francia entera cree que poseo el don de leer en los astros. Sin embargo, yo mismo me he burlado hasta hoy de esa multitud ignorante y crédula y de esa ciencia que no creía existiera... pero ahora viene ese hombre y me prueba que existe realmente y que es verdadera... ¡Oh misterio!

Y Renato, calenturiento, entró en su cuarto.

* * * * * * *

La noche del mismo día, á eso de las nueve, el perfumista de la reina madre, maese Renato el Florentino, se encontraba en su tienda del puente de Saint Michel.

Acaba de dar un beso en la frente de su hija Paola, y esta se había retirado á su cuarto diciendo:

—Buenas noches, padre mio... me duele mucho la cabeza, y voy á tratar de dormir.

—Buenas noches, la respondió el florentino, á quien tenían muy preocupado otros pensamientos más graves, para que parara mucho la atencion en el dolor de cabeza de su hija.

Godolfino, que estaba sentado tras del mostrador, dirigió una mirada llena de concupiscencia y amor á la joven, que por su parte le miró desdeñosamente de piés á cabeza y se metió en su cuarto.

—¡Godolfino! dijo entonces Renato.

—Señor, respondió el joven levantándose y yendo muy humilde á colocarse delante de su terrible magnetizador.

—Vete á dar una vuelta por los muelles durante una hora.

Godolfino miró á su amo con cierta extrañeza.

—Van á venir aquí personas que tú no debes ver.

Cogió Godolfino su sombrero.

—Cierra la tienda y llévate tu llave; yo me guardo la mia. Despues que hayan dado las diez en Saint-Germain l'Auxerrois volverás y en seguida te acostarás.

—Está bien, señor.

Godolfino cerró la tienda y se llevó una de las dos llaves de la gran cerradura de secreto, hecha en Milan, y que era una obra maestra, puesto que no podía ser forzada, y movía tres enormes cerrojos trasversales.

Hecho esto, tomó su capa y se marchó.

Pocos minutos despues llamaron á la puerta.

Renato, que con la cabeza apoyada en sus manos meditaba profundamente, se levantó y fué á abrir.

Era el lansquenete Teobaldo, al que conoció Renato por la traza, pues llevaba tapada la cara con una máscara.

—¿Estais dispuesto? preguntó el perfumista en voz baja.

—Sí, por cierto.

—En ese caso, vámonos.

—Dispensad, dijo el lansquenete, pero quisiera que arregláramos antes nuestras cuentas.

—¿Cuáles?

—Me prometisteis ciento cincuenta doblones, ¿no es verdad?

—Sí, y los tendrás.

—Pues bien, habiéndolo reflexionado mejor, necesito doscientos.

—¡Ah! ¡judío!

—Si no quereis, buenas noches.

—Corriente, dijo Renato: te daré los doscientos.

—Y la mitad anticipada.

El florentino no tenia sin duda tiempo de sobra para perderlo en discusiones, puesto que sacó la bolsa y se la dió á Teobaldo.

Este la tomó y la metió en el bolsillo de su jubon.

—Ahora estoy á vuestras órdenes, micer Renato.

El perfumista se dirigió hacia la puerta, la entreabrió y dirigió una mirada furtiva á los dos lados del puente.

Como la víspera Paris estaba sepultado en una densa niebla, caía además una lluvia cernida y fria, y raras eran las personas que andaban por las calles.

A lo lejos se oía solamente en la orilla del rio el ruido de alguna barca rezagada, ó la cancion picaresca de algun estudiante de la Sorbona que volvía al barrio latino.

El puente estaba completamente desierto.

—Ven, dijo en voz baja Renato á Teobaldo.

El perfumista se puso una careta lo mismo que el lansquenete, y dejando salir á este delante, Renato cerró con cuidado la tienda donde dormía su carísima Paola.

Y apoyándose en el brazo del maton se dirigieron juntos hacia la margen izquierda del Sena.

. . . .

Mientras Renato y el lansquenete iban á no dudarlo, á ejecutar alguna empresa lúgubre, el sonámbulo Godolfino, muy despierto en este momento, se paseaba tiritando de frio en la orilla del rio. El joven enclenque, este ente raro á quien Paola abrumaba con su desden, pensaba no obstante en la joven italiana y murmuraba:

—Por mas que me rechace, no puedo menos de amarla... y si me alejo de ella una hora, me parece que sufro mil muertes...

Y seguía paseándose á lo largo del muelle, contando los minutos con impaciencia...

Por fin se oyeron las campanadas de las diez en el reloj de Saint-Germain l'Auxerrois.

Godolfino respiró, y esclavo á su consigna, tomó á paso largo el camino del puente y de la tienda, diciendo:

—No la veré, pero al menos estaré cerca de ella.

El joven continuaba su camino acariciando sus sueños de amor, cuando una realidad brutal le forzó á detenerse.

Le salieron al paso dos hombres, y mientras uno le tapaba la boca con un pañuelo y le agarraba del cuello, el otro le puso una daga en el pecho, diciéndole:

—¡Si gritas, si dices una sola palabra, eres muerto!...

Godolfino habría querido desasirse, pero en un abrir y cerrar de ojos le ataron fuertemente el pañuelo que le tapaba la boca.

En seguida uno de los dos hombres lo levantó como una paja y se lo echó al hombro, mientras que el otro decia:

—¡Despachémonos! porque nos queda poco tiempo.

¡El que llevaba á cuestas á Godolfino desapareció, añadió burlándose:

—Quisiera yo saber ahora cómo se las arreglará maese Renato para leer en los astros.

IV

En casa de maese Loriot se solía cenar á las ocho de la noche, en una sala espaciosa, pero de aspecto triste y sombrío, situada en el piso bajo y á la cual daban la siniestra apariencia de una prision las ventanas, que todas estaban provistas de enormes barrotes.

Ni mas ni menos que en casa de un hijodalgo de provincia, en uno de los extremos de la mesa se encontraban los operarios y los sirvientes de la casa presididos por el viejo Job, y en el otro estaban sentados el dueño y su mujer, la hermosa Sara, que brillaba en ese lugar fúnebre, donde penetraba la tristeza por todos los poros, como una estrella que se hubiera desprendido de la bóveda celeste y caido en el fondo de un pozo, pero cuya obscuridad hubiera sido impotente para extinguir sus rayos. Aquella noche tenía maese Samuel que ir á arreglar un negocio á casa de un mercader de perlas finas, de origen polaco, que habitaba en la encrucijada de Buci, al otro lado del Sena.

Por eso se habían sentado á la mesa mas temprano que de costumbre, y á las ocho en punto ya había terminado la cena.

A una seña de Samuel se levantaron de la mesa los operarios, saludaron y salieron seguidos de dos sirvientes; pues el platero, sin duda por medida de precaucion, no dejaba que durmieran en su casa mas que una criada anciana y Job, este primer dependiente y el hombre de toda su confianza, que desempeñaba cerca de Sara el doble papel de espía y de guardian.

Aquella noche sin embargo, se había aumentado la servidumbre con un nuevo huésped; era Miguita, la linda bearnesa.

Sara, que en cambio de su perpetua cautividad, había obtenido al menos ser dueña absoluta de su voluntad en el fondo de su prision, había declarado terminantemente á Loriot que deseaba que la joven que había tomado á su servicio se acostara cerca de ella.

Luego que salieron los operarios, dijo Samuel á la criada anciana que por la noche ocupaba un cuarto junto al dejado:

—Vete á acostar, Marta, que te estas cayendo de sueño.

No esperó Sara una orden semejante; levantose sin dirigir al que era su señor, pero ya no su esposo, mas que un saludo glacial, y, haciendo una seña á Miguita, se retiró á su aposento, en el que ya no entraba Samuel, desde que había dado á conocer su crímen.

Tan pronto como se cerró la puerta del aposento de Sara, fué Samuel á correr un cerrojo que la aseguraba por fuera.

No le faltaba al viejo platero el haber transformado su casa en verdadera fortaleza, sino que necesitaba tener á Sara presa en su propio cuarto.

Samuel, hecho esto, ayudado por el viejo Job y Guillermo Vercousin, abrió la puerta secreta que conducía á las bodegas donde estaban ocultas las riquezas del platero y que comunicaban con la tienda del pañero, y entre los tres trasportaron á ellas todas las alhajas y joyas que había en los estantes de la tienda, así como el trabajo sin acabar de los operarios y las monedas de oro y plata que provenían de las ventas efectuadas durante el día.

Guillermo, concluida esta operacion, fué á acostarse en la tienda del pañero; volvió á cerrarse la puerta secreta, y mientras Job disponía su lecho en el corredor de la casa, á dos pasos de la puerta, salió á la calle Samuel Loriot.

El platero tenía en la puerta de su casa una cerradura que no le cedía en lo complicada y sólida á la del perfumista.

Esa cerradura era muy ancha, pero se abría y cerraba con un llavin que maese Loriot llevaba en su bolsillo. Job guardaba en su poder otro igual.

—Volveré tarde esta noche, dijo el platero al viejo judío. Quiero concluir una compra de perlas, y el negocio me parece bueno.

Y se marchó. Job cerró con cuidado la puerta, acabó de arreglar su catre de tijera, se acostó y no tardó en quedarse dormido y poco despues se hubieran podido oir desde el obrador sus ronquidos.

Se abrió entonces la puerta misteriosa de las cuevas y apareció Guillermo que se fué de puntillas hácia el corredor, entornó sin hacer ruido la puerta del obrador, y dió dos golpes discretos en la del aposento de Sara, cuyo cerrojo exterior corrió.

Se abrió esta puerta, y Guillermo vió salir primero á Miguita, y detrás de ella á un moro que llevaba sobre sus cabellos ensortijados la boina azul de los bearneses.

—¡Ah! murmuró Guillermo sorprendido, ni el mismo Samuel os conocería, señora.

—¿Lo creeis? dijo sonriendo la bella platera.

—Venid señora, dijo Miguita; no nos detengamos, porque de un momento á otro puede volver el señor Loriot.

Guillermo las cogió de la mano y los tres desaparecieron en el subterráneo, cuya puerta se cerró sin ruido.

¡Sara estaba libre!

. . . .

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Regeneracion de las finanzas brasileras—La cosecha de vino—Medidas de seguridad en la frontera marroquí—Homenaje al aeronauta Severo.

PARIS, 12—«Le Figaro» de hoy ocupándose del mensaje del presidente de la República del Brasil señor Rodriguez Alves, dice que sus declaraciones prueban que se dedicará á continuar la obra de la regeneracion de las finanzas brasileñas.

PARIS, 12—Segun un informe dado á la publicidad por el Ministerio de Agricultura, este año la cosecha de vino está muy comprometida en Narbonne, Languedoc y Provence á causa de las fuertes heladas que cayeron últimamente.

PARIS, 12—El Consejo de Ministros ratificó las medidas adoptadas para la seguridad en las fronteras de Marruecos.

PARIS, 12—Se inauguró esta tarde el busto del aeronauta brasilero Severo, fallecido hace poco y un medallon del mecánico que le acompañó en la funesta ascension. Habló en dicho acto el ciudadano brasilero señor Xavier Carvalho, elogiando al aeronauta Severo, su abnegacion por la madre patria y el amor á la ciencia. Después habló el conde de la Vaulx en nombre del Aero Club. Hermosas coronas enviadas por la colonia brasilera y admiradores del extinto fueron depositadas al pié del busto.

PARIS, 12—Las medidas relativas á la frontera de Marruecos importan la represion de la rebelion en el mismo territorio marroquí.

PARIS, 12 — El concejal Mr. René Piault inspeccionando el techo del teatro Folies Marigny se cayó, matándose. El fatal accidente ha causado gran impresion.

PARIS, 12—El ministro de Hacienda Mr. Rouvier, exigirá que los cálculos de los gastos para el año 1904 de los diferentes ministerios no excedan á los efectuados en el presente año.

Italia

Botadura del vapor «Yolanda»—Conferencia contra el divorcio—La salud de Puccini—Meeting en favor de Macedonia—Fuerte terremoto—Fiesta en honor de Marconi—La cuestion de los Balkanes.

ROMA, 12—Informan de Ancona que en los astilleros de Capellini fué botado al mar con toda felicidad el vapor «Yolanda».

ROMA, 12—El periódico «Il Messaggero» publica la noticia de que el representante de la compañía de navegacion «Veloce» ha negociado la reanudacion del servicio de la línea con las repúblicas centroamericanas mediante una subvencion de quinientas mil liras.

ROMA, 12—Comunican de Vicenza que el renombrado escritor Fogazzaro dió allí una brillante conferencia anti-divorcista en la que fué muy aplaudido por el público.

ROMA, 12—El conocido maestro Puccini se encuentra mejoradísimo. Hoy ha paseado largo rato en carruaje. Créese que pronto entrará en franca convalescencia.

ROMA, 12—Le fué entregada al señor Giusso una medalla de oro mandada acuñar por los genoveses en prueba de agradecimiento por su intervencion en favor de la autonomía del puerto de Génova.

ROMA, 12—Se organiza en esta capital para el 21 del corriente un meeting en favor de Macedonia que promete ser colosal.

ROMA, 12—Comunican de Welletri que se ha sentido allí un fuerte terremoto de larga duracion el que ha causado bastantes perjuicios materiales. Reina gran pánico entre los habitantes de la region.

ROMA, 12—La Asociacion Internacional «Corda Fratres» ha organizado una gran fiesta en honor del ingeniero Marconi. Esta noche el alcalde de la ciudad le ofreció un espléndido banquete.

ROMA, 12—Anuncian de Florencia que los soberanos recibieron hoy al arzobispo, visitaron los museos arqueológicos, la exposicion de horticultura, el edificio de la Cruz Roja, etc.

Los reyes pasearon tambien á pié por Lungarí. Despues dieron una recepcion en el palacio Pitti. Asistirán esta noche al baile en el Casino regresando á Roma el lunes.

ROMA, 12—En la Cámara de Diputados el ministro de Relaciones Exteriores confirmó esta tarde que se ha celebrado un acuerdo con las potencias relativo á los Balkanes.

España

Informe de un comité consultivo

MADRID, 12—El Comité Consultivo de las posesiones españolas del Africa Occidental ha elevado al ministerio respectivo su informe anual sobre la colonizacion de justicia.

Bélgica

Quirno Costa en Amberes

BRUSELAS, 12—Se anuncia la llegada del vice presidente de la República Argentina, doctor Quirno Costa, para el viernes próximo, al puerto de Amberes. Será huesped de M. Dubary.

Alemania

La salud de Steijn

BERLIN, 12—El ex-presidente de Orange, doctor Steijn, continua mejor de sus dolencias. Su estado, sin embargo, es muy delicado, hallándose el enfermo muy débil. El ex-presidente pasará el verano en Reichrhal (Baviera).

Marruecos

Una ciudad cercada—Pánico general

TANGER, 12—Las tribus revoltosas que responden á las órdenes del pretendiente Buhamara han cercado la ciudad de Tetuan.

Los rebeldes incendiaron numerosas casas y jardines de los alrededores, cometiendo toda clase de fechorias con sus habitantes.

Reina en Tetuan gran pánico.

TANGER, 12—Comunican de Tetuan que varios españoles judios no han salido de esa ciudad á pesar de continuar el combate entre las tropas del Sultan y las del presidente.

Estados Unidos

Emision fraudulenta de valores—Los boers en Méjico

NUEVA YORK, 12—Comunican de Puerto Príncipe que la investigacion realizada comprueba la emision fraudulenta de dos millones de dollars en valores gubernistas con complicidad del Banco Nacional de Haití. Anúnciase que el gobierno someterá el asunto al tribunal francés.

NUEVA YORK, 12 — Los generales transvaalenses Viljoen y Snyman, han comprado en Méjico 83.000 acres de tierras para los emigrantes boers que se dirigen á dicho país.

Argentina

Demostraciones de simpatía al ministro chileno—Cotizacion de títulos á oro—Baile de gala en el Círculo Italiano—Asuntos de la provincia—Interpelacion al gobierno—El fondo de conversion—Declaraciones de los gerentes de los bancos—10,000 medallas conmemorativas—Solicitud de la juventud universitaria—Suicidio de un loco.

BUENOS AIRES, 12—Los chilenos residentes aquí, queriendo hacer una manifestacion de cariño al ministro Concha Subercaseaux, por su feliz cooperacion en las gestiones que han venido á consolidar la paz, han resuelto obsequiarle con un gran retrato de cuerpo entero de su persona, y un pergamino en que irán todas las firmas de los chilenos residentes en Buenos Aires.

—Muy comentada es la noticia sobre la cotizacion de títulos á oro en la Bolsa.

Ahora se anuncia que si llega á reconstituirse todo el fondo de conversion las sumas que provea el impuesto serán empleadas en los títulos argentinos á oro, obteniendo así la ganancia y los intereses de esos fondos.

—El Círculo Italiano dará un gran baile de gala á los comandantes y oficiales del crucero «Elba» el día 23 del corriente mes. Asistirán el presidente Roca, los ministros y el cuerpo diplomático.

—Llegaron hoy de Montevideo los señores Angel F. Costa y Evaristo Ciganda. Los diarios los saludan.

—El gobernador Ugarte contestará á los diputados en minoría manifestando que no les reconoce personería desde que son producto del fraude que ha condenado en el decreto desconociendo el escrutinio. Asegúrase que el presidente Roca se inclina á la intervencion amplia.

—Se habla de una probable interpelacion al Ejecutivo, con motivo de los sucesos políticos últimos, desarrollados en La Rioja. Se añade que la cuestion de La Rioja servirá de pretexto para iniciar un proceso político al presidente de la República y como represalia por los procedimientos del gobierno nacional en la provincia de Buenos Aires.

—El Banco de la Nacion mandó 100.000 libras esterlinas á la Caja de Conversion para la cotizacion del oro de los empréstitos externos de la nacion y acciones de empresas industriales. No se ha presentado aún la solicitud, pero es probable que se haga pronto. Así lo manifestó el señor Tornquist, agregando que su casa y el Banco de Londres, el Británico y otros firmarán la solicitud.

El gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata dijo que es de gran importancia para el país la incorporacion de los nuevos títulos de la República. Es tan rico el país—agregó—en materia prima, tan poderoso, que su porvenir es seguro y brillante.

BUENOS AIRES, 12—El Senado se constituyó esta tarde en sesion secreta.

—Se acuñarán 10.000 medallas de cobre conmemorando la revista militar del Campo de Mayo que se efectuará el dia 28 del presente mes. Ademas se acuñarán medallas de plata y oro para los delegados chilenos y las autoridades de dicho país.

—La juventud universitaria recolecta firmas, las que ya son muy numerosas, para una solicitud, pidiendo al presidente Roca que interponga sus buenos oficios á fin de que se influencia para que en breve se termine el asunto de los quioscos.

—El saldo de la Caja de Conversion alcanza á 26.771.899 $ oro.

—El ministro de Marina recibió un telegrama atrasado del comandante de la fragata «Presidente Sarmiento» informando que llegó el 8 del corriente sin novedad á Port-Royal (Martinica), de donde salió el dia 11 con destino á San Juan de Puerto Rico, donde llegará mañana.

—El señor Maximiliano Villegas que tiene sus facultades mentales alteradas, se infirió una profunda herida en el cuello con un cuchillo de mesa, falleciendo momentos después.

BUENOS AIRES, 12—El consul argentino en Sud Africa, señor Storni, comunica que todo el ganado que condujo el vapor «Haversham Grange» se vendió á precios excepcionales. Los novillos se pagaron á 17 libras esterlinas y los carneros á 30 chelines. Tambien comunica que en Bloemfontein se celebró una reunion de los gerentes de aduanas para proponer al parlamento de las colonias su dificaciones aduaneras, tendentes á impedir las importaciones alemanas.

—El gobierno resolverá favorablemente la solicitud del doctor Ramos Mejía para instalar frigoríficos en el puerto.

—Con motivo de las fiestas navales el presidente Roca concederá gracia á varios penados.

—Se ha ordenado la confeccion de planos para el edificio destinado á Instituto Bacteriológico.

Colombia

Mensaje del Presidente Marroquin

PANAMA, 12—El Presidente de la República, M. Marroquin, ha presentado su mensaje del cargo á concesionaria de la oposicion que se hace al tratado sobre el canal de Panamá.

Perú

Tratado de paz con Bolivia—Noticias de la revolucion—Formacion de la junta de gobierno

LIMA, 12—Próximamente llegará el correo especial para el gobierno trayendo las bases del tratado de paz con Bolivia.

—Comunican de Oruro confirmando que ha estallado la revolucion. Los revolucionarios formaron una junta de gobierno compuesta de los señores Toribio, Jacinto Gutierrez y Tomas Frias.

Los revolucionarios obligaron á la empresa del ferrocarril á poner trenes á su disposicion.

La revolucion es atribuida á trabajos del diputado Paravicini.

El doctor Alonso es contrario á ella.

Chile

Huelga sangrienta — Choques con la policía — Muertos y heridos—Asalto á dos edificios—Incendio de otro.

VALPARAISO, 12—La huelga de los empleados de los docks toma gran incremento.

Ahora presenta gravísimo carácter. Los choques entre los huelguistas, los marineros y la policía son mas frecuentes habiendo que lamentar varios muertos y heridos.

Se teme que los huelguistas incendien esta noche algunos edificios.

En este momento asaltan la casa donde está situada la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Las tropas armadas acuden para restablecer el órden.

El edificio del Monte de Piedad ha sido asaltado.

El comercio ha cerrado sus puertas.

Reina gran pánico.

VALPARAISO, 12—Los huelguistas han incendiado el edificio de la Compañía Sud-Americana de Vapores.

El pueblo impide que los bomberos extingan el incendio.

Defensa del Rio de la Plata

FORTIFICACION PROYECTADA

Memoria del ministro de Marina argentino

El ministro de Marina de la vecina República, ha terminado la memoria que piensa remitir próximamente á las cámaras del Congreso Argentino, de cuyo documento nos es dado adelantar el capítulo de mayor trascendencia, relativo á la fortificacion del Rio de la Plata.

Dice al respecto el ministro Betbeder: «A consecuencia de los pactos celebrados con Chile, quedará detenido por un tiempo el crecimiento de la escuadra de combate, que en pocos años se ha colocado á la cabeza de las marinas sudamericanas.

Limitada así, por ahora, la adquisicion de mayores elementos efensivos, el gobierno cree que ha llegado la oportunidad de encarar de una manera definitiva un punto importante de la defensa nacional, expresamente facultado por el artículo 5.º del convenio de desarme en estos términos: «Excluir de este arreglo todo armamento para la fortificacion de las costas y puertos, pudiéndose por lo tanto adquirir cualquier máquina flotante destinada exclusivamente á la defensa de costas, como ser submarinos, etc.

Me refiero á las obras permanentes de defensa del Rio de la Plata, llave principal del poderío de la nacion.

Importancia estratégica del Plata

No es necesario entrar aquí en consideraciones acerca de la verdadera importancia estratégica del Rio de la Plata, porque está en la conciencia del país que sus aguas constituyen su parte vital y por lo tanto lo que mas interesa defender. El hecho ha sido palpablemente reconocido por gobiernos anteriores, como pueden comprobarlo estudiando los documentos bélicos adquiridos desde la administracion Sarmiento hasta 1880, que se dirigen todos exclusivamente á defender nuestro estuario, descuidando el litoral marítimo.

La fortificacion de Bahía Blanca

La evolucion iniciada en 1880 en la marina militar, se ha continuado con perseverancia llevando nuestras fuerzas al mar y construyendo y fortificando el puerto militar de Bahía Blanca; pero no se ha olvidado un punto el problema de que nos ocupamos, puesto que en 1890 adquirimos un valioso material de torpedos y posteriormente minas submarinas para la defensa de nuestro rio.

Trabajos anteriores

Más aun: cada vez que se ha tratado de movilizar la escuadra, tanto los marinos como los hombres de gobierno han comprendido la necesidad imprescindible de dividir nuestras fuerzas navales para encomendar á una parte de ellas la defensa del Plata; y esas fuerzas, que han sido designadas bajo la denominacion de escuadra de reservas, causan un debilitamiento del efectivo poder naval, sin constituir como compensacion una verdadera y eficaz defensa del estuario. No se requiere un análisis detenido de la cuestion para comprobarlo, dado los elementos de que disponemos y la enorme extension que ocupa nuestro rio principal.

Islas artificiales en Banco Chico

Desde mucho tiempo atrás se había comprendido que los buques de guerra de funciones exclusivamente defensivas, no bastaban para llenar el objeto de que me ocupo, puesto que la isla de Martin García fué medianamente artillada en dos ocasiones, para obstaculizar el acceso á los ríos Paraná y Uruguay; y tambien se sabe que desde muy antiguo existen proyectos para construir islas artificiales en el banco Chico y en el de la ciudad, con el propósito de establecer en ellas sólidas fortificaciones. La mas completa defensa de los puertos y ciudades del Rio de la Plata y sus afluentes, resultará, pues, de una combinacion de las fuertes que han de construirse con lo que poseemos en buques de rio, torpederos, torpedos, minas submarinas y demás elementos de este género que fuese necesario adquirir.

Ventajas de la proyectada fortificacion

Realizado esto, podría desprenderse una parte de la actual escuadra de reservas para engrosar las fuerzas destinadas á la proteccion de nuestras costas de mar.

Este ministerio estudiará á la brevedad posible los lineamientos generales del plan de defensa del Rio de la Plata, para pedir propuesta á las casas constructoras de fortificaciones, y una vez elegida la mas conveniente, elevará á V. H. un mensaje solicitando la autorizacion de las obras y la provision de los fondos para costearlas.

En lo referente al valor pecuniario de las construcciones y material de guerra complementario, puedo adelantarse que no sería excesivo y que posiblemente podrían obtenerse condiciones ventajosas que permitan abonarlas á largos plazos y con muchas facilidades.»

INSPECCION DE VETERINARIA

Se reunió ayer tarde la comision especial nombrada por la municipalidad para estudiar el proyecto presentado por el doctor Lapeyre reglamentando los servicios de veterinaria.

Asistieron á la sesion los doctores Heguy, Cubiló, Lapeyre y señor Arcos.

Se cree que dicha comision informará favorablemente el proyecto referido.

El Ingeniero Monteverde

Se encuentra en Mercedes el ingeniero don Juan Monteverde, á quien el ministerio de Fomento ha comisionado para practicar estudios relativos á obras de saneamiento y salubridad en varias ciudades del interior y litoral.

Acompañado del presidente de la Junta y del ingeniero jefe de la Inspeccion Técnica Regional, señor Delfino, el señor Monteverde ha recorrido la ciudad, tomando datos que servirán de base á los estudios mencionados.

La Junta E. Administrativa de Soriano está dispuesta á prestar todo su concurso á los plausibles proyectos del ministro Serrato.

PRACTICOS DE LOS RIOS

REUNION DE UN CONGRESO

En Buenos Aires en el salon de la sociedad Ligure reuniéronse anteayer los prácticos de los ríos Paraná y Uruguay con objeto de nombrar una comision que adopte resoluciones que mejoren las condiciones del gremio.

La comision quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, doctor Juan G. Beltran; vice, Luis Demarchi; secretarios, Juan Rossi, Francisco Pediza y Juan Prestiani; vocales, Carlos Lavarello, Camilo Raffo, David Brasesco y Pedro Garbino.

En esa sesion hablaron el doctor Beltran y el señor Francisco Gentile de Sorerio.

El señor Gentile, con gran acopio de datos, profundizó la materia y demostró cuáles son las causas por las cuales los capitanes de buques no dan cumplimiento á la tarifa oficial sobre pilotajes de los buques, que el reglamento determina que:

Desde Buenos Aires al Rosario, pagarán los intermediarios y viceversa:

Hasta 1,50 metros de registro $ 50.00
[illegible]

Trató tambien de los artículos 14 y 18 del mismo reglamento, que dicen: «los prácticos diplomados son agentes naturales de la autoridad marítima, y obedecen al momento en que el práctico se haga cargo de pilotear un buque, la exclusiva direccion de este quedará bajo sus órdenes».

Despues de suministrar esos datos, que servirán para el estudio detenido que hará la comision para mejorar las condiciones en que se encuentra actualmente el gremio, el señor Gentile trató otros puntos referentes á la disciplina que se observa con el práctico, la necesidad de restringir las patentes y sobre el soborno que en ciertos casos intentan con los prácticos los capitanes de buques.

Los prácticos volverán á reunirse el próximo domingo.

JUDICIALES

Causa de Pedro Cortio

En la audiencia del dia de hoy miércoles 13 de Abril á la una p. m. se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Pedro Cortio por homicidio, siendo jurados los siguientes señores:

Aurelio Arocena, Alicio J. García, Ricardo Urta, José L. Toribio, Carlos L. Puig, doctor Arturo Lussich, Armando Faleo, Juan M. Villarnedo, Rodolfo Maciló, Alfredo Bofill, Juan J. Clulow, Serafin J. Milans, Alfredo Herran, Juan M. Franco, Ricardo J. Shaw, Guillermo Curran.

Causa de Arturo Llosas

En la audiencia de mañana miércoles 13, á la 1 de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno la causa criminal seguida á Arturo Llosas por imputacion de la muerte de Felipe Beltrá, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares: Guallerio Ros, doctor José V. Solari, Leandro Diaz, Pedro Podero, Felipe Montero, Enrique Alonso Candepon, Ventura Lujan y Vicente Urta y Rocca.

Suplentes: doctor Tomás J. Perdomo, Pelayo M. de Pena, Teófilo M. Sanchez, Alberto Calamet, doctor Alberto Marquez, Manuel J. Perez, doctor Juan B. Brown (hijo) y Ricardo Sanguinetti.—Montevideo, Mayo 12 de 1903.—Adrian Castro, secretario.

Administracion pública

Nuevo guardia marina

Para ocupar el puesto de guardia marina en comision de la cañonera «Suarez», en reemplazo del señor Carlos Michaelsson, que renunció, fué nombrado ayer por el Ministerio de la Guerra el señor Lorenzo Sobredo Figari.

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Abril ppdo., lo siguiente:

Arzobispado, Batallon 2.º de Cazadores, Parque Nacional, Consejo de Guerra Permanente, Juzgados Militares de Instruccion, Fiscales Militares idem de Policías, Escribanía de Gobierno y Hacienda, Museo Pedagógico y Lazareto de la Isla de Flores.

Total de estos pagos 23.240 pesos.

Para el puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto, la suma de pesos 31.690,15.

POLICIA

El robo en el restaurant «España»

Poco se adelantó ayer en la pesquisa relacionada con el robo de dinero cometido en el restaurant «España».

Apesar del celo y de la actividad desplegados por la justicia, no se conoce hasta ahora el destino que llevó la suma que falta para completar los $ 10.000 robados.

El Juez de Instruccion doctor Piñeyro, ordenó ayer la libertad del mayoral Baubet, así como la de los dos peones del restaurant que tambien se encontraban presos.

En cuanto á los hermanos Gurruchaga, continúan detenidos.

Sorprendido infraganti

Fué reducido á prision ayer Manuel Hermida, á quien sorprendió la policía en la casa de remate del señor Alejandro Montauti, en momentos que se llevaba, oculta en sus ropas, una manta de coche.

Otros sucesos

Fueron remitidos anoche á la Jefatura:

Faustino Gomez, á disposicion del Juez de Instruccion de 1.er turno; Francisco Santuyo Rodriguez, por escándalo en la vía pública y agredir sin causa justificada, arrojándole varias piedras, á María Bruzoni sin lastimarla; Leopoldo Martinez, por escándalo, desacato y haber sustraido un reloj de plata á Juan Marengo, domiciliado en el Barrio Belgrano; Manuel Rodriguez (á) El Trompudo, por robo de dos regaderas en la hojalatería existente en la calle Goes núm. 100a.

Marineros escandalosos

La policía de la 2.ª seccion aprehendió anoche á tres marineros del crucero inglés «Cambrian» que promovieron un escándalo mayúsculo y pretendieron con una puerta en la casa calle Yerbal núm. 41.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Dia 12—Victorio Fay, oriental, 3 horas, Minas 343; Julia Rivanera, oriental, 19 años, soltera Manicomio Nacional; Adela Rossi, oriental, 16 años, soltera, Magallanes 9; Andrea Moreno de Martinez, oriental, 28 años, casada, H. de Caridad; Manuel Musolino, oriental, 21 años, soltero, H. de Caridad; Anselma Aguilera, española 35 años, soltera, H. de Caridad; Un párvulo, H. de Caridad.

VARIAS NOTICIAS

La Sastrería Civil y Militar de Antonio Mérola, basándose en el principio de la libertad del trabajo, hace público que está resuelta á entenderse directamente con los oficiales sastres sean ó no huelguistas, no admitiendo la ingerencia de ninguna sociedad.—A. Mérola—18 de Julio núm. 234.
v my 14

Las casas de sastrería que suscriben declaran que, desligadas tanto de la Sociedad «Union de Propietarios de Sastrerías» como de la de «Resistencia de Oficiales Sastres», no admitirán la ingerencia de esta última en sus relaciones con sus oficiales, y que están resueltas á entenderse directamente con éstos, hayan sido ó no huelguistas.

Participan tambien al gremio que admitirán con agrado la adhesion de sus colegas que quieran acompañarlos á defender el principio de la libertad del trabajo en la forma indicada.—Montevideo, Mayo 10 de 1903.—Viuda de Mantons—J. P. Pouyanne—Nicolás G. Grezzio—A. Comaschi—Cayetano D'Antoni.
v my 14

CONOCIMIENTOS DE INTERÉS

«Es un cargo de conciencia» dejar sufrir de TOS CONVULSA ó de cualquier otra TOS á los niños cuando se les puede curar en dos ó tres dias con el maravilloso Jarabe «ANTIFERINA», remedio infalible. Leer los folletos que entrega ó envía gratis su depositario en Montevideo: Armando Falco, 18 de Julio 114.

Cámara de Senadores

El Senado se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la 2.ª discusion del proyecto de decreto recaído en la peticion del teniente coronel graduado don Silvestre Hernandez.

Pro-Alejandro de la Sovera

Se ruega á las personas que tengan listas en su poder se sirvan devolverlas con los fondos recolectados al señor tesorero don Juan P. Musto, calle Sarandí núm. 158, antes del dia 15 del corriente mes, previniéndose que la Comision Directiva se verá obligada á publicar los nombres de las personas que así no lo hicieren.—Suma anterior $ 2120,83.

Lista núm. 30 á cargo de don Alejandro Beisso: Alejandro Beisso $ 10,00.—Total $ 10,00.

Recolectado hasta la fecha: $ 2130,83.

Sociedad «Armonía»

Por los preparativos que hace esta sociedad, puede augurarse un brillante éxito al baile que se efectuará el sábado 16 del corriente, en el salon del Centro Internacional.

En dicha fiesta se rifará un hermoso reloj de señora.

Remates de un campo y una chacra

El martillero José B. Gomensoro rematará hoy miércoles 13 á la 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, un campo situado á 25 cuadras de la ciudad de Minas perteneciente á la sucesion Lavalleja.

A las 2 y media de una chacra situada en el ejido de Canelones con edificios arboledas y buenas mejoras.

La Cepa Chilena

PREVENCION Á SUS CLIENTES

Habiendo recibido nuestra casa varias quejas de algunos clientes por la mala calidad de vinos que se les servía, justamente alarmados inmediatamente hemos entrado en averiguaciones para investigar cual era la verdadera causa de la queja, la cual no ha sido otra, sino que, habiendo ido á ofrecer á estos clientes, personas que habían sido empleadas de nuestra casa, habían usado su nombre al hacer el ofrecimiento de los vinos chilenos, pero les remitían de otra casa importadora tambien de vinos chilenos.

Rogamos pues á nuestros favorecedores exijan la marca «Nicanor Marambio—Santiago de Chile», que es verdaderamente la nuestra.

Si es que quiere hacerse mas efectiva esta denuncia podemos publicar los nombres de las personas que se nos quejaron, las cuales estan dispuestas á confirmar lo que dejamos dicho.
v 13.

Cómo se debe purificar la sangre

(De «El Liberal», Santiago del Estero, República Argentina). Es un hecho que los glóbulos rojos de la sangre, que son la parte mas importante de ella, tienen la propiedad de desalojar la parte que es débil ó contaminada y de ocupar su lugar.

Hay muy pocas enfermedades en las cuales no se puede confiar el trabajo de la purificacion á la sangre misma. En la mayoría de los casos, el mejor método de purificar la sangre consiste en enriquecerla, añadiéndole elementos buenos que irán pronto desalojando á los malos. Este método de adicion es enteramente opuesto al de la sustraccion. Cada glóbulo rojo, rico, lleno de vida que entra en la sangre representa un glóbulo despojado, inútil ó perjudicial que sale. Cuando se toman purgantes y depurativos puede ser que se desalojen impurezas, pero es seguro que nada bueno se añade y, en muchos casos, se desaloja la parte buena con la parte mala. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams (Dr. Williams, Pink pills) purifican y enriquecen la sangre. He aquí una prueba de ello. El señor A. Cabrera, residente en Frías, Provincia de Santiago del Estero, República Argentina, manifiesta lo siguiente:

«Durante seis años estuve sufriendo de anemia. Sufría de temblor en las piernas al andar, debilidad general, falta de apetito, y no tenía ambicion para nada. Durante casi todo el tiempo de mi enfermedad, fui tratado por cuatro médicos. Me recetaron muchas medicinas, pero ninguna me probó. Me decidí después á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, por haber visto un librito que trataba de estas píldoras. Este librito publicado por la Dr. Williams Medicine Co. Schenectady, N. Y., fué el presagio de mi salvacion, puesto que en él vi claramente que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams curaban infaliblemente la sangre con seguridad. Me dirigí pues á una botica de esta localidad, en donde compré cinco frascos de las píldoras de referencia. En poco tiempo empecé á recobrar la salud, y al terminar de tomar el quinto frasco, me puse radicalmente bueno de todo. Los desarreglos desaparecieron y sané de todas las dolencias del sistema». (Firmado): A. Cabrera.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas se venden en casi todas las boticas y droguerías. Obran directamente sobre la sangre y los nervios curando así las enfermedades mas rebeldes. NO SON PURGANTES. Si no se encuentran en la botica escríbase á la Dr. Williams Medicine Co. Schenectady, N. Y., E. U. de A., la que avisará el punto mas próximo donde puedan conseguirse. La misma casa cuenta con un departamento médico que da consejos, absolutamente gratis, á cualquier paciente que le comunique sus síntomas y sufrimientos. Correspondencia en castellano á inglés. Pídase un librito que se enviará gratis y franco de porte.

SORPRENDENTES EFECTOS! HE AQUÍ UNA CARTA COMO MUESTRA DE LA QUE Á DIARIO RECIBO. QUE HABLE LA ENFERMA:

Rocha, Enero 11 de 1903.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio: No hay palabras bastante expresivas que puedan demostrar mi agradecimiento. Me encontraba desde hacía quince años sufriendo una parálisis muscular á consecuencia de desarreglos de la juventud que me tenia completamente postrado moral y físicamente. Tomé algunos remedios indicados por facultativos, pero muy poco pudieron hacerme, cuando por haber oido que su Faja Eléctrica había curado á otros enfermos, quisieron mis padres consultarle sobre mi enfermedad. La primera vez que me apliqué la faja, sentí un efecto extraño en todo mi cuerpo, luego me dormí y cuando me desperté noté con asombro que mis brazos encogidos se estiraban y movian á mi voluntad. A los dos dias de aplicarme su Faja podia caminar pequeñas distancias sin cansarme y sin apoyo alguno. Hoy que hace tres meses que la uso no consecutivamente, puedo caminar bien y hacer mis tareas como si estuviese completamente curada. He pasado 15 dias sin usar la Faja por hallarme un poco molesta la pero desde que he vuelto á usarla es tan grande la mejoría que casi me considero curada. Ruego, señor doctor acepte con mi agradecimiento la sincera expresion de mi mayor consideracion. S. S. S.

Ignacia Minondo.

Rocha, Enero 28 de 1903.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio: Formulo la presente para contestarle á su muy atenta carta que recibí el 21 del actual, en la que me pide autorizacion para hacer uso de mi carta; pues si así lo desea, puede disponer de ella con franqueza, para que si alguien tiene la desgracia de sufrir de mi enfermedad, lo consulten á usted y se sometan á tan fácil cual cómodo tratamiento, en la plena seguridad de que en muy breve tiempo, con el uso de su Faja Eléctrica obtendrá una cura completa y radical cual lo ha conseguido S. A. S. S.

Ignacia Minondo.

DR. SANDEN
18 de Julio, núm. 122
MONTEVIDEO

Al recibir este cupon sírvase enviarme gratuitamente sus folletos VIGOR y SALUD.

Firma.

Direccion

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

HORAS DE 9 A. M. A 6 P. M.—DOMINGOS DE 10 A 1

18 DE JULIO 122—DOCTOR SANDEN—MONTEVIDEO

Martins con casas de comercio Martins y Ca. y Martins Irmaos, test. Cornelia Martinez de Victora, test. Bonifacio García de Zúñiga, Pedro E. Olivari y J. E. Olivari, Julio F. Nin, test. María Barbera de Costa, To. mas J. L. Dolce y otros. Juan A. Rivero con Cristobal Barranco, test. José María de Nava inc. María N. de Medici y Santiago Metélico, Rafael J. Olivera con Ignacio Petrona Cayetana Olivera, suc. Domingo Dolce con Francisco Dolce, test. Dolores Martinez de Silva, oficio de Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno, test. Magdalena Arrotea de Vidal, Alejandro Maciado con Julio Herrera y Obes, test. Felipe Ganera ó Ganara, test. Genaro Benedicto, test. Nicolás Mudori, test. José Luis Vila, Manuel, Alejandro y Mercedes y Arturo Fuentes, Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes, test. Julian Alvarez, test. «Fabrico José Dajar.

Interlocutorias—Test. pacta Cerro de Marabotta, conc. voluntaria é Braulio Saldiola, test. Encarada Bethular de Larrouturou, test. Ramon Maciá.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno) —A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 12—Trámite—Suc. de Antonio Carva, Rdo, Victoriano Fiandino Piston con la suc. de Juan Cué, suc. de Víctor Guani inc. sobre rendicion de cuentas, Bernardo Behazagar Etchevest con Juan Lochehan, suc. de Juana Cué, suc. de Domingo Dubor, sucs. de Juan Antonio Lavalleja y Ventura Candel de Lavalleja inc. sobre observaciones al inventario, Cipriana D. de la Sierra informacion ad-perpetuam, Angela B. de Talamoni con la suc. del doctor Juan José Segundo, suc. de Roberto Armenio, suc. de Clodomiro de Arteaga, suc. de Manuel Laureiro, María F. de Mac Lean solicitando se declare en estado de incapacidad á su esposo Guillermo Mac Lean, la suc. de Buenaventura Ruiz con la test. de Manuel Gonzalez da Silva, sucs. de Juan Manuel de la Sierra y Julia Diaz, Quijano de la Sierra, José A. Saivat con la suc. de Clodomiro de Arteaga, test. de Juan Francisco Gonzalez, conc. voluntario de Lorenzo de Medina (hijo), suc. de Benito Romeo, conc. necesario de Desiderio Arenas y Marzani, suc. de José del Rio, Juan Canbon con los señores Mendez Hnos. y Francisco Brancato, suc. de Víctor Guani, sucs. de Lorenzo y Tomas Giribaldi, suc. de Felipe Canavessi, Peregrino Recuero rindiendo cuentas de su administracion como tutor de los menores Santos y Marcos Arroyo, suc. de Juan Manuel Blanes, test. de María Alva, rez y Ernesto de Valle, Guillermo Laguna con las sucs. de Eustaquio Laguna y Juliana Josende, sucs. de Antonio Bentancur, Sebastiana Bravo, Gumersinda Bentancur de Fernandez y Eufemia Fermina Bentancur de Duarte, Marcos Y. Prose con la suc. de Clodomiro de Arteaga, sucs. de Basilio y María Reyes, María Cabrera y Juan Cardozo, test. de Encarnacion García de Zúñiga, antes, dentes relativos á la incapaz Maxima Ortiz, Dolores Vazquez de Leleu con la sociedad Lh bigs Extracts et, y otros, oficio del Superior Tribunal de Justicia, conc. necesario de José Paulino Gereda y Jesusa Rayo y Ruiz de Gereda, test. de Manuel Gomez de la Gandara, Angela Mendez de Avellanelli pro. diciendo informacion, Cayetano Isaoli del Hospital por sus señoras el Banco, Pedro Puig Heren. les B. Isnardi, sus. de Juan Moreno, María Fontan de Moreno y de Julia Moreno, María N. Vera con Manuel Carreño Pardo, José Martinez ciudadania, Dionisio Lopez Ventura con Manuel G. del Busto y Francisco García del Busto, suc. de Juan Manuel Blanes, Miguel Lartaro nombramiento de curador, Juan Canavessi, José Arrarte y Juana B. de Alzorta con Julia Vallvé de Medina, el doctor Guillermo Coelho con la suc. de Clodomiro de Arteaga, sucs. de Ascension Gomez de Arraga y de Federico Arraga, antecedentes relativos á los menores Juana y Ortilia D. Espoux con Tomás C. de Souza, conc. necesario de los señores Russell R. Pesler y Ca., Carmen Rival con Sixto Colman, suc. de Alfredo Young, suc. de José Carombé, Herminia Suarez de Rizan.

Interlocutorias—Suc. de María Fuenti de Compagnon, suc. de Manuel García y García, sucs. de Pedro Toscani y Francisca Cavelli, Francis S. Levingston con el conc. de R. Pesler y Ca.

Definitivas—Test. de José Benito Gonzalez Florentina Fierro de Leon, test. de Francisco Sintes.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3.er turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 12—Trámite—Carmen Le Hir y otros con M. A. Sierra, suc. de Rosa Clemente de Sanchez, suc. de Manuela Milans, oficio de Juzgado L. de Correccional, conc. de Isaac Rodriguez, Corina Guerrero con Angel Acosta, suc. de Juana Lardizabal, Alicia Morasca menor, suc. de Juan Carzolio con la de Melogno, Angel Hernando con Aurora y Julia Parodi, suc. de Pedro G. Caravia, conc. de Atilio Irrazabal, sucs. de Pedro Melhol y otra, conc. de Luis Revuelta, Rodolfo P. Pita, Francisco Perez Ibarra y otros, suc. de José Fernandez, suc. P. Espinosa, suc. de Paulino Z. de Merino, inc. nombramiento de tutor, oficio de Registro de E. é Interdicciones, Mariana C. de Pasell, suc. inc. sobre inventario, José Sansevé, suc. de Fortunato Garin, suc. de Francisco Solano, oficio de la secretaría del Tribunal S. de Justicia, Santiago Verme con R. Toledo, conc. de F. Alvarez, conc. de Fernando Secovia, Sara Platero con su esposo, suc. de Juan Baschiazzo, Juan Gomensoro y otro sucs., Ezle B. de Lodzon.

Interlocutorias—Suc. d Filomena Rodriguez, Margarita Molina, test. de Clemente De Lorenzi; Nicolas Avellanedi y otros sucs., Narciso Marquez, suc. de Pedro Espinosa, Mendez Hnos. con Gomeza, suc. de Juan Bustamante.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

Dia 12—Trámite—Graciana Paris con José Lamorena con Martin Eguilluz, oficio del Juzgado Letrado de Tacuarembó, Salvador Rossa con Pablo Riera, suc. de don Enrique Aubriot y Luis C. Carbone con la suc. de Eugenio Villemur, Andrés Russi con Nicolás Canessa, Francisco Montenyluna con Vicente Sosa, Hilario Robaina con José P. Fernandez tere, Baldina Fernandez y Piris, oficio de Registro de Embargos é Interdicciones con los Francisco Hernandez (hijo) concordato preventivo judicial, suc. Enrique Aubriot y Luis C. Carbone con suc. E. Villemur, oficio del Registro de Embargos é Interdicciones autos Martin Nontary con Juan Pedro Bataurá.

Interlocutorias—José María Arambaru Rivaina con José P. Fernandez tere. Baldinas con María V. de Boragno, Hilario Ro. Fernandez y Piriz.

Avelino J. Pigares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 12—Trámite—Caja N. Uruguaya con M. Onetti, conc. P. Lambiaso reposicion Banco de la República con Bernardino Ayala, Adelina B. de Velez con María H. de Montaner, Ramon Rego con Ramon Campos, Cándido Arroyo con amon Palermo, Juan Ortigue con Máximo Santos, Pablo Belando con la compañía de seguros La Uruguaya, Rovira con Victor Luis Casey, exhorto del Juez de Comercio de Buenos Aires en los autos Pedro M. Borges con Varela y otros, Salvador Big con la compañía de seguros La Uruguaya, oficio del Juzgado L. de Minas, Registro P. de Comercio, oficio del Juzgado L. de Rivera, Registro P. de Comercio, Bernardo Sbarbi con Joaquin Dalit, pedro Gomez Muñiz con Ricardo Canfield (hijo), Onofre de Dovitiis abandono inc. de los árbitros.

Interlocutorias—Conc. Fernando Zapater. Definitivas—Pedro Pujol con Carlos Johnson.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.

Dia 12—Trámite—Suc. Fernando Velazco, suc. Pedro Onetto, Juan Cross, suc. Juan Sceiza, Aquiles Di Pasca, Manuel Rivero con Francisco Brancato, Enrique Saborido y Reyes, Enrique Alvarez, suc. Angela V. de Alcardo, Luis Canavero con Ricardo Faldorin, Santiago Ziegelmeyer con Juan C. Etcheverrito, Mónica P. de Nuñez con Antonio S. Obes, Durímioso Terra, Melitona García con Luis Bellagamba, Juana Trujillo, María R. de Vaz con Juana Milhas (2), Juan Lazzeri (2), María Gomez, Agustin Portería, Santiago Abadie (con C. Hareq, Jorge Etcheberre, Clotilde Machado, Rafael Rovera con Esteban Musto (hijo), Barredo y Ca. con Arturo Allen, Carmelo Saavedra con Miguel Giuda, exhorto de San José, id del Juzgado de lo Civil de primer turno, comunicacion del Superior Tribunal de Justicia, conc. Mendez R. de Esteban, Carlos Botello, Cristina Caprile de Manzoni con Francisco Dominguez y otros, conc. Guillermo Otero, Crovetto Hnos. con suc. Pedro Vernengo, Felipe Martinez, Juan Tesore.

Interlocutorias—Martin M. Rouiller con Sofía Prado.

Definitivas—Ignacio Garmendia.

Reservadas—Cuatro.

Avelino Barbat, actuario.

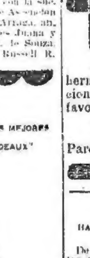

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS

CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

Los Excelentes Vinos

Harriague

del Salto

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS — TINTO........ $ 1.50 — 2.10........ BLANCO (sin envase)

LA DOC.ª DE BOT.ª DE 75 CENT.ª — TINTO........ $ 1.80 — 2.40........ BLANCO (sin envase)

CERRITO 80ª - MONTEVIDEO

LOS DOS TELÉFONOS

Estos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

GARANTIMOS ABSOLUTAMENTE LA PUREZA DE NUESTROS VINOS
1040 my 10 perm.

RECLAMOS

Antiguamente era creencia popular que la medicina era mas efectiva mientras mas desagradable al paladar. La ciencia ha probado que lo contrario es lo cierto. Ninguna medicina de uso interno es buena si no se digiere. «La Emulsion de Scott» está ya parcialmente digerida, lista para formar parte del sistema.

Montevideo, Setiembre 12 de 1891. (Sres. Scott y Bowne, Nueva York.

Muy señores Mios:—Hace largo tiempo que aconsejo á mi clientela el uso de la «Emulsion de Scott», en sustitucion del Aceite de Bacalao, habiendo obtenido los mejores resultados en individuos escrofulosos, en el raquitismo, tuberculosis, etc.

«Su asimilacion se hace fácilmente y los niños especialmente la llegan á tomar sin el menor desagrado».

De ustedes S. S.

Doctor Baldomero Cuenca.

AVISO OFICIAL
Deuda Amortizable 2ª. Serie

Secretaria del Ministerio de Hacienda

Se avisa á los tenedores de créditos aludidos en la «Deuda Amortizable 2a. série» que le plazo de seis meses fijado por la ley respectiva para inscribir dichos créditos en el registro especial dispuesto, vence el dia 11 de Mayo del corriente año.

Asi mismo, se previene que los créditos reconocidos y liquidados antes del 9 de Mayo de 1902 que no se hayan presentado dentro de aquel plazo, se declararán caducados y sin valor alguno, y á su respecto no se admitirá en adelante gestion administrativa ó judicial tendente á nuevo reconocimiento, liquidacion, consolidacion, ni pago; todo de acuerdo con la ley de la materia.

Eugenio J. Madalena, Oficial mayor.
836 myo 21 v myo 31

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Albert Rotschild, Alexandre Gaston Léglise, Emile Romain Mouraret, Louis Marie Joubel, Théodore Candelou, Auguste Ayré, Saint Jean Patience, Pierre Bernissan, Abel Juge, Celestin Dandreau.

Sociedade Brasileira de Beneficencia

De accordo com o que dispoe o artigo 14 dos Estatutos, convida-se aos señores socios para a Assembléa Geral Ordinaria, que terá lugar no dia 17 do corrente ás 3 horas da tarde, na casa da rua de Cerrito núm. 150 1.º andar a fin de tomar em consideraçao o relatorio do anno findo, á 2 do corrente e tratar de eleiçao da nova directoria.

—Montevideo 12 de Maio de 1903.
1066 my 12 v my 18 O secretario.

Si usted se casa

No se olvide que

Felipe L. Monteverde

Ha establecido en la calle

25 DE MAYO 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantias.

Surtido de muebles ingleses
1771 sc 16 pm.

El reumatismo perece

El que usa una vez el BALSAMO ANTI REUMATICO LLUCH, desechara todos sus similares. Este notable remedio, que ha venido á llenar una imperiosa necesidad, es infalible en sus efectos, pues con una simple friccion atenúa notablemente la enfermedad. Con un frasco desaparece el reumatismo. Lo venden en todas las Droguerías y farmacias de importancia.
948 ab 30 v my 30

Tarjetas Postales Uruguayas

Por Luis Scarzolo Travieso

«LLOS POLITICOS» — PRIMERA SERIE

En venta en las principales librerías y en la administracion de «La Razon», al precio de $ 0.40 la coleccion de 12 cartulinas.

Espectáculos

SOLIS — Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco.

Espectáculo por secciones.

Hoy miércoles 13 de Mayo.—Se darán: En la sección «Los africanistas». 2a seccion «El Dios Grande». 3a seccion «Dichoso baile de máscaras». 4a seccion «Receta infalible».

SOLIS — Temporada de 1903 — Tournée Carmen Cobeña; empresa José Paradossi representante Alfredo Milone.—Inauguracion de la temporada: del 28 al 29 de Mayo de 1903.—29 funciones de abono.

CIBILS — Compañía cómico-dramática de teatro de la Comedia de Madrid.—Inauguracion de la temporada en el Teatro Cibils completamente reformado.

Hoy miércoles 13 de Mayo. Se representarán: «Los hijos artificiales» y «Sin querer».

CASINO — Empresa Carlos Seguin — Funcion todas las noches á las 9.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Dia 12—Trámite—Paz y Veiga con Margat, Carassale y Salvatori de Carassale queja, Rosello y Selves con Balestrino, Castro y compañía de seguros La New York R. de N., cuatro en causas criminales, seis administrativas.

Interlocutorias—Señora y Scrodio, conc. Juan Enrique Viera.

Definitivas — Fortuny y Raineso, una en causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez Piera—Gonzales.

Dia 12—Trámite—Conc. Marquez con Herrera y Obes R. de N. (4); Andrés J. Polleri, sa conc. Podestá é hijos R. de N., Alejandro Lopez concordato, Cristiano con Viera, Carlos J. Picardo y Alejandro S. Shaw con Lorenzo Alonzo, Cácerca con Acosta, Strinchini con Piaggio, Camaño de Fragoso con suc. Fragoso, suc. Clodomiro de Arteaga, Fernandez Vior con Hernan Krall, Luis Lerena con Dolores Lopez de Pays tercero, Lopez Jauregui, suc. Francisco Caparro y Florencia O. de Caparro, cinco en causas criminales, siete administrativas.

Interlocutorias—Dos en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 12—Trámite — Test. Bonifacio García de Zúñiga, Manuela Conde de Parola, test. Gregorio Umpierrez oficio, antecedentes relativos al incapaz Arturo Iglesias, test. Pascual Bonfal, menores Manuel, Asuncion, María, Ester y Luis Bermudez, test. Andrés Beraguas ó Borragueró, Angel Lasagna en autos Rodolfo Maciá con Cesar Migone, test. Josefa Gargoreso de Perez inc. Antonio Lebano, Juan Varesi, test. Santiago Gonzalez, Leoncio Correa con Camilo Laino, test. Federico Guerro, incapaz Santiago Pepe, test. Julia Latallade de Quintela, Gregoria García con Eduardo Moreno inc. separado, test. Máximo Fleurquin, oficio del ministerio de Gobierno Sixto C. Escalera, test. Agustin García, oficio del Superior Tribunal de Justicia, test. Antonio Carzolio y Magdalena Pezzoto, Luis Estevez por Lucinda

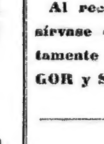

Gregorio Aristegui

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 13 DE MARZO DE 1903

María F. de Aristegui, esposa; Delfina A. de Morales, Gregorio, Fidela, Asuncion, Justa y Mauro, hijos; Felipa M. de Aristegui, hija política; Facundo, Norberto y Vicente, hermanos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Ramon (Departamento de Canelones), el dia 14 de Mayo á las 9 1/2 a. m.; favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despide por tarjeta.
1026 my.9—v.my.13.

Angela Pelufo de Amoroso

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor ayer 12 de Mayo de 1903

Juan Amoroso, esposo; Juan Carlos, hijo; Benita D. de Pelufo, madre; hermanos, padres y hermanos políticos, y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 3 p. m.; favor para el cual quedarán agradecidos.

Casa mortuoria calle Libres 25.

Unica invitacion. Se ruega no enviar coronas. Servicio cochería del Parque.
1072—my.13.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 15 del corriente se pagará el sueldo correspondiente al mes de Marzo ppdo., correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Plana mayor activa.
Jefes y oficiales en cuartel.
Menores y pensionistas civiles.

Montevideo, Mayo 12 de 1903.
1079 my 13 v my 16 El Gerente.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

CALLE TREINTA Y TRES NÚMERO 55

Balance en 30 de Abril de 1903

ACTIVO

Caja	$	191 55
Banco de Londres y Rio de la Plata	»	16.800 00
Letras y créditos á cobrar	»	610 57
Hipotecas	»	1.217 98
Muebles y útiles	»	2.239 27
Propiedades	»	412.029 05
Cancelacion del Rosario	»	8.809 66
Varios deudores por venta de propiedades	»	18.738 06
	$	461.481 52

PASIVO

Capital	$	310 050 00
Depósitos en gar. ntía de alquileres	»	487 50
Ganancias suspensas	»	2.816 50
Ganancias y pérdidas	»	148.057 52
	$	461.481 52

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo acreedor en 31 de Marzo ppdo	$	147.813 68
Por arrendamientos y alquileres cobrados en mayo, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, etc.	»	417 90
	$	148.231 58

A deducir:

Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:		
Alquiler de oficina	»	20 00
Limpieza de la misma	»	3 00
Suscricion á un diario	»	1 50
Impuestos municipales	»	4 85
Aguas corrientes	»	0 74
Consumo de gas en 4 meses	»	1 12
Publicaciones de balances y de avisos sobre venta de alquiler	»	10 00
Comision de liquidacion	»	20 85
Presupuesto de empleados	»	112 00	174 06
Saldo de esta cuenta en 30 de Abril de 1903	»	148.057 52

Montevideo, Abril 30 de 1903.
1076 my. 13—1 p. *La Comision Liquidadora*

Una sorpresa agradable

Nantua, Febrero 1.o de 1898.

Muy señores míos: Ha sido para mí una sorpresa agradabilísima, recibir el encantador precioso cofrecillo «Dental» de perfume. El es de su precioso dentífrico cuya frescura es... que deja en la boca, incomparable. Es de lo más delicioso. ¡Ya está!

Pueden Vds. estar seguros de que haré entre mis relaciones toda la propaganda que él merece y por lo que á mí toca no usaré ningun otro.

Mil gracias por la amable sorpresa que han querido proporcionarme. — A. Reirres, magistrado. — En Roma (Italia).

Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en efecto lo mismo el Agua que la Pasta ó que el Polvo Dental son el dentífrico por excelencia, pues á su calidad antiséptica añaden la más exquisita de los conocidos.

Pero la mayor autoridad que tiene este invento, creacion de renombrado químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por tanto, la caries de los dientes, ó cuando esta con ser ya cuando existe, impidiendo que la inflamacion de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos dias de usarlo los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, el aire y la boca desprende y queda en la boca una sensacion de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodon en rama, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean, sin mas que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos.

Avisos del dia

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores consocios para la Asamblea General Ordinaria que se verificará en el local social el día 30 del corriente, á las ocho de la noche, con el objeto de elegir seis titulares y los suplentes que deben integrar la Junta Directiva; y de conformidad con el artículo 45 de los Estatutos se tratarán los trabajos realizados durante el año.—Se citará tambien para la Asamblea Extraordinaria la consideracion de la reforma de Estatutos, presentado en la Asamblea anterior.

Montevideo, Mayo 11 de 1903.

Por autorizacion, el Secretario-gerente.
1082 my 13 v my 31

Tesorería G. de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 12 de 1903.

Esta Tesorería procederá el jueves próximo, 14 del corriente, al pago del presupuesto del Personal Enseñante de este departamento, por el mes de Abril último.

El Tesorero General.
1077 my 13 v my 15.

Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Por resolucion de la Direccion General, llámase á propuestas para la confeccion de diez y ocho trajes uniformes para los porteros de la reparticion, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla en esta oficina, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Dichas propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas, antes del 25 del corriente, día en que serán abiertas á las tres de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que la Direccion se reservará el derecho de rechazarlas todas en caso de que no convengan á sus intereses.

Montevideo, Mayo 12 de 1903.
1069 my 13 v my 25

Consejo Nacional de Higiene

De conformidad con la resolucion del Poder Ejecutivo y de acuerdo con lo establecido en la ley de 8 de Agosto de 1894, llámase nuevamente á licitacion pública para el servicio de proveeduría del Lazareto de la Isla de Flores.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaría del Consejo, Avenida General Rondeau 37, todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m. y se abrirán en la misma en presencia de los interesados que concurran el dia 13 del corriente á las 2 p. m.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Mayo 9 de 1903.

E. Fernandez Espiro, presidente.

P. Prando, jefe de secretaría.
1039 my 9 v my 13

De muebles usados, cuadros, vidrios, fonógrafo y varios otros artículos.

El día indicado venderá cantidad de muebles como ser: 1 buen juego de comedor, 2 juegos tapizados para sala, camas, roperos, bibliotecas, mesas, sillas, escritorios, aparatos para gas, 1 buen reloj, 1 gran bicicleta, 1 mesa para reloj cara de caja, 1 cantidad de cajones chicos, una gran pajarera con su mesa y varios otros.

EN SEGUIDA—Varios artículos de tienda, 1 graphofone en perfecto estado, con cornetas.

36 piezas impresas para graphofone. 300 vasos de vidrio.
1076 avro 11

Alfredo Bocage

JUDICIAL — De tres casas situadas en el paraje más alto y saludable de la novísima ciudad, Carapé 140 y 142, Carapé 144 y Brandzen 133; y un terreno en las Piedras, que lo venderé inmediatamente después de la última casa. Tasaciones bajísimas, hechas en época en que la propiedad raíz no valía ni cerca de lo que hoy vale. Base para la venta de la casa Carapé 144, $ 1.886.26; id Carapé 140 y 142, $ 1.288.27; id Brandzen 133, $ 1.275.71; id solar en las Piedras, $ 42.12. Venta forzosa para pago de acreedores. Todas las medianerías y empedrados pagos.

El 27 del corriente empezará á las 2 de la tarde, la venta de las referidas propiedades y solar en las Piedras, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos del concurso de la sucesion de don Agustin Larrechart, se ha dispuesto la venta en remate almoneda, el día 27 del corriente, á las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del Actuario y Alcaide del Juzgado, de los siguientes propiedades: 1.o Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de doce metros dos centímetros de frente al Sud, sobre la citada calle, é igual fondo al Norte, lindando por el Este con don Manuel Rañol, y por el Oeste con el solar número 2; 2.o Otra finca situada en la misma calle Carapé, contigua á la anterior, señalada con el número 142 y compuesto de diez metros cinco centímetros de frente al Sud, sobre la citada calle, é igual fondo al Norte, lindando al Este con la propiedad de don Manuel Rañol, y por el Oeste con don José Matet de Larrechart, y por el Norte con don Adolfo Flapriz, que le fué vendida en la suma de dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos cuarenta centésimos; 3.o Otra finca en la misma calle Carapé, contigua á la anterior, señalada con el número 140 y compuesta de diez metros cinco centímetros de frente al Sud, sobre la citada calle, é igual fondo al Norte, lindando por el Este con la propiedad de la sucesion Magdalena Matet de Larrechart, y por el Norte con don Adolfo Flapriz, lindando por el Este con la propiedad de don Bernardo Vierardi y por el Oeste con el solar de don Adolfo Alfredo Ros, en el solar cuyos treinta y dos pesos con cincuenta y seis centésimos; 4.o Otra finca situada en la calle Brandzen, señalada con el número 133, entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente á la calle Brandzen, por veinte y siete metros setenta y siete centímetros de fondo al Sud, lindando por el Este con Pedro Biscay; por el Oeste con la sucesion Francisco Alió y por el Sud con la sucesion de Francisco Alió y Cía., tasada en la suma de mil novecientos treinta y cinco pesos con setenta y un centésimos; y 5.o Un solar situado en el pueblo de Las Piedras, señalado con el número 3, en la manzana número 33, y compuesto de veinte y un metros cuatrocientos metros al Sud, por diez y seis metros cincuenta centímetros de fondo al Sud, sobre cuya plazoleta y cuarenta y siete metros cincuenta centímetros de fondo al Norte, lindando por el Oeste con el solar número 2; tasado en la suma de noventa y treinta y cinco pesos con cincuenta y cuatro centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta tanto en las propiedades como en el solar que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá abonar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 519 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo de 1903. — Juan P. Musto, Escribano Público.

Por otros datos al rematador: Treinta y Tres número 135.
1067 my 13

Ferrocarril Central del Uruguay

GRANDES CARRERAS

EN EL HIPÓDROMO MARAGATO

EN SAN JOSÉ

El domingo 17 de Mayo

Para dar el mayor realce posible á esta fiesta la empresa ha resuelto correr un tren expreso entre Central y San José á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	HORAS A. M.	PRECIO DE IDA Y VUELTA 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.40	$ 1 50	$ 1.00
Sayago	8.55		
Piedras	9.20		
Canelones	10.00		
Santa Lucía	10.25		
San José (Ll)	11.30		

Los boletos á expenderse serán en número ilimitado, válidos para el tren expreso solamente, los que podrán adquirirse calculados en las estaciones, el día anterior de la partida del tren.

El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 7.00 p. m.

Relaciones libres.

Montevideo, Mayo 12 de 1903.

Frank Hudson, administrador general.
1074 myo 13 v myo 17

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 DE MAYO, á la una y media de la tarde.—En el «Tattersall», calle de la Agraciada núm. 50, esquina Cumbre.

Los 20 espléndidos potros mestizos raza tiro liviano, procedentes del acreditado establecimiento Cabaña Loraine, en el Queguay, departamento de Paysandú.

El domingo indicado a la 1 y media de la tarde, venderé este espléndido lote de 20 potros mestizos especiales, hijos de padres finos, importados de Inglaterra.

Nota—Estarán en exposicion la víspera del remate.

EN SEGUIDA

1 buena vaca lechera con cria, 1 torito, 1 holandés, id suizo y varios caballos.

«Neys», padrillo puro de carrera importado, hijo del célebre «Paradox».

1 id cara negra, 4 ovejas cara negras.

2 carneros puros Rambouillet, 1 id cara negra, 4 ovejas caras negras.
1075 myo 13

José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Mayo á la una y media de la tarde.—En mi casa, calle Cerrito núm. 187, al lado del Banco Comercial.

Manuel M. Macció

30 potros, 30 yeguas, 15 mulas.—¡Todos animales de primer orden!—Procedentes de dos importantes establecimientos: estancia Santa Emilia, en el departamento de Soriano, y estancia Santa Ana, en el departamento de Flores, propiedad esta última de don Enrique A. Grepp.

En mi local La Pastoril, calle Panamá esquina Estrecho, plaza General Flores, Aguada.

EL DOMINGO 17 de Mayo á la 1 p. m. remataré 60 potros y yeguas mestizas, procedentes de los antedichos establecimientos y de las conocidas y acreditadas marcas Corazon y C M de las razas Clydesdale, Trackener, Hackney y Boloñés. Hay varias soberbias yuntas de gran alzada y de pelos enteros.

Las mulas garanto que son inmejorables, pues son hijas de burro pujo importado y yegua mestiza, tienen de 5 á 6 años de edad y están bien gordas (es un lote que verdaderamente vale la pena) en el remate.

Estarán en el local la víspera del remate.
1071 myo 13

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS — 2 espléndidos y proporcionados solares con frente á la calle Minas, al lado de la calle de Estanzuela, frente á la Escuela de Artes y Oficios, situados en el Barrio y Bol... de la Estanzuela, á una cuadra de las playas, tranvías por todos sus contornos. Empedrado y vereda, pagaderos en 20 mensualidades.

EL DOMINGO 17 del corriente Mayo á las 3 de la tarde, venderé 2 magníficos solares contiguos, con 11 varas de frente al Este, sobre la calle Minas, al lado de la Estanzuela, lindando con casas, por 35 varas y 38 centímetros de fondo. Es el empedrado pagado, están muy bien situados y como localidad y de porvenir no hay dos opiniones.

La venta se efectuará á pagar su importe en 20 mensualidades sin interés, disponiendo libremente el comprador del solar comprado, con solo pagar la primera mensualidad.

Los interesados no pueden encontrar mejor ocasion para adquirir lindos y centrales solares, pagaderos á tan generosas condiciones. No se distraigan por 5 minutos que les han de sacar de las manos. Títulos buenos. Por cada lote darán en garantía la suma de $ 40, y al firmar la escritura se les devolverá el excedente, quedando paga la mensualidad. Por mas informes, calle Paraná número 4.
1080 mayo 13

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 288

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhoten, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 612 accionistas un total de 1593 acciones, lo que representa un capital suscrito de 398.250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Abril de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la décima série del mes de Abril y abierta la undécima série que corresponde al mes de Mayo.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 1 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Mayo 1903.

Juan Eastman
GERENTE

973 Mo 1.º—perm.

Jaime Maeso

Una casita en el Barrio Garibaldi, 3 solares en el barrio General Flores y solares en los lavaderos del Este.

EL JUEVES 14 del corriente Mayo á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé por liquidacion al que mas dé, una casita frente á la calle Umberto 1o., al lado de la de Castelar, del almacen del señor Manuel Laureiro y del tranvía, compuesta de 4 piezas, gran barraca, patio, cocina, aljibe, pozo al frente y toda cercada con pared de ladrillo. Está situada en el Barrio Garibaldi, y se vendera por lo que paguen. Como casita de campo es muy linda.

A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé tres solares ubicados en el barrio General Flores, que está situado entre los caminos 8 de Octubre y Aldea, en el barrio Flores y con frente á las calles Yatay y Tapalí al lado de la calle Figurita y del paso sin vagones. Son solares de buena altura, asentados en el corazon del barrio.

En seguida allí mismo venderé los lotes 12 al 14 de la fraccion E del barrio Lavalleja del Este, con frente á la calle Atahualpa. Son dos solares muy buenos y bien situados.

Los que quieran comprar la buena casita del barrio Garibaldi, no se olviden que se remata á las 3 de la tarde, los solares del General Flores en el lugar de su ubicacion á las 4 de la tarde. Por la propiedad de seña 50 pesos y los lotes 20 pesos por cada uno. Para ver planos, etc., calle Paraná núm. 4. Títulos de primer órden.
1051 myo 13

Vicente Torres

Al mejor postor—De un solar de terreno, situado en la calle Ejido esquina á Yacaré, en la parte Sur, poblado de gran porvenir.

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 3 y media en punto, procederé á la venta en remate al mejor postor y en el lugar de su ubicacion. El terreno que se compone de 6 ó 7 varas con la esquina de Ejido por 24.33, en la esquina á Tacuarí, el terreno tiene cantero abierto y se venderá por cualquier precio. El mejor postor abona 20 $ como garantía de su compra. Títulos garantidos, buenos.

Por mas datos, al rematador, calle Soriano núm. 261.
1070 myo 13

AVISOS

Gran Farmacia Homeopática

206—18 DE JULIO—206

Pida Vd. á la Gran Farmacia Homeopática establecida en la calle 18 de Julio núm. 206, un catálogo con la ilustrativa obra del doctor Valdés García, para la curacion de las enfermedades y le será remitido gratuitamente en el dia.
1007 my 6 v my26.

AVISO

Se atiende ofertas por la llave del local que ocupa actualmente la Rotisserie Lanata y á la vez se vende un motor á gas Otto, un dinamo y tablero de distribucion. Para tratar en el mismo local calle Sarandí 315.
1026 m 8 v m 15

"El Uruguay en la mano"

A LOS INDUSTRIALES

Se ruega á los comerciantes é industriales que autorizaron la publicacion de artículos y reportajes en la revista «El Uruguay en la mano», se sirvan pasar por los talleres de «La Razon», calle Cámaras núm. 54, para cambiar ideas sobre asuntos que se relacionan con esa publicacion.—Juan Fernandez. Abril 26 de 1903.

HOTEL "LA PAZ"

DE

Aquiles S. Gatti

COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado cocina especial.

Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 671 mzo 18 v ob 26

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Hácese saber á los accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte que el Directorio ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria á Asamblea General Extraordinaria para el 18 del corriente, por no haberse habilitado convenientemente, para precisar las modificaciones á los Estatutos que tenía en vista someter á la asamblea de accionistas, y considera preferible postergar esa iniciativa para mejor oportunidad.

Montevideo, Mayo 8 de 1903.
1037 my 9 v my 13 El Secretario.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.090

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra al Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.
117 pm.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que el día 15 del próximo mes de Mayo entrará en vigencia el horario de invierno.

Para mayores detalles véase horarios en las estaciones.

Frank Hudson, administrador general.

Central, 16 de Abril de 1903.
838 ab 18 v myo 15

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros «La Uruguaya», á la Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 15 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el local social Ituzaingó 157, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Memoria presentada por el Directorio y Balance General del 2.o ejercicio.

Eleccion de tres directores titulares y dos suplentes, salientes todos por el sorteo efectuado con sujecion á lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos.

Eleccion de la comision fiscal que ha de examinar las cuentas é informar sobre el balance general del tercer ejercicio.

Montevideo, Mayo 1.o de 1903.
966 my 1.o v my 15

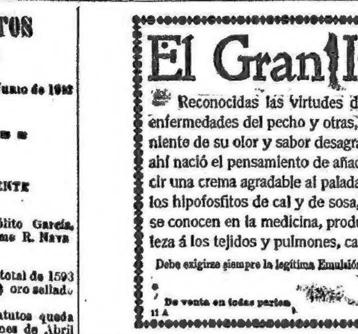

El Gran Invento

Reconocidas las virtudes del aceite de hígado de bacalao en el raquitismo, enfermedades del pecho y otras, se luchó durante mucho tiempo con el inconveniente de su olor y sabor desagradables que imposibilitaban su administracion. De ahí nació el pensamiento de añadirle emulsivos en aparatos apropiados para producir una crema agradable al paladar. Scott & Bowne fueron más allá y asociándole los hipofosfitos de cal y de sosa, que son los reconstituyentes más poderosos que se conocen en la medicina, produjeron una combinacion feliz que da grasa y fortaleza á los tejidos y pulmones, cal á los huesos, fósforo al cerebro y sosa á la sangre.

Debe exigirse siempre la legítima Emulsion de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

De venta en todas partes. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservacion, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda tambien en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricados por la KILBURN. DRUG, COMPANY.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE
25 de Mayo, 410
MONTEVIDEO

133 pm.

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, desde el 1o. de Julio próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia, calle Rincon núm. 149.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el día 16 de Junio próximo, en la secretaría, hasta la 1 p. m., hora en que serán abiertas por el consejo en presencia de los interesados que concurran.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.
1062 myo 12 v jn 16 El secretario.

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas para la provision de cincuenta mil kilos de leña destinada al consumo de las usinas de Yerbal y Arroyo Seco, exceptuado hecha del corte, en trozos de un metro de largo por volúmenes de metros de circunferencia, poco mas ó menos y puesta en las mencionadas usinas.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas, fijándose el plazo de apertura para el día 26 del corriente mes.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.
1063 myo 12 v myo 26 La Gerencia.

"ATENCION"

MUEBLERIA Y TAPICERIA COMERCIAL

245—18 DE JULIO—245

Habiendo recibido un magnífico surtido de ricas alfombras de muy bonitos gustos, Bruselas cortada, rizada y caminos idem; invitamos á las familias para que visiten la casa.

Tenemos permanentemente variedad de juegos de aposento, comedor, salon, escritorio y para vestíbulo, extranjeros y del país.

Tambien nos encargamos de instalaciones estilo modernísimo á precios un 20 % mas bajo que en otros establecimientos.

Vean y quedarán convencidísimos de la verdad.

No olvidar pues, la casa importadora y fábrica de muebles que vende mas barato.

245, 18 DE JULIO, 245
1028 myo 8 pm.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati; vice-presidente: Don Angel Pastor; Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. | Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. de Jose Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi e Fratelli—Roeti e C.—la, de Ierner e C.

AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco de Crédito por Commercio e Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro— Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.

Pará—Banco Commercial do Pará.

Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.

Santos—Banco Commerciale Italiano

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERES

DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista. . . . 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso. . . .
á plazo fijo de 3 meses. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos. . . . . Convencional

Sobre depósitos á 3 meses. . . .

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del *Consolidado Italiano* 5 y 3 1/2 % en el Rio de la Plata, á mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 4 y 7 de sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

DIRECTOR-GERENTE

ISASA H.NOS

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República

ESTACION PASO DEL CERRO

SANTA ERNESTINA
751 ab 3 v jl 3.

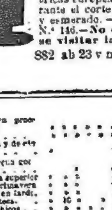

Sastrería de F. Paternostro

CALLE SARANDI N.º 146

Aviso al público en general y á mi distinguida clientela que he recibido para la próxima estacion de invierno un variado y excelente surtido de casimires ingleses y franceses de las principales fábricas europeas. Se garante el corte elegante y esmerado. — Sarandí N.º 146.—No olvidar: se visitar la casa.
882 ab 23 v mr23.

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorkshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo.
2293 db 9.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen: sobre préstamos con garantía de alhajas . . . 1 % mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos . . 1 1/2 »
Adelanto sobre sueldos y pensiones . . . . 1 »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . . 1 »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital . . . . 10 % al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo; Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero,
Gerente

9-jn.29pm.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20.

Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES | Sarandí 136 | Plaza Zabala 66 | EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6 000.000,00
Capital integrado	»	5.153.302,53
Fondo de reserva	»	153.302,53
Fondo de prevision	»	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» » mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro. . . . 9 %

Eduardo Iglesias,
GERENTE

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

NO HAY TOS CON CREOSOTINA

Alivio inmediato, curacion radical SEGURA y pronta de las TOSES de resfrío, nerviosas, pertinaces, secas, con catarro, mediante las píldoras de

CREOSOTINA

EN TODAS LAS FARMACIAS

Surraco y Ferrua

Píldoras CREOSOTINA para el pecho

Las píldoras de CREOSOTINA

NO HAY RESFRIOS CON Creosotina

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, Enfermedades del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RÁPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.

El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas lo fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de las tosses mas rebeldes.

Depósito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO, SANTOS

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	»	1:500.000	»	»	7.050.000
Idem realizado	»	900.000	»	»	4.230.000
Fondo de reserva	»	1:000.000	»	»	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA.

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

ABONA: » á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional
» » por 3 meses
» » por 6
COBRA: Descubierto en cuenta corriente
Descuentos . . . . Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. [illegible], Gerente
111-pm

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL

Medalla Oro París 1875. — Bronce, Exposicion Universal, París 1878.

Venta en todas las Farmacias — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

EL TESORO DE LOS CABELLOS

Antiséptico Regenerador Perfume exquisito

PETRÓLEO HAHN

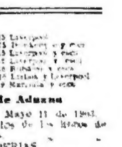

Evita la Caida de los Cabellos

Rehusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN.

F. VIBERT, Lyon (Francia)

DEPÓSITO EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Mayo 12 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de mes	83 30	o/o
» 5.000	idem idem	83 30	»
» 5.000	idem idem	83 30	»

Deuda Diferida

$ 5.000	al contado	29	%
» 10.000	idem idem	29	»

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones hasta fin de mes 17 10 c/una
100 acciones para fin de mes. 17 10 »

Empréstito Extraordinario 1897

1.ª Serie

$ 5.000 para fin de mes. 83 40 o/o

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana	57 20	o/o
» 1.410	al contado	57 20	»
» 2.350	idem idem	57 20	»

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes 17 10 c/una
20 acciones al contado . . 17

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 7.520	al contado	57 20	%
» 4.700	idem idem	57 30	»
» 9.400	para fin Junio	57 60	»
» 4.700	hasta fin Junio	57 60	»
» 9.400	para fin de Junio	57 60	»
» 9.400	hasta fin de Junio	57 60	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 3 000	al contado	83 30	o/o
» 5.000	para fin de mes	83 40	»
» 5.000	idem idem	83 50	»
» 5.000	idem idem	83 50	»

Deuda Interior Unificada

$ 5.000 para mañana . . 71 o/o

Empréstito Extraordinario 1901

$ 5.000	para mañana	81	»
» 7.000	idem idem	81	»
» 5.000	idem idem	81	»
» 10.000	idem idem	81	»

Empréstito Extraordinario 1897

1.ª Serie

$ 7.000	para mañana	83 40	%
» 2.000	al contado	83 40	»

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin Junio. 17 20 c/una
50 acciones para mañana 17 10 »

Tranvía á la Union y Maroñas

2 acciones para mañana. 70 o/o

Cambios

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3/4 á 51 7/8	50 á 50 1/2
Francia á 90 d/v 5.41 á 5.41 1/2	5.45 á 5.46
Amberes á 90 d/v 5.413 á 5.42	5.45 á 5.465
Alemania á 90 d/v 4.39 1/2 á 4.40	4.44 á 4.45 1/2
Nueva York á la vista 0.977	—
Italia á la vista 5.37	—
España (Capitales 7.25; Interior 7.22)	—
Brasil vi 13.7.0	—
Buenos Aires, 1/2 c/oro premio	19.80 á 19.903

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Conformes . . . . . 6 % anual
Vales . . . . 7 » »

EL DESCUENTO EN LONDRES

Los tipos que han regulado ayer en el mercado fueron como sigue:

Banco de Inglaterra . . 4 % anual
Comercial . . . . . . 3 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 45.º trimestre (término Mayo 1.º de 1903)	$	345.549.18
Entregado en el mes de Febrero	»	377.088 83
Idem idem idem Marzo	»	397.056 63
Idem idem idem Abril	»	313.293 38
Total	$	1.532 988 05
Entregas hasta el día 9	$	70.694 59
Mayo 12 correspondiente al día 11	»	8.539 31
Total	$	79.233 90

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	54.463 04
Id id Febrero	»	46.082 47
Idem idem idem Marzo	»	48.629 16
Idem idem idem Abril	»	46.846 99
Total	$	196.120 66
Entregas hasta el día 9	$	8.762 71
Mayo 12 correspondiente al día 11	»	1.043 66
Total	$	9.806 37

La Consolidada en Londres

Londres, 12 (á las 12.13 p. m.) — Deuda Consolidada á 57.75 por ciento.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 12—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 11/32, subió á 12 a/8 y bajó á 12 5/16 peniques por 1000 reis papel.

Salida de metálico

Vapor nacional «Venus», salido anteayer con bajo:

Para Buenos Aires—1.577.82 pesos oro, consignados á Nicolás Mihanovich y 27.960 pesos oro, al Banco de Italia y Rio de la Plata.—Total: pesos oro uruguayo 29.537,82.

Valor de la propiedad

Por $ 1630, casa con frente á la calle Washington núm. 77, compuesto de 64 m. 72 centímetros. Escribano: Demetrio Ruy.

Por $ 8000 terreno con edificio y plantaciones, inmediato á los caminos de la Agraciada y de Suarez, frente á la calle de Gil, compuesto de 17.283 m. 50 centímetros. Escribano: Pelayo M. de Pena.

Por $ 300, solar con edificio en el barrio de Tomás Gomensoro frente á la calle Miguelete entre el boulevard General Artigas y la calle de la Victoria compuesto de 49 metros 64 decímetros. Escribano: Alfredo Herrán.

Por $ 1831,46, terreno de chacra en el Peñarol, lindante con el Miguelete, compuesto de 10 h. 3951 m. Escribano: Alfredo Herrán.

Por $ 310, terreno con edificio en el barrio de Buenos Aires, esquina al camino Nacional y á la calle Ituzaingó, compuesto de 105 metros. Escribano: Constancio Piacenza.

Por $ 350, solar en la manzana 1139 frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 349 metros 22 decímetros. Escribano: Eduardo Mayada y Vega.

Por $ 5300, terreno con edificio en la esquina de las calles Bella Vista y Uruguayana, compuesto de 529 metros, 51 decímetros. Escribano: Emilio J. Paz.

Por $ 250 mitad de finca y terreno, compuesta de 21 m. 475 m. en las Piedras, frente á la calle de San Rafael. Escribano: Diego L. Alfonsin.

Por $ 90, solar en las Piedras frente á la calle de Dantón, compuesto de 3505 metros, 3 decímetros. Escribano: Diego L. Alfonsin.

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la primera y segunda seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 1000 al interés de 9 por ciento anual.
Id 10.000 id id id 8 id id.
Id 7500 id id id 8 id id.
Id 600 id id id 1 id mensual.
Id 600 id id id 1 id id.
Id 500 id id id 1 id id.
Id 400 id id id 1 id id.

Exportacion

El vapor inglés «Thames» que salió de nuestro puerto el 9 del corriente, conduce la siguiente carga:

Para Rio de Janeiro—4983 fardos de carne tasajo, 350 sacos de papas.

Para Bahía—1463 fardos de carne tasajo.

Para Londres—1103 cajones de lenguas, 131 bultos de goma.

—Salió de nuestro puerto el 9 del corriente, el vapor francés «Ville de San Nicolás», conduciendo la carga siguiente:

Para el Havre—13.169 cueros salados, 180 toneladas de anillas, 66.228 astas, 533 fardos de lana, 8 cajones de plumas.

Para Dunkerque—1352 fardos de lana, 85 toneladas de sebo.

—Salió de nuestro puerto el 10 con la siguiente carga el vapor francés «Amiral Rampin»:

Para el Havre—7000 cueros salados, 502 fardos de lana.

Para Dunkerque—25 fardos de lana.

—Anteayer salió de nuestro puerto el vapor aleman «Cap Verde», con la carga siguiente:

Para Hamburgo—16 fardos de lana.

Para Hamburgo opcion Bremen—618 fardos de lana.

Para Bremen—194 fardos de lana.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 12—La existencia de lanas en el Mercado Central de Frutos, es de kilos 1.539.957.

Las ventas son de escasa importancia.

—Las pieles lanares se colocan de $ 0.46 á $ 0.54 el kilo.

—Los cueros vacunos se venden de $ 5.00 á $ 8.30.

—Los trigos barletta y rosa se pagan á $ 6.10 en el mercado y á $ 6.20 en la dársena. El francés en las mismas condiciones se paga á $ 6.00.

—El maiz amarillo nuevo y seco para exportacion vale $ 3.70 y el fresco de pesos 3.20 á $ 3.30.

—El morocho viejo superior se coloca á pesos 4.40.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 227.27.

Cédulas H Nacionales, al contado, 95.40.

Idem idem, fin de mes, 95.70.

Idem idem, fin de Junio, 92.70.

Fondos Públicos 1892, al contado, 90.60.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 35.20.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, cinco por ciento, al contado, 71.

Idem idem idem, seis por ciento, al contado, 75.30.

Consolidada Santa Fé 1886, al contado, 76.80.

Muelles de La Plata (oro), fin de mes, 4.15.

The Catalinas (oro), al contado, 14.

Idem idem, fin de mes, 14.10.

Compañía Metalúrgica Argentina, al contado, 103.50.

Idem idem, fin de Julio, 105.

Compañía de carnes congeladas «La Blanca» (oro), al contado, 137.

Banco de Italia (oro), al contado, 88.

Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 5/8.

Sobre Francia, 5.08 1/2 á 5.09.

Sobre Alemania, 4.14 1/2 á 4.15.

Sobre Bélgica, 5.13 á 5.10 1/2.

Sobre el «Venus».

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 12 de 1903.

LANAS — La entrada de este fruto puede considerarse que son los últimos restos.

Ayer entraron 34 bolsas del interior y 2 del litoral, que agregadas á los arribos generales de la zafra alcanzan á 38.527.390 kilos.

Poca actividad se nota en el mercado de este fruto, pues los negocios son bien escasos de unos dias acá.

Por Estacion Central: De Cerro Colorado: por Anchorena y Ca., 3 Secundino y Bonifacio Balparda 2 bolsas.

De San Luis: por M. M. Criado á José C. Sanchez 1 bolsa.

De Rivero: por H. Ruiz á Helguera y Gol. coechea 12 bolsas, por J. J. Oterza á F. A. Varela y Ca., 1 bolsa.

Por Vía Fluvial: Del Salto: por Angel Bonilla 2 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS — Los arribos de ayer fueron reducidos. Llegaron 1426 cueros del interior y 757 del litoral, que con los recibidos de anillos procedencias desde Enero hasta esta fecha suman 355.137 piezas.

La plaza se presenta activa para las operaciones de este fruto, manteniendo firme la columna de precios que establecemos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero según peso conjunto sin garrapata	3.15 á $ 3.45
Lotes de campo buenos á superiores sin garrapata	3.11 á 3.25
Lotes inferiores sin garrapata	2.90 á 3.05
con garrapata, según con junto	2.40 á 2.60
Lotes becerros de 2 1/2 á 6 1/2 kilos, con garrapata	1.80 á 2.00
del litoral Entre-Ríos hasta Concordia, buenos lotes de 5/6 en adelante, despachados	2.50 á 2.80
Lotes de Concordia, según peso y conjunto idem	2.20 á 2.50
Lotes Correntinos idem idem, idem	2.15 á 2.30
Id Paraguayos de 11 y 12 kilos	2.60 á 2.75
Cuyabanos, s/p y conjunto	2.10 á 2.40
Secorritos sin garrapata	1.20
Nonatos al barrer	1.10
» de vientre	1.40

CEREALES

TRIGO — La entrada de este grano habida hoy está representada por 3979 bolsas.

Los arribos habidos por todas las vias en lo que va transcurrido del año forman un total de 613.783 bolsas.

El mercado de este cereal va experimentando una pequeña reaccion tanto para la colocacion del artículo, como para la mejora del precio.

Los negocios que conocemos hoy son los siguientes:

			Los 100 kilos sin bolsa
84 bolsas de	parada Ortiz		$ 2.70
75	» Solís		2.60
78	» Fray Marcos		2.50
128	» Santa Rosa		2.55
82	» Idem idem		2.50
74	» La Sierra		2.50
76	» Fray Marcos		2.50
129	» Rebolledo		2.52
768	» V. procedencias		2.55
141	» Capurro		2.50
36	» Idem		2.50
40	» La Sierra		2.50
96	» Parada Ortiz		2.45
128	» Fray Marcos		2.50
110	» V. procedencias		2.40
68	» Migues		2.45

	Los 100 kilos
Trigo de pan superior para exportacion, con bolsa nueva	Nominal
1 id Ideos, con bolsa nuevas	Idem
Buenos á superiores del litoral para consumo	2.60 á 2.65
Buenos á superiores del interior	2.50 á 2.60
Regulares	2.30 á 2.45
Alenones	Nominal
De 2ºdos superiores	2.10 á 2.25
Id id id regulares	Nominal

MAIZ — En el día de ayer llegaron por ferrocarril 2.618 bolsas que agregadas á las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 184.510 bolsas.

Malísima es la situacion por que atraviesa en el momento actual el mercado de este cereal.

El consumo operó en muy pequeña escala, cerrando el mercado sin compradores.

En cuanto á las destilerías permanecieron hoy retiradas del mercado en virtud de haber estos últimos días operado en gran escala.

Por las razones que más arriba exponemos, los precios cerraron hoy con tendencia muy floja.

He aquí como se cotizó:

	Los 100 kilos	
	De pe.	Nominal
Maíz para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio	—	—
Maíz viejo para consumo según estado con bolsa	1.75 á 1.85	
Maíz morocho con bolsa	1.30 á 1.40	
Maíz nuevo para consumo con bolsa	1.30 á 1.60	
Maíz cuarentino con bolsa		Nominal
Maíz guinea limpio y seco con bolsa	1.60	
Maíz para destilería s/b	1.20	

LINO — Ayer no hubo entrada de este oleaginoso.

Los precios que rigen son como sigue:

	Los 100 kilos con bolsa
Superior	$ 2.70 á $ 2.80
Bueno	2.60 á 2.70
Regular	2.50 á 2.60
Inferior	2.40 á 2.50

ARTICULOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina, especial (según marca)	$ 0.49 á » 0.50
Idem, 1.ª	» 0.34 á » 0.38
Idem, 2.ª	» 0.29
Idem, de maiz	» 0.28
Fideos especiales	» 1.50
» primera	» 1.30
» intermedio	» 1.20
» segunda	» 1.00
Afrechillo, 40 kilos	» 0.86
Afrechillo, » 70	» 0.63 á » 0.65

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

	Los 100 k. b.
Cebada pelona superior	1.80 á 1.85
Idem criolla	1.50 á 1.60
Avena limpia	1.90 á 2.00
Orzo	1.40 á 1.50

Cebada según procedencia	1.30 á 1.35
Id. limpio	2.80 á 3.10
Alfalfa	3.50 á 4.00
Alpiste nuevo y de este año	2.50 á 2.80
Id. alsina negra	5.50
Pasto caña de maíz superior	3.00 á 3.10
Pasto de primavera	3.50 á 2.80
Pasto de trigo en fardo	0.70 á 1.00
Porotos blancos	6.00 á 6.50
Id. blancos chicos	5.00
Varios (Rosados)	6.00
Maní superior a consumo	10.00
Maní para fábrica	5.00
Papas	Nominal
Estopa de lino	No hay
Alpiste limpio según clase	0.50 á 0.70
Lino según limpieza	2.40
Semilla de nabo	2.16 á 2.00
Paja de escoba, buena	0.22 á 0.25

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

SALADEROS	Mayo 12	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo	374	25.56
» Denis y C.ª	496	16.92
Anaya é Irigoyen	4.4	34.46
«Santa» de Villegas		11.37
Antonio Frezardo		25.11
«San Martin» y hijos	566	9.64
Maciel y Ca.		28.60
Tocha de Mouillé		11.95
Vicente Legrand	181	15.68
Martinez H. Vellozo		16.09
Conzet y C.ª	181	17.26
«Dossbrodos y C.º»	107	13.81
«Jáuregui Nombrado»		7.94
PASO DE LOS TOROS		
Tomas Hnos.		13.17
Cabezas	3193	303.263
En igual fecha de 1902		291.083
» » » 1901		267.399

Los precios de la Tablada son los siguientes:

Bueyes: $ 14 á 19
Novillos: $ 9 1/2 á 17 1/2
Vacas: $ 8 1/2 á 13 1/2

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates, cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—A las dos de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa: de un campo, situado á 25 cuadras de la ciudad de Minas, con edificio y otras mejoras importantes; á las dos y media, de una chacra en el ejido de Guadalupe (Canelones), con edificios, arboledas y buenas mejoras. Estas ventas son al mejor postor.

Tablada del Norte

Mayo 11 de 1903.

De Paysandú: 46 novillos, remitidos por Juan Costa y vendidos por Silveira, Arocena y Haro y vendidos por los mismos, al precio, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 17 vacas, remitidas por Ignacio Larrea y vendidas por Silveira, Arocena y Haro á $ 13.50, carne buena, criolla para abasto.

De Colonia: 11 yeguas, remitidas por J. Laugarou y vendidas por comision á la orden.

De Paysandú: 119 novillos, remitidos por S. Machado y vendidos por Vignoli y Beramendi, á 13.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 34 novillos, 47 vacas, remitidos por R. Sienra y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 14.50 novillo, 13 vaca, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Canelones: 9 bueyes, 15 novillos, 28 vacas, remitidos por C. Castro y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 26.50 buey, 11 novillo, 11 vaca, carne buena, flaca, criolla, para abasto, saladero y exportacion.

De Florida: 155 novillos, 20 terneros, remitidos por R. Rospide y vendidos por Juan Bidart, á $ 16.75 novillo, 6 vaca, carne gorda, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos, remitidos por C. M. Silva y vendidos por Juan J. J. Abaracon, á $ 11 novillo, 11 vaca, carne flaca, criolla, para saladero.

De San José: 15 bueyes, 10 novillos, 86 vacas, remitidos por M. Grajales y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 17 y 26 buey y 11.25 novillo, 11.60 vaca, carne buena, flaca, criolla, para abasto, saladero y exportacion.

De Colonia: 70 novillos, 10 vacas, remitidos por J. M. Cabrera y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 17 novillo, 11 vaca, carne gorda, criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 1 novillo, 205 vacas, remitidos por S. Porciuncula y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á 18 novillo, 28 y 14 vaca, carne gorda, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 8 vacas, remitidas por C. Caven y vendidas por Gonzalez y Bidart, á $ 9.50, carne flaca, criolla, para abasto.

De Florida: 16 novillos 95 vacas, remitidos por R. A. Gurguena y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 14.50 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 40 novillos, 22 vacas, vendidos por J. Carvajal y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17 novillo, 12 vaca, carne gorda, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 181 vacas, remitidas por S. Rodriguez y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 10.50, carne flaca, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 125 novillos, 20 vacas, remitidos por J. Herra y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14.50 y 23 los novillos, y 13.50 vacas, carne gorda, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 4 bueyes, 10 novillos y 56 vacas, remitidos por E. Irarrazábal y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 14 bueyes, 10 novillo y 10 vaca, carne flaca, criolla, para saladero.

De Paysandú: 95 vacas, remitidas por Adolfo Centeno y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 11, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos, remitidos por J. Tanoira y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 21 novillos y 61 terneros, remitidos por R. Puentes y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16.50 novillo y 4.75 ternero, carne buena, flaca, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 61 novillos y 21 vacas, remitidos por R. Romero y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16.50 novillo y 10.50 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 17 novillos y 28 vacas, remitidos por E. Cardoso y vendidos por S. Pereira é hijos, á $ 15 novillo y 12 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 63 vacas, remitidas por M. Salso y vendidas por S. Pereira é hijos, á $ 12, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 110 novillos y 4 vacas, remitidos por S. Perez y vendidos por S. Pereira é hijos, á $ 15 novillo y 11.75 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 16 novillos, 27 vacas y 37 terneros, remitidos por Ana Servetto y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 16 los novillos, 12.50 vacas, y 6 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 80 novillos, remitidos por M. Machado y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 67 novillos, 32 vacas, remitidos por D. Artigas y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16.50 y 12 novillo y vacas á $ 12, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 59 novillos y 141 vacas, remitidos por E. Viera y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14.50 novillo y 15, 7.75 y 10.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 3 bueyes, 37 novillos y 24 vacas, remitidos por N. Valerio y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 19 los bueyes, 13 novillo y 10 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 20 novillos, 2 vacas, remitidos por M. Alvarez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 10 novillo y 10 vaca, carne flaca, criolla, para abasto.

De Minas: 16 novillos y 30 terneros, remitidos por Baslar y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 11.50 novillo y 3.25 ternero, carne flaca, criolla, para abasto.

De Minas: 157 vacas, remitidas por B. Salsamendi y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 10.75 carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 142 vacas remitidas por Silva J. Lemos y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 8.50, carne flaca, criolla, para saladero.

De Minas: 22 novillos, 42 vacas, remitidos por Fernandez y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 12 los novillos, 10 vaca, carne flaca, criolla, para saladero.

Del Salto: 200 vacas, remitidas por N. Cunha y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 11.75, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes y 19 vacas, remitidos por P. Curbelo y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 14.50 buey, y 9.50 vaca, carne flaca, criolla, para saladero.

De San José: 2 vacas, 15 terneros, remitidos por J. Dubra y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 2 bueyes, 274 vacas, remitidas por F. Gutierrez y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 18 buey, 13.50 vaca, carne gorda, criolla para abasto, saladero é interior.

De Minas: 26 novillos, 18 vacas, remitidos por J. Belaspil y vendidos por J. Bidart, á $ 14.50 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Ituzaingó: 84 novillos, 74 vacas, remitidos por F. Cristi y vendidos por J. Bidart, á $ 14 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 150 novillos, remitidos por A. de la Peña y vendidos por J. Bidart á $ 14.75, carne buena, criolla para saladero.

De Cerro Largo: 184 novillos, remitidos por C. Escoti y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 11 y 8.50, carne buena, flaca, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 100 novillos, remitidos por P. Duarte y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16 carne buena, criolla para saladero.

De Treinta y Tres: 3 novillos, 59 vacas, remitidos por J. Miraballes y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 11.50 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 127 novillos, remitidos por S. Irrisarri y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18.50, carne gorda, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 5 bueyes, 21 novillos, 88 vacas, remitidos por R. Unsile y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16.50 buey, 16.50 novillo, 20 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 45 novillos, remitidos por E. Caceres y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 13, carne buena, criolla para saladero.

De Colonia: 60 novillos, 15 vacas, remitidos por L. Algorroso y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 15 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Soriano: 2 bueyes, 297 novillos, 137 vacas, remitidos por J. Lamayá y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 18 buey, 18 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 46 bueyes, 27 novillos, 9 vacas, remitidos por Ontañeda y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 16.50 y 13 buey, 16 novillo, 6.50 vaca, carne buena, flaca, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 12 novillos, 115 vacas, 11 terneros, remitidos por J. C. Caravia y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 16 buey, 16.50 novillo, 13 vaca, 7 ternero, carne buena, gorda, criolla para abasto y saladero.

De Maldonado: 86 novillos, 12 vacas, remitidos por A. Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 14 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para saladero é interior.

De Minas: 74 novillos, remitidos por J. Guillen y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 13, carne flaca, criolla para saladero.

De Paysandú: 224 novillos, remitidos por J. y Henderson é Trinidad por Silverio Pereyra é hijos, á $ 16.25 y 17, carne buena, mestiza para saladero.

De Soriano: 1 buey, 21 novillos, 20 vacas, remitidos por J. Santos y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 13.50 buey, 12.50 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 270 novillos, remitidos por P. Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 16.25, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 15 bueyes, 251 vacas, remitidos por Luis Galea y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 25 y 8 buey, 14.50 y 17 novillo, carne buena, gorda, criolla para saladero y exportacion.

De Florida: 48 novillos, 88 vacas, remitidos por Raquel Anza y vendidos por Amespil y Ca., á $ 14.50 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Paysandú: 3 bueyes, 98 novillos, 83 vacas, remitidos por M. Molini y vendidos por Viuda de Apestegui y Paian, á $ 27 buey, 16.25 novillo, 11.25 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 26.50, 17, 13, 16.50, 16, 13.50, 18.50.

Novillos: á $ 11, 17, 16.50, 13.50, 16.25, 16, 14.50, 15, 17, 22, 18.50.

Vacas: á $ 11, 22, 9.50, 6.50, 13, 11.50, 11.25, 12.50, 11, 75, 12.50, 12.

Terneros: á $ 6, 7, 4.25, 3.25.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 26.50, 18, 16.50, 8, 18, 10, 14.

Novillos: á $ 15.50, 14.50, 11, 16.75, 11.50, 18, 16, 10, 14, 13, 16.25, 17, 14.75; 15; 15.25; 16.50; 12; 13.50; 11.75; 9.50.

Vacas: á $ 10, 11, 11.50, 14, 10.50, 12.25, 13, 13.50, 13.50, 8.50, 10.50, 12, 10.75, 9.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 13, 11.50, 13.50, 7.75, 10.50, 12.09.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

VENEZUELA, vapor italiano procedente de Génova y escalas á A. Piaggio, con la carga siguiente:

De Génova: D. A. [illegible]

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Tritón».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m., y en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Barcelona y Génova saldrá hoy el vapor italiano «Sicilia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 7 a. m., y en la sucursal terrestre hasta las 6 a. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá hoy el vapor inglés «Tongariro».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 1 p. m., y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 1.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 1 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 12 m.

De Buenos Aires para Punta Arenas, saldrá el 20 del corriente el vapor argentino «Río Gallegos».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Mayo

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Cordillera	francés	13	Dunkerque y
Amazonas	brasileño	13	Pernambuco
Bellavista	inglés	13	Liverpool
Prince	inglés	13	Londres
Tongariro	inglés	13	Wellington
Frisia	inglés	14	Liverpool
Valdivia	aleman	15	Hamburgo y escs
Granada	aleman	15	Valparaiso y escs
Orcana	inglés	15	Southampton y escs
Magdalena	inglés	17	Génova y escs
Ravenna	italiano	17	Boulogne sur mer
Drome	francés	19	Nueva York
Cap Roca	aleman	19	Hamburgo y escs
Urher	inglés	20	Ca etos
A. Courbet	francés	20	Marsella y escs
Hyades	inglés	21	Liverpool y escs
Plata	inglés	21	Liverpool y escs
Aquitaine	francés	22	Marsella y escs
R. M. Cristina	español	23	Génova y escs
Oropesa	inglés	24	Burdeos y escs
Magellan	francés	25	Génova y escs
Savoia	italiano	25	Génova y escs
Tartary	inglés	27	Genova y escs
Phoenician	inglés	27	Glasgow y escs
Taragona	inglés	28	Liverpool
Entre Rios	aleman	31	Hamburgo y escs
France	francés	31	Marsella y escs
Antonina	aleman	31	Hamburgo y escs
Danube	inglés	31	Southampton y escs

Vapores á salir para Ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Sicilia	italiano	13	Génova y escs
Bellevue	inglés	13	Amberes
Tongariro	inglés	13	Londres
Santa Fé	aleman	14	Dunkerque
Esbjerg	inglés	15	Liverpool
Hermanos	inglés	15	Dunkerque y escs
Granada	inglés	15	Liverpool y escs
Hermanitas	inglés	15	Liverpool y escs
Atlantique	francés	15	Bordeaux y escs
Bellagio	inglés	16	Lisbon y Liverpool
Algeria	francés	16	Marsella y escs

Despacho de Aduana

Mayo 11 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

A. Garabelli é hijo: 1 cajon botones de nácar, [illegible] etc.

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

L. Bonomi Morelli y Ca., 1121 cajones kerosene; Maceiró y Sosa Dias, 800 cajones kerosene; Carrasco y Ca., 75 sacos id id; Parenzo y J. J. Sosa Dias, 20|2 pipas y 24|4 vino comun; Tarano y Ca., 15 sacos café en grano, 8 bultos objetos de la India, 20 sacos café en grano; Beradini, Trillo la rriera y Ca., 51 sacos café en grano; Oneto Vignale y Canale, 20 barricas, 12|2 yerba mate; Peixoto Morales y Ca., 17 barricas, 20|2 y 50|8 yerba mate; A. Nery, 30 barricas, 77|4 y 67|4 yerba mate, 33|2, 49|4 y 50|8 id id; J. Meillet, 26 barricas, 30|2 y 49|4 yerba mate; alice y Moretti, 30 barricas, 30|2, 20|4 y 30|8 yerba mate; Francisco E. Helguera, 12 barricas, 50|2 y 77|4 yerba mate; Marti y Ca., 1|2 pipa y 4|4 vino comun; J. C. Tarradellas, 15 barricas, 20|2, 80|4 y 130|8 yerba mate; A. Vivo y Ca., 16 sacos café en grano; R. Favaro, 5 pipas y 2 cascos vino comun; Gustavo C. Linck y Ca., 9 sacos arroz; Peixoto Morales y Ca., 32|4 pipa vino comun; Oneto Vignale y Canale, 6 cascos vino comun; A. Martorell y Ca., 150 cajones pasas uva; Augusto Nery, 10 barricas, 19|2 y 20|4 yerba mate; J. C. Tarradellas, 13|2 barricas y 15|4 yerba mate; Comas Brunet y Ca., 11 cajones sardinas y conservas en aceite, 4|2 pipa y 1|4 vino comun; A. Vivo y Ca., 16 cajones mondadientes; Martí y Ca., 2|3 pipas vino comun; Tarano y Ca., 5 sacos café en grano, 250 cajones velas estearinas, 20 barricas, 20|2, 15|4 yerba mate; J. y A. Talice Hnos., 5 cascos vino comun, 10 cajones aceite de olivo; Reinal y Ca., 1 casco vino comun; Macció y Sosa Dias, 5 cajones té; Masanés y Ca., 2 cascos id, 1 barril vino comun, 1 barril id moscato, 2 bocoyes y 2 cascos id comun; J. Gráfica y Ca., 20 cajones [illegible], 20 cajones aceite algodon, 20 cajones higos secos, 7 pipas y 6|2 vino comun; Oneto Vignale y Canale, 2 pipas, 2|2 y 4|4 vino comun; Danckelman y Schrader, 200 cajones azucar refinada; Pla Giberman y Ca., 8 bocoyes y 4|2 caña, 37|2 id id; Carrau y Ca., 1 bocoy y 4|2 caña; Pla Giberman y Ca., 3|2 bocoyes vino comun; Oneto Vignale y Canale, 98 sacos azúcar refinada; J. Granara y Ca., 50 cajones vermouth; Antonio Vivo y Ca., 16|4 pipa vino comun; Roque Canaux y Hnos., 4 pipas vino comun; Pla Giberman y Ca., 31|1 pipa vino comun; Martí y Ca., 3 barriles cognac; Bordes Laborde y Ca., 3 cajones licores.

DIABETES CURA asegurada POR LAS PILDORAS ANTIDIABETICAS MOUYSSET
NEURALGIAS JAQUECAS CURADAS POR LAS PILDORAS ANTINEURALGICAS MOUYSSET
AL MAYOR: Farmacia Central de Francia, París. En Montevideo: Farm.ª y Drog.ª del SOL de REY, VILA y Cª.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito.	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado..	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527 500

Casa matriz 2, Moorgate Street
LONDRES E. C.
Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo y Bahía.
CORRESPONSALES
Londres — The London Joint Stock Bank, Limited.
Paris—Heine & Cía.
Hamburg—Joh. Berenberg Gossler & Cía.
Madrid—E. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.
Milan—Rosari & Cía. y sus corresponsales en toda Italia.
Nueva York—Bank of New York N. B. A.
Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The Natal Bank Ltd.
Australia—Bank of New South Wales.
Turquía—Imperial Ottoman Bank.
Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

PÉRDIDAS SEMINALES ó DERRAMES NOCTURNOS
CURACION RADICAL CON EL ELIXIR VITAL DEL Doctor Parcker
En venta Farmacia Cranwell, 25 de Mayo 215
437 fra 20—p.m.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase á los señores accionistas de la Sociedad á Asamblea General Extraordinaria para tratar de los siguientes puntos que constituyen la órden del día:

1.o Modificacion de algunas cuentas del balance, a fin de determinar exactamente el valor real de los créditos.

2.o Reforma general de los Estatutos.

La reunion tendrá lugar el 18 del corriente, á las dos de la tarde, en el local de la Administracion, Misiones 183.

Se previene á los señores accionistas que para poder concurrir á la Asamblea deben dar cumplimiento á los artículos 5.o y 26.o de los Estatutos, á cuyo efecto quedan habilitadas las horas de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Mayo 2 de 1903.
975 my 3 v my 18 El Secretario.

Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, recoleccion temprana, calle Orillas del Plata número 16.—Montevideo. 752 ab 14 v jn 13

Aviso

VENTA DE CAMPO DE PASTOREO

Se vende una fraccion de campo de pastoreo, compuesta de 516 hectáreas, situadas á cuatro leguas de la ciudad de Florida, Costa del Pintado, con buenas poblaciones de material. El expresado campo está dividido en dos potreros, con buenas aguadas. Para tratar, en Montevideo, casa de Juan A. Grela, calle 25 de Mayo núm. 445; en Florida, don Andrés Martinucci, Comercio número 67. 582 ab 17 v my 17

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS de PALANGIÉ de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN
Las enfermedades de la boca, la inflamacion de la garganta, las aftas, la ulceracion de la encía, la sequedad de la lengua y del paladar, la ronquera, la hinchazon de las amígdalas, etc., no tienen remedio más eficaz y rápido que el clorato de potasa, si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas [illegible] á los Cantantes.
Las Pastillas de Palangié [illegible] alquitran.
Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.
Depósito en todas las farmacias

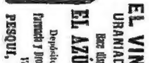

CURACIÓN del DIABETES con EL VINO PESQUI URANIADO
Hace disminuir de un gramo por día EL AZÚCAR DIABETICO
Depósito en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del SOL de Rey, Vila y Cª
Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES
163 pm.

NUEVA INVENCION
Fábrica de Bragueros
DE CARLOS SERAFINO
Miembro Fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.
Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.

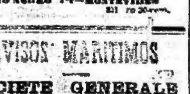

Cada braguero lleva su máquina y cilindro de 1 onza; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.
RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO
21 fb 20—m.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes à vapeur

SERVICIO REGULAR De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS **ALGERIE**
Comandante RAVEL
Saldrá el 19 de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS **AQUITAINE**
Comandante: NICOLAI
Saldrá el 31 de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona,

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.128 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciéndose una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B, Beaussse, Mattler y Ca. 118 pm.

COMPANHIA NOVO Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1º. y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO **SANTOS**

Saldrá el 15 de Mayo á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajaby, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro

Línea fluvial
VAPOR BRASILERO **MERCEDES**

Saldrá el 27 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA. 201 pm.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 1.º de Junio de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA 199 pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES **Atlantique**

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 16 de Mayo de 1903 para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar Lisboa y Vigo.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 %, y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase 1.ª categoría y 1.ª clase 2.ª categoría. En 2.ª clase rebaja de 10 o.o.

Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 169
186 pm.

Omnibus

AVISO—En venta un motor á gas Otto, un dinamo y tablero de distribucion, con muy poco uso, actualmente funcionando en la Rotisserie Lanata. Para tratar, en este local, Sarandí núm. 316. 909 ab 26 v my 10

AVISO — Montevideo, Mayo 8 de 1903.—Por escritura que autorizó en esta fecha el escribano Rafael Marasco, he vendido el activo de mi casa de negocio que con el nombre de «Librería Internacional» gira en esta plaza, á los señores don E. Zunino, don Emilio Bacino y don Antonio Marchetti, quienes han formado una sociedad colectiva para seguir en la misma clase de negocio bajo la razon social de A. Marchetti y Cía. Todos los que tienen cuentas á cobrar de la extinguida firma de don Joaquin Testasecca, pueden pasar a cobrarlas en la calle Sarandí núm. 184, dentro de diez días, pasado cuyo término no se oirá reclamo alguno. — Joaquín Testasecca. 1053 my 12 v my 22

CAJONES — Se venden 1.500 cajones vacíos, para registros y cajas mayoristas. Ocurrir calle Arapey 85. 894 ab 24 v my 24

COLEGIO CARNOT—Calle Soriano números 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, B. Moles; inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente, 15 profesores. Francés gratis y obligatorio para los externos, pupilos y medios pupilos. —La comision. 887 mzo 10.pm

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería, Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país; algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce a los dos ó tres años. Tengo mas de cien mil plantas, de 2 á 4 años en plena vegetacion, algunas de mas de 8 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Augustine, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Hay disponibles unas veinticinco mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 26. Consulta del Cámaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje superior para lecheras, el ciento de raíces: $ 1.20. 1057 my 12 v ag 12

OBRAS HISTORICAS DE LA REPUBLICA por De-María.—En venta en las principales librerías, completas ó por tomos sueltos.—Compendio de Historia de la República, 6 tomos, elementos de la misma, edicion 13a., textos de enseñanza adoptados en la Universidad, principales colegios y escuelas públicas.—Anales de la Defensa de Montevideo 4 tomos, biografías de hombres notables 1.o y 4.o tomo.—El libro de las niñas uruguayas, catecismo constitucional, y algunos otros.—Precios módicos. 975 my 3 v my 30

PROFESORA (diplomada en Francia), teniendo algunas horas disponibles, desea encontrar alguna familia para dar leccion de francés. Dirigirse: Mercedes núm. 259, de 1 á 6 p. m. 974 my 3 v jn 3

SE DESEA COMPRAR una casa con terreno ó casa-quinta, con preferencia, en el camino 8 de Octubre, que tenga seis ó siete piezas y una cuadra de terreno con frente á tranvía ó una cuadra mas ó menos. Dirigirse: Maldonado 311, de 11 a. m. á 2 p. m. 1030 my 8 v my 28

SE VENDE UNA VALIOSA PROPIEDAD—En posicion inmejorable. Calle Soriano esquina Daymán. Compuesta de cuatro casas independientes y cada una con todas sus comodidades. Produce actualmente ciento siete pesos mensuales, estando alquilada á precios muy módicos. Títulos inmejorables. Para tratar, calle Maldonado núm. 373 a. de 4 1|2 á 6 p. m. 916 ab 26 v myo 10

SE VENDE la propiedad nueva, de altos y bajos, calle Piedad números 26, 38 y 40, entre la Paz y Miguelete con 16 piezas y demás oficinas; da buena renta. Informes: Cerro Largo núm. 141 (altos). No se admiten corredores. 973 my 3 v jn 3

SE VENDE—De ocasion una linda caja de fierro grande de absoluta confianza en la calle Ituzaingó 120. 990 my 5 v my 15

SE OFRECE—Un joven para dependiente ó cobrador, con buenas recomendaciones. Para tratar, ocurrir a la calle Misiones número 253 ó por cartas á A. S. C.

SE VENDE—Una propiedad de altos y bajos, con 25 varas de frente á la calle Guatemala y 12 y 1|2 á Figueroa núms. 11 á 13 esquina por Guatemala y 127 y 129 por Figueroa. Por datos en la misma. 872 ab 22 v myo 22

TALLER DE DALMIRO CARRIL Y Ca.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó 67. Se hace toda clase de trabajos de hojalatería en zinc, bronce, fierro y cualquier otro metal. 869 ab 22 v myo 22

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barrán Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo —En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias, La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta y con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascenderá á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 mz 8 v jn 8

Indicador profesional

A. RICALDONI (Médico).— Calle Arapey número 241. Todos los lunes, miércoles, viernes y sábados, no festivos, de 1 y 1|2 á 3 y 1|2 p. m. Empezará sus consultas el 20 de Mayo. 1058 my 12 v jn 12

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños, Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 81. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 214 Casa particular: Salto 17.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra Consultas de dos á cinco p. . Rincon 181

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 178. 183 my 30

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 212 a. 191 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 120.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. los jueves de 1 á 2 p. m. 130 pm.

DOCTOR EUGENIO ZRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 2a. Teléfono «La Uruguaya» número 61. 150 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 212. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p m. 209 ja 31

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista). Ha trasladado su consultorio á la calle Andes 215. Horas de consulta: todos los días de 1 á 4 p. m., menos jueves y domingos.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1|2 á 4. Uruguay 190 294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano, Consultorio Yi 195. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m. 252 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 215. Horas de 10 á 11 1|2 y de 1 á 4 17 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 8, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 1244 ab 3 pm.

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 18. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 153.

INSTITUTRIZ (teniendo algunas horas disponibles), desea dar lecciones en idiomas.—Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales T. C. 977 my 3 v my 12

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 213 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 232. 486 my 1 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

«LA NEW YORK»—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 335.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo, Blanes 129. 726 ab 2.pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela,

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 ab 28 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y días feriados. Calle Canelones 269.

Oficiales

Secretaría del Ministerio de Hacienda

En cumplimiento de la resolucion de esta misma fecha, llámase á propuestas para el arrendamiento del servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República, debiendo los interesados sugetarse extrictamente al pliego de condiciones que se exhibirá en esta secretaría.

Las propuestas serán presentadas por los mismos interesados el día 15 de Mayo próximo á las 3 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertas en su presencia con las formalidades de práctica.

Montevideo, Abril 7 de 1903.
Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.
774 ab 10 v myo 15

Estado Mayor General del Ejército
AVISO

Los señores Jefes y Oficiales que hayan prestado servicios durante el mes de Marzo ppdo., deberán presentarse, personalmente ó por apoderado, á la Tesorería de la Nacion, para percibir el haber correspondiente á dicho mes.

Montevideo, Mayo 6 de 1903.
1014 my 7 v my 15 S. Bazzano.

Contaduría General del Estado

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco, para uso de esta Oficina, en el próximo ejercicio económico de 1903 1904, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el día 12 del corriente, á las tres p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion la que no se halle en esa forma y que no será abierta aquella cuyo interesado no esté presente al acto.

Montevideo, Mayo 2 de 1903.
El Contador General.
980 my 3 v my 12

Jefatura Política y de Policía de la capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitacion pública para la proveeduría de papel florete, sobres, papel secante, plumas, broches, tinta Walkends y Stafford, tinta para sellos, lápices, lapiceras, papel de cuentas, idem cuadriculado, goma líquida, papel de embalar, canastos para papeles, secadores, carpetas hule, goma de borrar, libros varios tamaños, etc., etc. Acompañando muestras y precios de los artículos segun el detalle que se encuentra en la Oficina Central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el día 12 de Mayo de 1903, á las cuatro de la tarde, en el despacho del señor Jefe Político, y las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 25 de 1903.
P. A.—Horacio Labandera, Oficial 1.o.
1025 my 8 v my 12

Direccion de Cementerios

Debiendo estraerse del sepulcro número 363 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 24 de 1903.
905 ab 25 v jl 25 La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 14 de 1903.
806 ab 15 v jl 15 La Direccion.

Direccion de Salubridad
AVISO

Llámase á licitacion para la provision de palma karanday á la Inspeccion General de Limpieza, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Direccion el día 16 del corriente, á las 11 de la mañana, en cuyo día y hora se procederá á la apertura de los pliegos presentados.

Montevideo, Mayo de 1903.
10 v my 15 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril 30 de 1903.

Se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á los terrenos que á continuacion se indican para que dentro del término de treinta días comparezcan á esta Oficina á oir providencia en asuntos que se les ha iniciado para que construyan cercos y veredas bajo pena de procederse como haya lugar.

Los terrenos de la referencia son: Esquina Juan D. Jackson y Canelones con frente al Este y al Sur; Juan D. Jackson entre Canelones y Charrúa, uno á 19 metros 20 centímetros medidos de esta última calle hacia Canelones y con frente al Este, y el otro á 21 metros 40 centímetros medidos desde la de Canelones hacia Charrúa y con frente al Oeste.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
960 my 1.o v my 20

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de un mes para la construccion de un edificio destinado a Cárcel y Cuartel de la ciudad de Rocha, con sujecion extricta á la memoria descriptiva, pliegos de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en esta secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el día 22 de Mayo próximo, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Abril 22 de 1903.
Carlos de Avila, pro.secretario.
858 ab 23 v my 22

Secretaría del Ministerio de Gobierno
AVISO

De órden superior, esta Secretaría llama á propuestas para la adquisicion de paño para los uniformes de invierno destinados al personal policial de la Capital y del Interior de la República, como así mismo para su confeccion, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el día veintitrés del corriente en esta secretaría á las 3 p. m. en el sellado correspondiente y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Marzo 9 de 1903.
1016 my 11 v my 23 La Secretaría.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Tallce y Moretti, de Montevideo, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Comestibles, bebidas, yerba, café, té, confitería, papel, etc. según descripcion y tejidos y cuya marca consiste en la denominacion «Marconi», y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 3 de Mayo de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
1043 my 10 v my 13

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo Febrero 16 de 1903.
416 fb 17 v my 17 La Direccion.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de esta Direccion General, el 14 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sobres postales del valor de cinco centésimos.

El timbre representativo de su valor, en cuyo centro se destaca estampado en relieve el busto del General José Gervasio Artigas se encuentra impreso en tinta vermellon.

Hasta ulterior resolucion los sobres timbrados de ese mismo valor actualmente en circulacion, continuarán considerándose válidos á la par de los de esta nueva emision.

Montevideo, Mayo 11 de 1902.
1056 my 12 v my 22

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que don Francisco Campodónico, domiciliado en la calle Uruguay número 144 A, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Tejidos de todas clases, tienda, mercería, perfumería, artículos de cuero y ferretería, etc., y cuya marca consiste en la denominacion «La Romana» y etiqueta correspondiente.

Montevideo Mayo 11 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
1061 my 12 v my 14.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Alonso Mourigan y doña María Martinez, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 4 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 993 my 5 v jn 6

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los señores José y Luis Etchepare, se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato. Los que suscribimos de una parte la razon social José y Luis Etchepare y de la otra acreedores de esa razon social, segun el balance que se presenta, hemos convenido lo siguiente que sometemos á la aprobacion judicial: 1o. Acordar una quita á la expresada razon social de Etchepare de un ochenta por ciento sobre nuestros respectivos créditos, que figuran en el balance referido: 2o. El veinte por ciento que se comprometen á abonar los hermanos Etchepare será en tres vales por cantidades iguales á los seis, doce y diez y ocho meses; y 3o. Firmados los vales que se expresan y entregados á sus respectivos dueños, de hecho, sin necesidad de declaracion judicial, quedarán rehabilitados los hermanos Etchepare, pudiendo continuar su negocio.—Montevideo, Abril de 1903.—José L. Etchepare, Luis M. Etchepare, Fidanza Pianavia y Ca., Rafael Tognres, Hirschberg y Ca., Ricardo Sienra, Starieco y Ca., Agustín Carbonell, Santiago Guido, Franschetti Goñi y Yubero, Bialade Hnos., Falcone Caffera y Ca., Francisco Campodónico, Gilbert y Perez Hnos., Zárate Ibarra y Ca., Brandes y Ca., Lopez y Pesquera, Viuda é hijos de Juan Massona, Del Ré Cánepa y Ca., Braceras Rademacher y Ca., J. Lanzac, F. Rocha, Severo Gonzalez, Nicolás P. Larraide, Ceferino Perez, F. Vazquez Ledesma, Lorenzo Maritan, Cándido Gulla, Antonio Groiero, Luis J. Amaro.» Y á los efectos del artículo 1525 inciso primero del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 30 de 1903.—José Gerardo Canosa, escribano público. 938 myo 5 v myo 25

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Morandi de Monza á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 17 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 939 ab 29 v my 10

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marianne Harriet Catherina Inglis de Combe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 414 fb 17 v myo 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adela Puig de Pons, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 906 ab 25 v my 26

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Zangolita, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 24 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 918 ab 26 v my 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Manuel Peypoch y Casajuana, para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido don Juan V. Chia, reo á don Manuel Peypoch y Casajuana sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Abril 20 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 862 ab 21 v my 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Teneiro Filgueiras de Francesch y de don José Joaquin Francesch Teneiro, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 21 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 852 ab 23 v my 23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 835 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que por auto de fecha de 14 de Marzo de 1903, ha sido declarado en estado de incapacidad don Pablo Casanova, habiéndosele nombrado curador en la persona de don Pedro Marquese. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 22 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 898 ab 24 v my 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 352 fb 11 v my 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima así mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta días, el término dentro del cual deberán todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público. 719 ab 2 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no compareceu se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 591 mzo 5 v jn 5

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio de Leon y doña María de Leon de Leon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 928 ab 28 v my 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nieve Gonzalez y don Florencio Cardoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903. Domingo E. Gonzalez, actuario. 563 mzo 12 v myo 13

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Gonzalez y se cita á todos los que por cualquier concepto, se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Abril 21 1903. — Avelino Barbot, actuario. 971 my 3 v jn 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario. 966 my 3 v jl 3

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Royero y don Juan Royero (hijo), á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 29 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 996 my 6 v jn 6

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno: Pedro Barbosa Gutierrez, ciudadano natural, constituyendo domicilio á los efectos de derecho en la calle Uruguay número 249, ante V. S., como mejor proceda digo: Que deseando optar á la profesion de escribano, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 31 de Diciembre de 1878, vengo á producir ante V. S. la informacion requerida por dicha disposicion. Al efecto solicito de V. S. por los testigos, doctor don Ambrosio L. Ramasso y don Manuel L. Sanchez, domiciliados respectivamente en la calle Andes número 56 y Cuñales número 4, sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley; 2.o declaren desde cuando conocen al peticionario y si les consta que ha observado siempre buenas costumbres y una conducta intachable; 3.o de público y notorio dando razon de sus dichos. Por lo tanto á V. S., suplico que teniéndome por presentado se sirva proveer lo que por derecho corresponda. Montevideo, 4 de Mayo de 1903. —Pedro Barbosa Gutierrez.» Y a los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, 5 de Mayo de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1010 my 6 v my 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Fortunato Garin para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 14 del entrante mes de Mayo, á las dos de la tarde, en la Oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Abril 30 de 1903. Juan P. Musto, escribano público. 1017 my 7 v my 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adrian Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, a deducirlos. — Montevideo, Mayo 11 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1055 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Guerra de Borgarelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo, 8 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1059 my 12 v jn 13

REMATES

José B. Gomensoro

DE UNA CHACRA—En el Ejido de Guadalupe, con frente al camino departamental, á 14 cuadras de la plaza y á 20 cuadras de la estacion Canelones.

Al mejor postor. En el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 13 de Mayo á las 2 y media p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, esta chacra con una superficie de 12 cuadras ó sean 8 hectáreas 5208 metros 59, linda por el Norte con la sucesion Goñi y por el Sud con la chacra de don Francisco Sienra. Tiene mejoras muy importantes, todo alambrado, al frente porton, de material y fierro, cerco de alambre y cina-cina. Una casa de material de altos y bajos con 4 piezas, pisos de tablas, techo de teja. Otro edificio de material, techo de teja y fierro galvanizado, para depósito y demás, caballerizas, algibe, etc.

Está dividida en el frente una quinta con calles de pino, árboles frutales, etc., una calle de membrillos que la separa de la chacra en la que hay 2 pozos manantiales, 2 y 1|2 cuadras de alfalfa en produccion, al fondo un potrero, que da al Cañadon Chico, con montes de álamos, sauces, eucaliptus.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

El plano y títulos están en mi casa, Piedras núm. 134.

José B. Gomensoro

De una fraccion de campo.—En el Departamento de Minas. Venta al mejor postor.

En el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 13 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataré a la mas alta postura, esta fraccion de campo libre de contrato de arrendamiento, situado á veinticinco cuadras de la ciudad de Minas, que se compone de una extension superficial de 635 hectáreas 4161 metros 84 decímetros.

Léase el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Antonio Lavallejo y otros, se hace saber al público que el día 13 del entrante mes de Mayo á las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un campo situado en la ciudad de Minas, en el departamento del mismo nombre compuesto segun mensura del agrimensor don Francisco J. Ros, de seiscientas treinta y cinco hectáreas, cuatro mil ciento sesenta y un metros, ochenta y cuatro decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con Arostegui; por el Sud con la sucesion de Domingo Ibarroyen, antes con Tomas Melgar; por el Este con don Francisco Melogno, sucesor de Tomás Sanchez y por el Oeste con el coronel Galeano, sucesor de Alberto Conte. El mejor postor deberá oblar en manos de actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 21 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Se hace presente que el campo se vende con las siguientes mejoras: poblaciones de material.

Galpon con techo de fierro galvanizado otras poblaciones de terron anexas y está alambrado con postes de ñandubay con 4 hilos, dos potreros, manguera de piedra sentada en cal y una chacra de doce hectáreas

José B. Gomensoro

De averías—Casimir de lana, género de lana y seda para vestidos, 16 cascos zinc y 4 cajones chapas hierro, fierro galvanizado liso, El remate tendrá lugar en el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 14 del corriente á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Chili», «Wolfsburg» y «Wittekind».

En lotes a la vista:

R K y C|C—4446—1 cajon 12 piezas casimir de lana con 504 m. 05.

C H 1191—1 cajon 4 piezas género lana y seda para vestidos, 246 metros.

R M—285|300—16 cascos zinc cada uno 250 kilos.

B T C—4 cajones chapas de hierro negro.

A las 2 de la tarde: En la Barraca Carreró calle Cerro Largo núm. 41. Con intervencion de los señores Agentes del Lloyd Inglés: 1800 kilos fierro galvanizado liso, marca «Cara».

Venta despachado, al contado y en oro sellado y á recibir en el día.

Exijo garantía en dinero a todo comprador.

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras nuevas, 1 juego de fierro y de gran variedad de artículos En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 15 del corriente Mayo, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, [illegible], sillas, artículos de fantasía, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 gran juego de fierro para jardin [illegible].

Alfombras nuevas, fuentes, juegos de lavatorio, tinas, [illegible] de diferentes gustos, son artículos nuevos, [illegible] vermouth italiano.

Todo comprador dará garantía en dinero

José B. Gomensoro

De la casa-jardin, calle Aurora, próxima á la fábrica de tejidos de los señores Salvo Campomar y Ca., y pasada la estacion telefónica. Altura preciosa. Venta en la misma

EL DOMINGO 17 DE MAYO, á las 3 y media de la tarde, remataré a la mas alta postura, por orden de su dueño, esta casa-jardin que se compone de 4 piezas grandes con techos de teja, pisos de tabla, 1 cocina, letrina, algibe grande. El jardin está bien cuidado, con plantas finas, hay viñas de dos años.

La posicion es muy pintoresca, de allí se domina la ciudad y toda la bahía.

Su ubicacion es del otro lado del arroyo Miguelete, despues de pasada la fábrica de tejidos.

La bandera indicará el paraje. Se dará 100 pesos en garantía de la oferta.

El remate tendrá lugar en la misma.

El terreno mide 685 metros 72, teniendo al frente 10 metros 45, en el fondo 21 metros 60.

EN SEGUIDA—El terreno contiguo que mide 21 metros 35 de frente al Sud á la calle Aurora por 43 metros 69 de frente también al Oeste a la calle Conciliacion.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

De muebles—Un buen piano aleman, 1 armonium, alfombras, cortinas, aparatos de gas y demas objetos que adornan la casa calle Perez Castellanos núm. 103, y que pertenecen al señor José Franck, por ausentarse del país.

EL JUEVES 21 del corriente Mayo á la una y media en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el mobiliario que adorna esta casa, y que consiste en sala, escritorio, dormitorios, comedor con servicios de loza y cristalería, despensa, cocina y demás objetos á la vista.

Al mismo tiempo—1 buen piano perpendicular aleman con excelentes voces.

1 armonium.

1 amueblado tapizado para sala.

1 amueblado dormitorio, con ropero de 3 cuerpos.

1 amueblado para comedor, una caja de fierro, plantas en tinas y macetas.

Pido puntualidad.

Por carteles detalle.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

Nota—La casa se alquila, dirigirse á la misma.

José B. Gomensoro

De la mitad de la cabaña Lucio Rodriguez, situada en el departamento de Paysandú.

EL SABADO 13 de Junio a las 2 p. m., y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta, á la mas alta postura, sin tasacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Matilde Magariños de la Tour de Saint Igest contra Alfredo Zubiría, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en las puertas de la Bolsa de Comercio, el día 13 del entrante mes de Junio a las 2 de la tarde, de la mitad del establecimiento de cabaña denominado Lucio Rodriguez, ubicada en el departamento de Paysandú, compuesto el terreno en que se halla planteado dicho establecimiento de trece suertes de chacras de diez y ocho hectáreas cuarenta y cuatro áreas y setenta centiáreas cada una y mas una fraccion de chacra, encerrando el todo dentro de los límites siguientes: Al Norte la cuchilla Nueva, al Este la calle letra N. y al Sud-Oeste el camino general, límite del Egido que divide con campo de pastoreo perteneciente á don Tomas Drisdale y Miguel Horta y Hno. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 8 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

José T. Tellechea

JUDICIAL—De dos fincas de altos situadas en la calle Rincon número 290 y 292 y Paraná 29 y 31, linderas ambas por sus fondos y arrendados los bajos de esas dos propiedades, por contrato, á los señores F. Villamil y Cía, y un terreno de chacra inmediato al matadero de la Union. En este terreno existe una gran poblacion de material. El remate de todas estas propiedades se efectuará al frente de la casa calle Rincon número 290 y 292 debiendo venderse en un solo lote las fincas Rincon y Paraná, y separadamente el terreno. La base de venta de las casas es de $ 16.282,02 y la del terreno y edificios, $ 2.170.02. Tasacion bajísima, pues producen mas del 8 % anual. Véase las condiciones de la venta en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 3 1/2 de la tarde, en la calle del Rincon números 290 y 292 y por el martillero don José T. Tellechea asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.º En un solo lote las fincas contiguas, situadas en la Vieja Ciudad de esta capital, con frentes á las calles Rincon y Paraná, compuesta la primera de una extension superficial de 143 metros, 24 decímetros cuadrados, teniendo 5 metros 51 centímetros de frente á la calle del Rincon, donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290 y 292 por 25 metros 855 milímetros de fondo, lindando por el Este y Oeste con mas terreno que fué de esta testamentaría, y la segunda tiene una extension superficial de 145 metros, 42 decímetros y 34 centímetros, con 8 metros, 47 milímetros de frente al Norte á la calle Paraná, señaladas sus puertas con los números 29 y 31; por el Oeste 18 metros, 47 milímetros; por el Este tiene 18 metros, 2 centímetros y por el Sud, donde linda con la anteriormente deslindada, tiene 8 metros, 77 milímetros. Han sido tasadas estas propiedades en la suma de $ 24.433,82, 2.º Acto continuo, una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito á inmediaciones del Cerrito, en este departamento, compuesto de 5 hectáreas y 82 áreas, lindando por el Norte con don Joaquín Vargas; por el Sud, con doña Camila Vidal; por el Este, con doña Carolina Fariña, y por el Oeste con doña María Santisteban de Martinez. Ha sido tasada en la suma de $ 3.255,33 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado a consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Julian Mezquita y Mestre.—Montevideo, Mayo 6 de 1903.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Nota—Por otros datos, verse con el rematador, calle Rincon 47. 1016 may 7.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

En el Pueblo de San Ramon; una soberbia casa y terreno, tasada en 250 pesos. No acepando oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion que son 166 pesos con 60 centésimos.

EL DOMINGO 24 DE MAYO, a las once y media de la mañana, en el lugar de su ubicacion segun el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el día 24 del corriente mes de Mayo, á las once y media de la mañana, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan M. Lawes, precedida por el señor Juez de Paz de la localidad, se va á proceder á la venta en remate público de dos solares de terreno situados en el pueblo de San Ramon, departamento de Canelones, ubicados en la manzana número 49, compuestos cada uno de 25 metros de frente por 50 metros de fondo con sus centros frente al Oeste sobre la calle Misiones y por el Norte, Este y Sud lindan con terrenos baldíos. Han sido tasados en la suma de 250 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Eusebia Montenegro y don Ramon Hornos. — Montevideo, Abril 30 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 979 my 3

Ernesto Giambruno

Grandes remates de plantas del importante establecimiento, chacra «La Selva», de don Alfredo Thomsen (antigua quinta de Tomlinson), en el depósito calle Misiones 210.

EL JUEVES 14 del corriente, á la una en punto de la tarde, daré principio a la venta de gran variedad de plantas forestales, frutales y de bosque, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Pinos, eucaliptus varias clases, acacias, casuarinas, cipreses, [illegible], palmas varias clases, paraísos, plátanos, carolinos, etc.

Naranjos, duraznos, manzanos, limoneros, nogales, castaños, nísperos, damascos, perales, ciruelos, membrillos, guindos, cerezos, limas, etc.

Camelias, rosas, jazmines del país, fortuny y del cabo, magnolias, é infinidad de otras plantas en cajones, como para patios.

Llamo la atencion de estos remates, los cuales, seguirán todos los jueves durante la estacion del trasplante.

Como garantía de lo que vendo están las ventas particulares y en remates anteriores, pues las plantas de este acreditado establecimiento son muy raras las que no han brotado y siempre ha resultado exacto lo que se ha pregonado en la venta.

Por ventas particulares dirigirse á mi escritorio, Buenos Aires núm. 2?0, de 1 á 5 p. m. donde encontrarán los interesados precios, catálogos y demas datos de utilidad. 1062 my 6

Dalmiro Figares

De 5 hermosos solares, en la esquina de las calles Minas y la Paz, con frente al Sud y al Este, paraje donde nadie vende, de mucho porvenir, hacen cruz con la Estacion del Ferrocarril á Pando, rodeados de lindos y modernos edificios, tienen mejoras, arrimos, caño maestro y todos sus frentes empedrados.

EL DOMINGO 17 de Mayo, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion, á la mas alta postura, dinero de contado, á oro sellado, venderé estos cinco solares de terreno, que constan de buen frente y fondo, y que puede verse en los programas que están colocados en los tableros.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará el 10 porciento como garantía. Por informes ó ver los títulos al rematador: domicilio: Constituyente 166, escritorio: Buenos Aires 261. 1064 my 11

Mendoza Garibay

EL JUEVES 14 DE MAYO, á las cuatro de la tarde: muy central y espacioso terreno, con notables mejoras, apropiado para barraca ó fábrica, etc., etc., calle Orillas del Plata número 214, entre Ejido y Médanos. Mide: 15 metros con 472 milímetros de frente al Sur, por 40 metros 89 centímetros de fondo en ambos costados, sumando una superficie de 631 metros 25 decímetros cuadrados. Está actualmente alquilado á la BARRACA AMERICANA DE ANTONIO SUSENA.

Venta al mejor postor y al contado. Adoquinado, vereda y arrimos de cerco; todo pago.

Títulos perfectos.

El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

El terreno puede visitarse.

Garantía de la compra: 200 pesos.

Por mas detalles á mi oficina: Treinta y Tres número 154. 981 my 3

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR—EL VIERNES 15 de Mayo a las 2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. Espléndida casa quinta que fué de don Juan Pedro Castro con 14.028 m. c. ó sean 19.011 varas cuadradas 25 decímetros. En el camino de los Molinos, á una cuadra de Millan, y circundada de las conocidas quintas de García Lagos, Vasquez Acevedo, Zanelatti, doctor Terra, é inmediaciones á las de Rodriguez Larreta, Martinelli, Casaravilla, Ximenez, Tabe y Testasecca. Tiene tres frentes. Construccion sólida. Materiales excelentes, todas las comodidades. Produce 60 pesos mensuales. Venta obligada, forzosa, de acuerdo con el siguiente edicto

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el día 15 de Mayo á las 2 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un terreno situado en el camino de Millan, del otro lado del puente de las Duranas, en el Miguelete de este departamento, con el edificio de altos, cerco y demás mejoras que contiene, compuesto de 14.028 metros 49 decímetros cuadrados, que linda por el Sud-Oeste, por donde tiene 153 metros 63 centímetros de frente á calle pública; por el Nord-Este en cuyo frente tiene igual extension, con calle de los Molinos de Raffo; por el Sud-Este donde mide 91 metros 57 centímetros, con el señor Castro, y por el Nord-Oeste por donde mide 88 metros 42 centímetros de extension también con calle. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Victoriano Flandino Piston, contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Abril 29 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Rincon 52.

Para ver los planos y por mas informes, ocúrrase á mi escritorio, Treinta y Tres número 154.

Nota—Todos los pormenores de esta magnífica propiedad irán publicados en aviso de mano, acompañados de un croquis demostrativo.

Otra—Los que deseen visitar la casa-quinta pueden ocurrir á la misma en horas hábiles. 984 myo 10.

Mendoza Garibay

EL SABADO 16 de Mayo á las 4 de la tarde. Magnífica ocasion para el empleo de poco capital, con buena renta y renta segura. Casa de vecindad, calle Salto núm. 105, entre Durazno é Isla de Flores, á media cuadra de la estacion del tranvía Oriental. Posicion central, construccion sólida y moderna. Mide 11 metros de frente al Este, por 30 metros 90 centímetros de fondo. Superficie: 339 metros 90 decímetros cuadrados. Empedrado, vereda, arrimos, caño maestro, todo pago.

Es una propiedad con distribucion interior perfectamente dispuesta para producir muy buen alquiler. Gana 45 $ y está alquilada continuamente. Dividida en cuatro departamentos independientes con tres habitaciones el primero y de á dos piezas los demás, con cocina, letrina y pileta con servicio de aguas corrientes. Al frente tiene tres ventanas con balcones de fierro.

Títulos buenos y se garanten.

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del que compre. Pueden examinarse en el escritorio del doctor don Eduardo Acevedo, Sarandí 215.

Venta al mejor postor y al contado.

El remate tendrá lugar en la misma.

Seña: 300 $.

Por mas datos: Treinta y Tres núm. 154. 1022 my 7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE MAYO, á las dos y media de la tarde, por orden y cuenta de la Sociedad «Crédito Real Uruguayo» en liquidacion. De 46 solares á 40 meses de plazo; dan frente á las calles Millan, Vilardebó, San Eugenio y otras intermedias. Están inmediatos al Manicomio Nacional; á la estacion del tranvía del Reducto y á la gran fábrica de fósforos La Victoria.—Se venderá todo á todo precio y pagadero en 40 mensualidades, sin interés.

A los compradores que quieran abonar al contado, se les hará un descuento del diez por ciento sobre el monto de la compra.

Títulos de primer orden. Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del que compre.

Los terrenos se entregarán amojonados por agrimensor público.

Garantía por cada solar, diez pesos.

Habrá trenes para la concurrencia; punto de salida: calle Florida esquina Paysandú, á la una y media en punto.

Los planos se distribuirán en el acto del remate.

Por mas informes: ocurran á la Oficina de la Sociedad, calle Treinta y Tres número 55, ó á mi escritorio, en la misma calle número 154. 1001 my 6

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERÍAS

En mi casa calle Rincon 87

EL MARTES 12 y MIERCOLES 13 de Mayo á las 12 1|2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.

Al mismo tiempo—Varios bultos casinetas, tartanes, franelas pintadas, bombasí americanos, cotines y gran surtido de calcetines y medias.

1046-my.11.

Pascual Quartino

Llevando el martillo FERNANDO POU

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149

El jueves 14 de Mayo, á las 12 1|2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 1065-my.12.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 21 de Mayo (feriado) a las 2 y media p. m.—Buena casita para renta. Calle Egido núm. 217 a entre Estanzuela y Cabolpati. Consta de tres hermosas piezas, con techos de bovedilla, caño maestro interior, cocina, W. C., gran algibe de 97 pipas. Mide: 8 v. 18 de frente al Este por 33 v. 77, sumando una superficie de 250 v. c. Construccion sólida y flamante. Actualmente gana 15 $.

Empedrado y arrimos pagos.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos del mejor orígen.

Pueden verse en la escribanía del señor Andrés Chipito, calle 18 de Julio 594.

Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador.

Garantía: 200 $.

Por mas datos: Treinta y Tres núm. 154. 1049 myo 10

Mendoza Garibay

EL JUEVES 21 de Mayo (Feriado) á las 3 y media de la tarde. En la calle Sierra.

Un valioso terreno, situado en la muy transitada y linda calle de Sierra esquina á Orillas del Plata, contiguo al puente del Ferrocarril á Pando, entre los números 194 á y 196.

Mide: 12 m. 50 de frente al Sud.Oeste; 51 m. 20 en la línea del Sud.Este, lindando con propiedad de la suc. Martino y 5 m. 50 en el contra frente al Norte. Area: 439 m. c. 67.

Tiene cerco con portoncito, vereda y adoquinado; todo pago. Venta al mejor postor y al contado. Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del que compre. Seña: 100 $.

En seguida—Otro solar, lindando con el anterior, con frente á la calle Arenal Grande. Mide: 5 m. 56 de frente á dicha calle por 36 m. 20 de fondo. Area: 201 m. c. 09. Seña: 20 $.

Otros 2 solares—Con frente á la calle Orillas del Plata, entre Gaboto y Yaro, señalados en el plano del agrimensor Quincke en los números 18 y 27. Dan frente á la vía del ferrocarril. Mide el primero: 11 m. 01 de frente á Orillas del Plata por 20 m. de fondo. Area: 220 m. c. 85 decímetros.

El solar núm. 27 mide: 17 m. por 31 m. 17 de fondo. Area: 346 m. c. 7 decímetros.

Orden de liquidarlos por cualquier oferta, Seña en garantía: 20 $ por cada lote.

Por planos y mas datos: Treinta y Tres 154. 1050 myo 10

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor

EL DOMINGO 24 DE MAYO, á las cuatro de la tarde, buena casa central, para renta. Calle Uruguay número 587, esquina a la de Piedad.

Léase el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 24 de Mayo a las cuatro de la tarde y por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno, con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la Novísima Ciudad y compuesto el terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Uruguay por donde tiene señalada su puerta con el número 587; en el costado Oeste, mide: 13 metros que por formar esquina dan frente tambien á la calle Piedad 14 metros 65 centímetros en la línea del Este, por donde confina con don Santiago Teriaul y 12 metros 38 centímetros en la línea del Sud, confinante con los señores Delgrano Hnos., conteniendo un área superficial de 181 metros 72 decímetros y 62 centímetros. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Rethen.—Montevideo, Abril 24 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, Rincon 52.

Por mas datos: calle Treinta y Tres número 154. 907 ab 25

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 DE MAYO, á las dos y media de la tarde.

EN LA NUEVA CIUDAD

Precioso solar en la calle Nueva Palmira número 135, entre Inca y Democracia. Empedrado, arrimos, cerco de pared y porton al frente; todo pago. Está rodeado de buenos edificios y en paraje central, distante tan solo una cuadra de la calle Justicia, al Este.—Tiene un buen manantial con brocal de ladrillo; el caño maestro pasa por enfrente.—Mide: 9 metros 62 centímetros de frente al Norte de la importante calle de Nueva Palmira, por 20 metros 37 de fondo. Area: 195 metros cuadrados, equivalente a 268 varas cuadradas con 55 décimos. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Este lindo terreno puede visitarse entrando por la casa contigua.

Seña en garantía: cien pesos.

EN SEGUIDA

A las tres de la tarde: otros tres solares, á la vuelta, con frente al Este sobre la calle Democracia, entre Hocquart y Nueva Palmira, señalados en el plano con los números 11, 12 y 13.

Solar número 11: 254 metros cuadrados 14, equivalentes á 344 varas cuadradas 39.

Idem idem 12: 373 id id 68, id id 506 id id 32.

Idem idem 13: 373 id id 68, id id 506 id id 32.

Tienen empedrado pago y títulos de la misma procedencia. Consignacion por cada lote: 20 pesos.

Por mas detalles: á mi oficina, Treinta y Tres número 145. 1060 my 12

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 13 DE MAYO Y DIAS SIGUIENTES, á la una de la tarde

GRANDES REMATES A PLAZOS

En el deposito De la calle Rincon núms. 28, 30 y 32

Por orden y cuenta de la casa del señor

Th. Lamp

y por cambiar de firma.

Gran surtido de artículos

Para ferreteros, Bazares, Muebleros, Cigarreros etc.

Artículos de ferretería como ser: porcelana, loza, vidrio, etc.; para cigarreros: pitos, boquillas, petacas, etc., y para bazares y mueblerías.

Ventas á seis meses de plazo con conforme a satisfaccion de la casa vendedora ó al contado con cinco por ciento de descuento.

El mismo día 13 á las 3 de la tarde

De 300 relojes de metal y cadenas para relojes, etc. etc.

EN SEGUIDA

Artículos para tenderos, como ser: costureros, albumes, muñecas, alfileres, prendedores, etc., etc. 1044 my 10

Nota—Las compras que no alcancen á 50 pesos serán al contado y sin descuento.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 DE MAYO, á las cuatro de la tarde. Al mejor postor. De una buena propiedad de bajos situada en la calle Madrid número 64 a, entre las calles Sierra y Baiovi; á dos cuadras de la la Plaza de Flores.

Orden terminante de vender.

Espléndida posicion y rodeado de buenos edificios. Construida con buenos materiales y tirantería de fierro.

La citada propiedad cuenta con las siguientes comodidades: cinco piezas corridas, algibe pro.indivisa, cocina, letrina, una pieza en los altos, etc., etc.

Caños maestros, vereda, empedrado y arrimos; todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía 300 pesos que se devolverán si por cualquier defecto en los títulos no se pudiera escriturar.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador: calle Cerrito número 187. 1045 my 10

Laudelino Vazquez hijo

De las existencias de una hojalatería, relojes de pared y despertadores, mesas, sillas, taburetes, juego de medidas, mostradores, divisiones de escritorio, estante, vidriera, aparatos para gas, lámparas de colgar, etc.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 163.

EL MARTES 19 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por orden del Juzgado Letrado Departamental, en los autos de Leonardo A. Petit con Andrés Carril; cantidad de baños surtidos, regaderas, soperas, calentadores, portaviandas, jarras, faroles, mechas, máquinas para café, rayadores, cuadarones, bombas para agua, juegos de lavatorio, bandejas, etc.

AL MISMO TIEMPO

Por orden del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, en los autos de Blixen y Ca., con Luis Scafarelli: 10 relojes de pared y despertadores.

Por orden del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno. Los bienes pertenecientes á la sucesion de María Palaroni de Pinotti é intestado Carlos Victor Tangora.

Por orden de la Alcaldía de la segunda seccion, los muebles y demas objetos pertenecientes á los siguientes autos: Campos y Bono con Agustin Manzano.

Emilio N. Queirós cesionario de Benita Rodriguez con Ana de Buono.

Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador. 1041 my 18

Adolfo B. Castellanos y Cª

Calle Zabala número 155.—Judicial.— De alhajas.

EL LUNES 18 DEL CORRIENTE, á la una en punto, por órden del señor Juez Letrado del Comercio de primer turno, en los autos seguidos por Blixen y Ca., con Luis Scafarelli, se procederá á la venta de las siguientes alhajas:

Cubiertos de plata, pocillos con platillo y cucharita de plata, prendedores de oro, servilleteros de plata, pulseras, anillos, gemelos, lapices, boquillas, caravanas, cigarreras plata, aderezos, collares, candeleros, mates, etc., etc., que estarán á la vista el día del remate.

Todo comprador dejará seña en dinero en garantía de su oferta. 1027 my 1

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡Buena propiedad!—Para pago de hipoteca—Al mejor postor.

De la finca con buen frente sobre la calle Paysandú núm. 521, distante 20 varas de la de Sierra, por donde pasa el Tranvía Oriental, edificada con buenos materiales y distribuida con las comodidades siguientes: 4 piezas corridas, una de escritorio, un comedor que cuadra al patio, un cuarto despensa, uno id de baño con W. C., dos patios, teniendo además en su gran fondo 4 piezas de material, dos algibes, cocina, dos letrinas, etc.

La propiedad está alquilada y produce de renta mensual 25 pesos.

EL DOMINGO 24 de Mayo á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día domingo 24 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él edificado situado en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 10 metros y 58 centímetros de frente al Norte a la calle Paysandú, donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 521; por 43 metros 695 milímetros de fondo al Sur lindando con don Alfredo Marshall; por el Este con don Francisco Costa y por el Oeste con don Miguel Alvarez, encerrando una superficie de cuatrocientos cuarenta y un metros 782 milímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Lorenzo Echeverrito contra don Alfredo W. Marshall, como representante del menor Enrique Marshall, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 7 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por mas datos, en mi escritorio, Cerrito 418 (altos). 1035 myo 9

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡Atencion capitalistas! ¡Campos! ¡Campos! En el departamento de Flores.—¡Ojo! á $ 12 la hectárea, equivalente á $ 8.85 centésimos los 7378 metros 51 centímetros ó sea la cuadra cuadrada.

De dos importantes fracciones de campo libre, ubicada en la 3a. seccion del departamento de Flores, distante 4 ó 5 leguas de Trinidad (Porongos), con pastos de primera calidad, aguadas permanentes, una de ellas con poblaciones de material, alambrado, montes, en una palabra, como campo, algo muy bueno y de superiores condiciones para la ganadería en general.

La venta de este magnífico campo, se subdividirá en dos importantes lotes, y se verificará en las siguientes condiciones:

1er. lote—Una fraccion de 1016 hectáreas 9206 metros 97 centímetros ó sean 1418 cuadras 8204 varas 30 centímetros cuadrados, divididos en 2 potreros con montes sobre el arroyo Grande, costa del arroyo de la Guardia, con aguadas permanentes y con poblaciones de material, como ser: dos piezas con techo de zinc, un galpon y una cocina.

2o. lote—Una fraccion de 681 hectáreas 1279 metros 55 centímetros ó sean 922 cuadras, 5588 varas 77 centímetros cuadrados, con montes sobre el arroyo Grande, buenas aguadas, alambrado, etc.

El campo que ofrezco en venta, es de los que se llaman en la República, campo flor; por lo que pido á los interesados lo hagan examinar y se convencerán de que no existe el llamado campo superior por sus bondades como calidad de pastos, aguadas, montes, etc., y su proximidad á la capital del departamento.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el viernes 22 de Mayo á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de don Fernando Velazco, se hace saber: Que el día 22 del entrante mes de Mayo a las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en pública subasta de las fracciones de campo situadas en la tercera seccion judicial del departamento de Flores y compuesta una de seiscientas ochenta y una hectáreas, doscientos setenta y nueve metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el arroyo del Arenal Chico, por el Este con la fraccion vendida á don Juan Donagaray y por el Sur y el Oeste con el arroyo Grande, y la otra compuesta de mil cuarenta y seis hectáreas, nueve mil doscientos seis metros y noventa y siete decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion vendida al expresado don Juan Donagaray, por el Este con campos de don Celedonio Nin, por el Sud con el arroyo de la Guardia y por el Oeste con el mismo arroyo y con la cañada de la Esperanza formando ambas fracciones una superficie de mil setecientas veinte y siete hectáreas, nueve mil cuatrocientos ochenta y seis metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados, á razon de diez y ocho pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento al serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número ciento cincuenta y nueve, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1903.—Avelino Barbot, escribano público.

Nota—Por mas datos, en mi escritorio Cerrito núm. 118 (altos). 911 ab 26

Agustin Sorracco

Remate de dos grandes solares en el pueblo de Nico Perez, uno de ellos con poblaciones y demás señalado con el número 3 de la manzana de la estacion de Nico Perez, Florida, compuesto de 800 metros cuadrados, letra D, y se venderán con arreglo al presente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 29 del corriente Mayo, á las tres de la tarde y por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno situada en la manzana número 3 del pueblo de Nico Perez, departamento de Minas, compuesta de un área total de 6250 metros que lindan en mayor área por un frente con la calle Castelar, por otro con la 18 de Julio, por otro con la de Victor Hugo y por otro con la mitad de los solares 3 y 7, y ha sido avaluado por el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de 800 $. 2o. otro solar de terreno designado con el número 3 de la manzana letra D, con sus poblaciones y demás accesorios, situado en la estacion de Nico Perez, Florida, compuesto segun el plano respectivo de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, igual á 800 metros cuadrados de superficie, lindando al Noroeste con el solar número 16; al Nordeste con el solar núm. 4; al Sudeste calle por medio con la estacion del Ferrocarril y al Sudoeste con el solar número 2, el que ha sido avaluado en la suma de 300 pesos. Se previene que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Las ventas se efectuarán en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 63 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Hilaria Jerez de Silveira. — Montevideo, Abril 30 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Nota — Para mas informes verse con el rematador en su casa; calle Mercedes número 281. 867 my